



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**Implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para  
reducir el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias  
Oriana E.I.R.L. Trujillo, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Ingeniera Industrial**

**AUTORAS:**

Bach. García Contreras, Evelyn Jackeline (ORCID: [0000-0002-0597-8804](https://orcid.org/0000-0002-0597-8804))

Bach. Salazar Diaz, Margori Yeraldine (ORCID: [0000-0001-5071-531X](https://orcid.org/0000-0001-5071-531X))

**ASESOR:**

Dr. González Vásquez Joe Alexis (ORCID: [0000-0001-7816-0977](https://orcid.org/0000-0001-7816-0977))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Sistemas de gestión de la seguridad y calidad

TRUJILLO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

### **A Dios.**

*Por darnos las fuerzas y bendición de llegar a este punto con buena salud con el fin de alcanzar mis objetivos trazados.*

### **Las autoras**

*A mis familiares, en especial a mis padres **Lucy** y **Anthony**, por brindarme su apoyo en todo momento e inculcarme los valores necesarios para el desarrollo de mi vida personal y profesional.*

**García Contreras, Evelyn Jackeline**

*A mi hijo **Caleb**, eres el amor de mi vida y todo lo hago por ti. Recuerda que siempre cuentas conmigo y siempre te voy a amar. Agradezco a Dios por estar siempre conmigo y permitir que cumpla con uno más de mis sueños.*

**Salazar Díaz, Margori Yeraldine**

## **Agradecimiento**

Agradecimiento a la empresa Industrias Oriana E.I.R.L, por su apoyo y compromiso en el desarrollo de este proyecto y su confianza en este equipo investigador.

Agradecimiento especial a nuestro asesor Ing. Joe Alexis González Vásquez y , por su valioso aporte y orientación, su tiempo y compartir con nosotros su experiencia en el desarrollo del presente estudio.

A nuestras familias, amigos y profesores que nos apoyaron permanentemente día a día y formaron parte de nuestro aprendizaje y experiencia.

**García Contreras, Evelyn Jackeline**

**Salazar Díaz, Margori Yeraldine**

## Índice de contenidos

Carátula .....	ii
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras .....	vii
Resumen .....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Variables y operacionalización .....	13
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.4. Población (Criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis 14	
3.5. Procedimiento .....	15
3.6. Métodos de análisis de datos .....	15
3.7. Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS .....	16
V. DISCUSIÓN .....	32
VI. CONCLUSIONES.....	37
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS .....	40
ANEXOS.....	48

## Índice de tablas

<b>Tabla 1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos; Error! Marcador no definido.</b>	
<b>Tabla 2 Nivel de cumplimiento por lineamientos del SGSST</b> .....	17
<b>Tabla 3 Prueba de Normalidad</b> .....	30
<b>Tabla 4 Prueba de Wilcoxon</b> .....	31
<b>Tabla 5 Probabilidad de riesgo</b> .....	1
<b>Tabla 6: Severidad y nivel de riesgo</b> .....	2
<b>Tabla 7: Matriz de operacionalización de variables</b> .....	3
<b>Tabla 8: Lista de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</b> .....	4
<b>Tabla 9: Matriz IPERC Área de Recepción de pieles (Pre Evaluación)</b> .....	17
<b>Tabla 10: Matriz IPERC Área de Remojo y lavado de pieles (Pre Evaluación)</b> .....	22
<b>Tabla 11: Matriz IPERC Área de Pelambre y Descarnado (Pre Evaluación)</b> ...	30
<b>Tabla 12: Matriz IPERC Área de Curtido y Recurtido (Pre Evaluación)</b> .....	43
<b>Tabla 13: Matriz IPERC Área de Secado (Pre Evaluación)</b> .....	67
<b>Tabla 14: Matriz IPERC Área de Acabado (Pre Evaluación)</b> .....	74
<b>Tabla 15: Matriz IPERC Área de Almacén (Pre Evaluación)</b> .....	79
<b>Tabla 16: Matriz IPERC Área de Administrativa (Pre Evaluación)</b> .....	84
<b>Tabla 17: Matriz IPERC Área de Recepción de pieles (Post Evaluación)</b> .....	89
<b>Tabla 18: Matriz IPERC Área de Remojo y lavado de pieles (Post Evaluación)</b> .....	96
<b>Tabla 19: Matriz IPERC Área de Pelambre y Descarnado (Post Evaluación)</b> .....	104
<b>Tabla 20: Matriz IPERC Área de Curtido y Recurtido (Post Evaluación)</b> .....	116
<b>Tabla 21: Matriz IPERC Área de Secado (Post Evaluación)</b> .....	140
<b>Tabla 22: Matriz IPERC Área de Acabado (Post Evaluación)</b> .....	147
<b>Tabla 23: Matriz IPERC Área de Almacén (Post Evaluación)</b> .....	153
<b>Tabla 24: Matriz IPERC Área de Administrativa (Post Evaluación)</b> .....	158
<b>Tabla 25 Objetivos y metas del PSSO</b> .....	162
<b>Tabla 26 Programa Anual de Capacitaciones</b> .....	167

<b>Tabla 27 Procedimientos de Industrias Oriana E.I.R.L.....</b>	<b>169</b>
<b>Tabla 28 Equipos de protección personal para Industrias Oriana E.I.R.L. ..</b>	<b>170</b>
<b>Tabla 29 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.....</b>	<b>176</b>
<b>Tabla 30: Costo anual de EPP´s.....</b>	<b>179</b>
<b>Tabla 31: Costo de la implementación del botiquín. ....</b>	<b>180</b>
<b>Tabla 32: Costo de salud ocupacional .....</b>	<b>181</b>
<b>Tabla 33: Costo de Plan de Vigilancia .....</b>	<b>181</b>
<b>Tabla 34: Costo de capacitaciones y entrenamientos.....</b>	<b>182</b>
<b>Tabla 35: Costo de señalización .....</b>	<b>183</b>
<b>Tabla 36: Costo de implementación de extintores .....</b>	<b>184</b>
<b>Tabla 37: Costo de otros egresos.....</b>	<b>184</b>
<b>Tabla 38: Costo total de la implementación del Plan de SST .....</b>	<b>184</b>

## Índice de figuras

<b>Figura 1: Nivel de cumplimiento por lineamiento del SGSST .....</b>	<b>17</b>
<b>Figura 2: Cantidad de Peligros por áreas en Industrias Oriana E.I.R.L.....</b>	<b>18</b>
<b>Figura 3: Cantidad de Peligros según tipo en Industrias Oriana E.I.R.L.....</b>	<b>19</b>
<b>Figura 4: Área de recepción de pieles según tipo de peligro .....</b>	<b>20</b>
<b>Figura 5: Área de remojo y lavado de pieles según tipo de peligro .....</b>	<b>21</b>
<b>Figura 6: Área de pelambre y descarnado según tipo de peligro .....</b>	<b>22</b>
<b>Figura 7: Área de curtido y recurtido de pieles según tipo de peligro .....</b>	<b>23</b>
<b>Figura 8: Área de Secado según tipo de peligro .....</b>	<b>23</b>
<b>Figura 9: Área de Acabado según tipo de peligro .....</b>	<b>24</b>
<b>Figura 10: Área de Almacén según tipo de peligro .....</b>	<b>25</b>
<b>Figura 11: Área de Oficina administrativa según tipo de peligro .....</b>	<b>26</b>
<b>Figura 12: Cantidad de peligros según nivel de riesgo (Pre Evaluación) ..</b>	<b>26</b>
<b>Figura 13: Peligros según tipo de riesgo (Seguridad o Salud Ocupacional) ..</b>	<b>27</b>
<b>Figura 14: Nivel de riesgo en Industrias Oriana E.I.R.L. (Post Evaluación) ...</b>	<b>28</b>
<b>Figura 15: Comparación de nivel de riesgo (Pre-Post Prueba).....</b>	<b>29</b>
<b>Figura 16: Diagrama de Ishikawa .....</b>	<b>1</b>
<b>Figura 17: Organigrama de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.....</b>	<b>164</b>

## Resumen

La presente investigación lleva por título “Implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L. Trujillo, 2022”, cuyo tipo y diseño de investigación es aplicada y pre-experimental, considerando pre prueba y post prueba, teniendo como muestra a los 15 trabajadores ,donde se realizó el diagnostico mediante la lista de verificación de los lineamientos del SGSST y se obtuvo como resultado un del 16%, de cumplimiento y con respecto a la identificación de peligros y riesgos se obtuvo el resultado de 152 peligros. El nivel de riesgo en la pre evaluación obtenido fue de 53,1 % importante, 41,4 % moderado, 5,9 % tolerable e intolerable 1,3 %. Sed diseño el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional basados en la ley N° 29783, considerando la situación actual se propuso un Plan de Vigilancia contra COVID-19 y permitiendo cuidar la salud de los trabajadores logrando contar con un ambiente con las condiciones laborales adecuadas para cada área de trabajo de la empresa. Concluyendo que esta implementación permitió reducir el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

Palabras clave: Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, riesgos laborales y COVID-19.

## **Abstract**

This research is entitled "Implementation of the Occupational Health and Safety Plan to reduce the level of occupational hazards in the Industrias Oriana E.I.R.L. Trujillo, 2022", whose type and research design is applied and pre-experimental, considering pre-test and post-test, taking as a sample the 15 workers, where the diagnosis was made through the checklist of the SGSST guidelines and a result of 16% compliance was obtained and with respect to the identification of hazards and risks, the result of 152 hazards was obtained. The level of risk obtained in the pre-assessment was 53.1% important, 41.4% moderate, 5.9% tolerable and 1.3% intolerable. Sed designed the Occupational Health and Safety Plan based on Law No. 29783, considering the current situation, a Surveillance Plan against COVID-19 was proposed and allowing care for the health of workers, achieving an environment with adequate working conditions for each work area of the company. Concluding that this implementation allowed to reduce the level of labor risks in the Industrias Oriana E.I.R.L.

Keywords: Occupational Health and Safety Plan, occupational risks and COVID-19.

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día los trabajadores se han vuelto un factor muy importante para el desarrollo de toda organización, pese a ello a nivel mundial las cifras de muertes por accidentes laborales y enfermedades asociadas al trabajo ha incrementado significativamente ascendiendo a 2,78 millones anualmente, según la OIT (Organización Internacional del Trabajo 2020)

Actualmente la Seguridad y Salud Ocupacional se considera un tema prioritario en las organizaciones del sector productivo o de servicios, porque exige y permita concientizar a los trabajadores en lo relacionado con su propia garantía en los diferentes puestos de trabajo, las cuales tienen que contar con condiciones de trabajo apropiadas que no afecten a salud y bienestar (Diaz et al. 2018).

A pesar de la existencia de las normas internacionales y los informes sobre las cifras de los accidentes laborales en donde se ha comprado la efectividad para la identificación de las causas de los eventos ocurridos en contra de la integridad de los trabajadores, son pocas las empresas que las aplican por falta de conocimiento en el tema o por temas de presupuesto para el empleador (Ghoni at el 2022).

Muchas de estas, carecen de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o en ocasiones sus implementaciones no cumplen con el objetivo propuesto, el cual es velar por la salud de los trabajadores, viéndose reflejadas en la reducción de accidentes y enfermedades asociadas al puesto de trabajo (Céspedes y Martínez 2016). Es por ello que las empresas deben contar con este mecanismo, debido a que su implementación también permite la reducción en el ausentismo laboral, los gastos e indemnizaciones relacionados a seguridad aumentando la satisfacción del colaborador y la productividad de la organización.

Según (Caballero 2020) indica que durante el año 2019 en el Perú se han reportado 34 800 casos de accidentes y 241 muertes. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2020) Un numero alarmante en sus cifras debido a

una inexistencia del SGSST en las empresas, pero actualmente existen leyes e instituciones como SUNAFIL que amparan al trabajador, pues esta es la encargada de la promoción, supervisión y fiscalización respecto al cumplimiento de la normativa de seguridad en las organizaciones.

Cabe recalcar que en el sector curtiembres en el país, es muy importante para la contribución de la economía, siendo una actividad muy antigua todavía presenta problemas con respecto a su informalidad. El aumento de la informalidad en este sector conlleva a que no cumpla con requisitos que exigen las entidades reguladoras, en cuestión de calidad del producto que ofrece y en materia seguridad para sus trabajadores. Por la falta de conocimiento de la organización continúan realizando su trabajo bajo condiciones inseguras y cometiendo actos inseguros que perjudican su salud (López y Muñoz 2018).

La empresa Industrias Oriana E.I.R.L, se encuentra ubicada en Trujillo, La Libertad, la cual se encarga de la transformación de pieles en cuero , actualmente presenta una situación alarmante con respecto al tema de seguridad en las áreas donde laboran los operarios y personal administrativo como muestra el Diagrama de Ishikawa ([Anexo1](#)), en donde mediante la observación directa se constató las condiciones inadecuadas en las que los trabajadores ejecutan sus actividades, la falta de orden, falta de limpieza , falta de mantenimiento en las maquinarias, falta de capacitaciones ,inspecciones y entrenamiento al personal ,métodos de trabajo deficientes entre otras condiciones y acciones que pueden generar incidentes y accidentes de trabajo.

Cabe resaltar que dicha curtiembre no aplica acciones correctivas ante las situaciones mencionadas anteriormente, también no cuenta con un plan o programa de actividades que se adapte a lo requerido por la ley N° 29783., debido al desconocimiento en el tema por parte de los colaboradores, lo que pueden generar problemas legales y económicos para la empresa en estudio.

Desde el punto de vista organizacional se han asociado estos malestares con una baja productividad laboral y el incremento de gastos por compensación al trabajador. Estas lesiones resultan un costo por accidente laboral, la pérdida de horas hombre o tiempos muertos por descansos médicos. La clave para disminuir esos riesgos potenciales en la salud de las personas que trabajan es realizando un estudio para poder identificar los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos durante el proceso productivo en cada área de trabajo y posterior a ello su implementación de los controles operacionales (Jaimes 2018).

Teniendo en cuenta la problemática señalada se formuló la interrogante. ¿Cuál es el efecto de la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L?

El presente estudio se justifica de manera **práctica** porque al ser implementado el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, permitirá reducir el nivel de riesgos laborales y prevenir acciones y condiciones que atenten contra la vida del trabajador en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L (Conexión ESAN 2013), logrando el cumplimiento eficiente de sus actividades durante la jornada laboral. También se justifica **metodológicamente**, porque se empleará las diferentes técnicas y herramientas que permitirá la evaluación de las variables en estudio, tales como hojas de verificación, IPERC, mapas de riesgos, entre otras que ayudará al desarrollo del presente estudio que servirá como guía para futuras investigaciones, pues proporciona un método para el desarrollo de las investigaciones (Delvika y Mustafa 2019). A su vez de manera **social**, porque permitirá a los trabajadores laborar en buenas condiciones para salvaguardar su integridad física y mental durante su jornada laboral. (Zapata et al. 2017). Finalmente se justifica **económicamente** porque su implementación permitirá disminuir el nivel de riesgo laboral, con ello la reducción de tiempos muertos ocasionados por descansos médicos e inasistencias en trabajo y a su vez evitar las multas. A su vez la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L evitará el gasto económico por multas sanciones,

indemnizaciones optimizando su proceso productivo reflejándose en el ahorro y mejorando su imagen corporativa (Toyama 2013)

El presente estudio tiene como objetivo general Implementar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L. Los objetivos específicos planteados son: diagnosticar el cumplimiento de la Ley N° 29783 en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L., realizar la identificación de peligros y evaluación riesgos actuales en las áreas de trabajo de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L., diseñar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L. y Comparar el nivel de riesgo antes y después de la implementación del “Plan de Seguridad y Salud Ocupacional” en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

La hipótesis de la investigación es: la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional reduce el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

## II. MARCO TEÓRICO

Estudios previos internacionales como la tesis de (Quiñones 2019), en donde diseñó un “Plan de Control de Riesgos y Mitigación de Impactos Ambientales en la curtiembre Loza Mora”, considerándose los lineamientos de la Norma ISO 45001:2018 y 14001:2015, realizada en Bogotá, donde el objetivo fue el diseñar dicho plan, cuyo resultado del proyecto propuesto obtenido fueron los indicadores favorables con un VAN positivo y una tasa de rendimiento del 38%.

Un estudio realizado en Ecuador (Granizo y Palacios 2017) ,realizó una implementación de un Plan de SGSO en donde elaboró una lista de verificación para conocer el estado actual del cumplimiento de los requisitos puestos por la normativa vigente , donde el resultado obtenido fue del 16 % de cumplimiento, posteriormente realizaron la identificación de los peligros en cada área en donde se obtuvieron los resultados de acuerdo a categorías de riesgo como intolerables (4%), importantes (10%), moderados (37 %) y triviales (30%).Posterior a la implementación se logró cumplir con los lineamientos de la norma vigente en un 81% y respecto a los niveles de riesgos laborales post evaluación se obtuvo : triviales (33 %),tolerables (22%),moderados (40%) e importantes (5%),lo que garantizó un ambiente saludable de trabajo.

Por su parte el artículo de (Colque 2020) se implementó un “Programa de Seguridad Laboral cuya finalidad fue la prevención de los riesgos y accidentes laborales en un laboratorio químico ubicado en San Martin”, donde la conclusión fue que la falta de herramientas hacen que la organización no se sienta segura ,durante la encuesta realizadas a los trabajadores se conoció las causas de los riesgos y accidentes ,entre ellos la falta de información ,señalización ,equipos y elementos de protección personal y la negligencia de ellos mismos .Consideran como primordial requisito que debe contener programa se tiene que considerar las capacitaciones, medidas de seguridad y un control adecuado para poder generar la cultura preventiva en tema de riesgos en el trabajo.

En el estudio de (Villacrés y Edison 2016), los resultados obtenidos fueron el incremento el porcentaje de cumplimiento en seguridad laboral de la gestión en la administración, el área técnica, del talento humano y de los procesos operativos en valores : 83%, 95%, 98%,100%, respectivamente , también se evidenció en la mejora de su índice de eficacia donde paso de 53.29 % a 93.52%, el índice de accidentabilidad laboral se redujo de 18.54 a 3.3.Estos lineamientos implantados disminuyó significativamente el índice de accidentes de dicha empresa.

(Osorio 2022), un estudio realizado en Colombia, respecto a los componentes que integran un SGSST, los resultados obtenidos fueron que el 88% de las organizaciones no eligen a la persona idónea que maneje este sistema, a su vez el 72 % de ellas no afilian a sus trabajadores a un Seguro Social , el 96 % de las empresas no continúan con la ejecución de estos mecanismos como las capacitaciones constantes a sus trabajadores ,el 80 % de las organizaciones no han implementado la Política de Seguridad y Salud Laboral o no realiza la actualización periódica que se asigna en la normativa ,respecto a las valoraciones en riesgos médicos ocupacionales el 94% no las toman en cuenta y el 72 % pocas veces aplican las medidas de control preventivas.

A nivel nacional, la investigación de (Salazar y Torres 2020), se llevó a cabo en la curtiembre Incapieles, donde el fin del estudio fue identificar los principales agentes contaminantes durante el proceso productivo de las pieles en la industria ubicada en Arequipa , los resultados fueron que los trabajadores de la curtiembre están altamente expuestos a agentes contaminantes en las que supera los valores máximos admisibles según la legislación peruana generando enfermedades ocupacionales ,también otros factores identificados fueron el excesivo ruido, polvo y vibraciones durante la jornada laboral ,en donde se posteriormente se implementó EPPs como los tapones auditivos ,para reducir el ruido en el área de botales , finalmente los controles propuestos se validaron a través de una encuesta a los trabajadores en donde el 48.43 % se encontraban satisfechos ,el 45.41 % medianamente satisfechos y solo el 6.25% manifiestan insatisfacción.

(Solano y Gutiérrez 2018), en su investigación, tuvo el objetivo de minimizar los riesgos a través de un SGSST en la empresa San José E.I.R.L. ,para su elaboración se basó en las leyes peruanas y para la prevención de accidentes ,emplearon la metodología de inspecciones, teniendo como resultados los porcentajes de los niveles de riesgo a los que están expuestos en las áreas de trabajo y el análisis de costo beneficio obtenido fue de 4.4 considerándose factible para la implementación de este sistema para la curtiembre.

Por su parte (Aguilar 2019) en su tesis se diseñó e implementó el SGSST con el fin de la reducción de accidentes en SIOM PERÚ”, basándose en las normas OHSAS 18 001: 2007, en donde los resultados del estudio fueron que los accidentes se redujeron de (19 a 9) , los días perdidos por los accidentes laborales disminuyeron de (70 días a 25 días) , el cumplimiento de las normas ascendió de (29.31 % a 91.01 %), y los pagos asociados a multas y días perdidos por accidentes laborales tuvo una reducción notable de S/. 97,209.00 a S/. 2,317.50. Estos indicadores resultaron favorables para la empresa, por ello la importancia de la implementación.

También (Gutiérrez 2019) en su estudio “Implementación de un SGSST para la minimización de los accidentes y enfermedades ocupacionales en JRENA S.A.C” el objetivo fue la implementación, partiendo del diagnóstico actual, donde se determinaron los costos y ejecutando acciones en el Plan de Seguridad, cuyos resultados obtenidos fueron el cumplimiento a un 92 % de los requisitos de la normativa peruana, con un costo total de la implementación fue de S/. 42,081.16, también recomienda la actualización de la documentación establecida.

Como estudios locales tenemos a la tesis de (Puicón y Soto 2019), denominada “Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir los accidentes laborales de Agualima SAC Virú, 2018” tuvo como finalidad fue minimizar los accidentes de trabajo mediante su aplicación, donde el porcentaje de los accidentes del año 2017 al 2018 se ha reducido de 212 a 128 accidentes, representando el porcentaje de los accidentes del 2017 al

2018 60.5 %,recomendando seguir con las inspecciones a las áreas operativas para verificar su cumplimiento.

(Medina y Sandoval 2016) ,se implementaron un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la reducción de los riesgos laborales en la empresa Cartavio S.A.A”, tuvo como objetivo minimizar el nivel de riesgo el estudio es pre experimental donde hubo un escenario de pre prueba y post prueba ,cuyos resultados obtenidos fueron la reducción notoria de los riesgos calificados como importantes, de 53 a 13 y de 116 a 48 en riesgos moderados , esta disminución fue posteriormente realizado al cumplir con los controles propuestos ,evaluándose la factibilidad mediante la evaluación económica ,donde se obtuvo la TIR del 95 % y el del 95 %.y el valor actual neto de S/. 59,460.02.

(Sánchez y Sandoval 2020), en su investigación aplicaron un SGSST en una empresa metalmecánica Nassi Ingenieria & Proyectos ,donde partieron de un análisis previo del cumplimiento de los lineamientos de la ley N° 29783 , el cual arrojó un cumplimiento del 29 %, respecto al nivel de riesgos laborales fue categorizados por intolerables e importantes cuyos resultados fueron de 27 % y 68 % respectivamente. Después de la implementación se logró reducir estos niveles por las categorías mencionadas y contar con un ambiente seguro para los colaboradores.

También el estudio de (Azañero y Terrones 2019), se implementó un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional bajo el cumplimiento de la ley N° 29783 para la reducción de riesgos laborales en TRAMAR E.S.M, donde se evaluaron 25 trabajadores .El diseño fue pre experimental y los resultados obtenidos se reflejaron en el índice de frecuencia ,el cual se redujo de (4.97 a 1.70) , el índice de severidad promedio disminuyó de (29.55 a 10.2) y el índice de accidentabilidad del 15 % a 2 %, así mismo se redujo el índice de exposición al riesgo al 66.9% finalmente el cumplimiento por parte de la empresa respecto a la normativa establecida alcanzando un 54 % en cumplimiento.

El término de Seguridad Industrial se conceptualiza como prevenir algún riesgo que se suscite dentro de la organización, ocasionado por una mala maniobra o bajo desempeño por el uso de equipos de protección personal corriendo el riesgo de que sea dañino para la salud de los colaboradores Chamochumbi (2014).

La Salud Ocupacional según la Organización Internacional del Trabajo, la define como la encargada de protección y mantenimiento del estado social, mental y físico de los trabajadores, teniendo como objetivo principal el goce de un ambiente seguro para el adecuado desenvolvimiento y desarrollo de las actividades que comprende su jornada laboral (Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo 2016).

El Plan de Seguridad y Salud Ocupacional es el documento en donde se realiza la planificación, organización y un control de todas las acciones relevantes en Seguridad Laboral, considerándose como herramientas por la cual el empresario determina acciones, y medios de protección para evitar los accidentes Arcenegui (2012). Este plan debe partir de un diagnóstico inicial, para posteriormente identificar las causas, proponer soluciones, diseñar el plan de acuerdo con las necesidades de la organización, posteriormente ejecutarlo para finalmente llevar un control de las actividades (Velasco 2017).

Por su parte el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo considera al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo como la documentación donde el empleador gestiona un conjunto de acciones para la implementación del SGSST con el involucramiento y participación de los trabajadores de la organización para el cumplimiento de la normativa vigente ,tener un manejo de los riesgos en las zonas de trabajo, la promoción de una cultura preventiva de riesgos y la reducción progresiva de la ocurrencia de incidentes , accidentes laborales y enfermedades asociales al trabajo (Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2020).

Para ello la empresa establece requisitos para que sea estructurada con diferentes actividades que contiene procedimientos y recursos cuyo

propósito es la implementación, control y evaluación de manera constante de los objetivos planteados” Gonzales (2009). Es así como esto implica un alto grado de compromiso en toda la organización ayudando a cumplir las acciones propuestas.

Para ello se considera que la Ley N°29783 es el “conjunto de normas y sistemas estandarizados en un mismo contexto, que vela por la protección de las áreas en las que se desenvuelve el colaborador” Torres (2016). También cabe mencionar que esta ley ha recibido modificación en sus artículos 49 y 60, debido a la emergencia sanitaria que se está llevando a cabo por el COVID-19, en donde el fin es la protección de los trabajadores ante los riesgos epidemiológicos. y sanitarios (Congreso de la República 2021).

Para el diagnóstico de la línea base del SGSST, se emplea una lista de verificación basada en la ley N° 29783 y R.M 050-2013-TR las cuales se tienen que adaptar a las actividades de la empresa (Diario El Peruano 2013).

Posterior a la evaluación, diseño y ejecución del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, se tiene que considerar los registros de inspecciones, como la herramienta basada en el proceso de un análisis visual, que busca la verificación de las actividades, que se lleven de manera segura y acorde a los procedimientos políticas y estándares establecidos lo cuales protegen a los trabajadores y su organización (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 2013).

Por otro parte los controles operacionales según Norma OHSAS (2013) lo define como “un método de control y medidas de los riesgos laborales “.Estos hacen referencia a las medidas de señalización, ingeniería, procedimientos, uso equipos de protección, sustitución y eliminación que se pueden optar para reducir el nivel de riesgo en cada área de trabajo.

Las capacitaciones en Seguridad y Salud Ocupacional, son las actividades que transmiten conocimiento el práctico y teórico para un mejor desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes, conductas y destrezas relacionadas a salud laboral, mediante la sensibilización y las promociones

de una cultura preventiva relacionada a riesgos evitando o reduciendo la ocurrencia de algún evento que afecte su salud durante la jornada de trabajo, (Ministerio de Educación 2021)

De Oña y Serrano (2014), manifiestan que los accidentes laborales son la combinación entre los riesgos y el error humano representando como un hecho que es no deseado que, alterando el flujo del trabajo de manera espontánea, ocasionando lesiones enfermedades: muerte e inclusive el deterioro de las instalaciones el peor de los escenarios la muerte o deterioro de las instalaciones (p.94).

Mientras que Ramírez (2016), lo define como “los daños originados por una condición o acto inseguro “los daños ocasionados a un trabajador mediante un acto o condición insegura, siendo estos los principales que dan origen a la propagación de incidentes y accidentes dentro de la organización”

A su vez se considera riesgo laboral a la probabilidad de que un trabajador sufra alguna determinada lesión relacionada con el trabajo (Oré 2018).

Asimismo, (Moran 2015) considera que el nivel de riesgo es el eje central de la metodología en Seguridad Industrial, la cual será utilizado para la identificación de los peligros, estimando los riesgos asociados, asignando una valoración a dicho riesgo lo cual permitirá conocer la significancia de estos, para posteriormente proponer las diferentes medidas de control de acuerdo a cada área de trabajo.

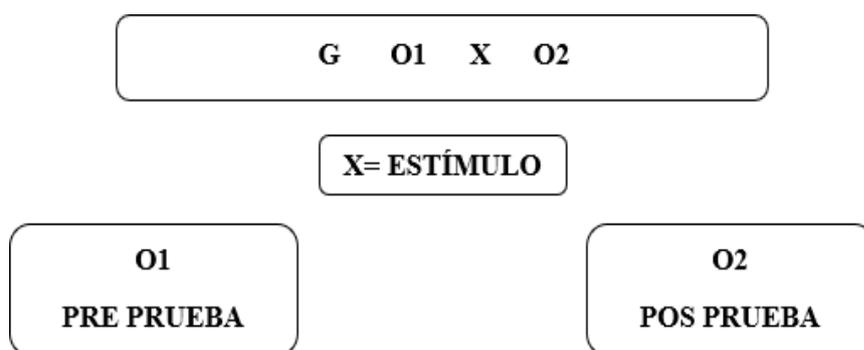
Según R.M N° 050-2013-TR, para realizar el análisis de gravedad y severidad con las que se realizan las actividades se consideran puntuaciones que permitirán tener un resultado más preciso y para poder categorizarlas por el nivel riesgo se considera otros criterios para posterior proponer una medida (**Anexo 2**).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo **aplicada** porque se empleará los conocimientos teóricos y conjunto de herramientas que permitirá resolver la problemática de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L en tema de Seguridad Laboral (Ñauphas 2013)

El diseño del presente estudio es **pre experimental** debido a, que se necesita un análisis previo a la implementación y luego un escenario donde se soluciona el problema mediante su ejecución (Ávila 2006)



**G:** Trabajadores de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L

**O1:** Nivel de riesgos laborales (pre prueba)

**X:** Plan de Seguridad y Salud Ocupacional

**O2:** Nivel de riesgos laborales (post prueba)

El estudio es de nivel explicativo pues busca la razón de los hechos mediante la relación de causa-efecto (Arias 2012) y de enfoque cuantitativo manifiesta que es la recolección de información (datos), para la respuesta de interrogantes en el estudio, en donde se prueba previamente la hipótesis, confiándose en una medición, conteo y el uso de la estadística Sampieri ( 2014).

### 3.2. Variables y operacionalización

Las operacionalización de las variables del presente estudio se encuentran en **(Anexo 03)**.

- **Variable independiente:** Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, es un documento en donde se planifica, organiza y controla cada una de las acciones relevantes en materia de seguridad y salud ocupacional y también considera como una herramientas por la cual el empresario determina acciones, y medios de protección para evadir (Arcenegui y Gustavo 2012)
- **Variable dependiente:** Riesgos laborales es la posibilidad de que un trabajador sufra alguna una determinada lesión o relacionada con el trabajo Ore (2018).

### 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla 1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÉCNICA	INSTRUMENTO	RESULTADO ESPERADO
Diagnosticar el cumplimiento de la Ley N° 29783 en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L	Análisis descriptivo	Lista de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ( RM 050-2013-TR)	Se obtendrá el porcentaje del cumplimiento de la ley 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"
Realizar la identificación de peligros y evaluación riesgos actuales en las áreas de trabajo de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.	Observación directa	Matriz IPERC	Se obtendrá la cantidad de peligros y los riesgos en las áreas de trabajo en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L

Diseñar y ejecutar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L	Análisis descriptivo	Formato del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo/Ficha de registros obligatorios de SST (RM 050-2013-TR)	Se obtendrá el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L
Comparar el nivel de riesgos laborales antes y después del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en Industrias Oriana E.I.R.L.	Análisis descriptivos / Análisis Estadístico Inferencial	Matriz IPERC /Microsoft Excel/Uso de SPSS	Se obtendrá el nivel de riesgo antes y después de la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y la contrastación de la hipótesis general ..

**Fuente:** Elaboración propia

### 3.4. Población (Criterios de selección), muestra, muestreo y unidad de análisis

#### **Población:**

La población viene ser un conjunto de situaciones establecidas y con accesibilidad, que se constituye para la elección de la muestra teniendo en cuenta el cumplimiento de una serie de razones predeterminadas (Arias et al. 2016).

El presente estudio cuenta con una población de 15 trabajadores de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

#### **-Criterios de inclusión**

Al ser una muestra censal no presenta criterios de inclusión.

#### **-Criterios de exclusión**

Al ser una muestra censal no presenta criterios de exclusión.

**Muestra:** La muestra es el conjunto de individuos o asuntos que se extrajeron de una población a través de un método de muestreo probabilístico o no probabilístico Sánchez (2018).

La muestra es censal puesto que la población es igual a la muestra Ramírez (2012), presentada por los 15 trabajadores de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

**Unidad de análisis:** Cada uno de los trabajadores en la empresa Industrias Oriana E.I.R.L.

### **3.5. Procedimiento**

Para la presente investigación se contó la autorización de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L. para la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir el nivel de riesgos laborales (**Anexo 22**). Se procedió a emplear la lista de verificación de la línea base del SGSST basados en la ley N°29783 (**Anexo 4**), para conocer el estado en el que se encuentra la curtiembre en materia de seguridad. También se ha identificado los peligros y valorado el nivel de riesgos en cada área de trabajo empleándose como técnica la observación directa y como instrumento a la matriz IPERC Pre Prueba (**Anexo 05**), Posteriormente se diseña el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional tomando como referencia los formatos establecidos según La Ley N°29783 y su reglamento según el Decreto Supremo N° 005-2012-TR (**Anexo 07**), para la adaptación a la empresa en estudio. Luego se implementaron las medidas de control propuestas para luego ser evaluadas y comparadas con el nivel de riesgos laborales mediante la aplicación de la matriz IPERC Post Prueba (**Anexo 6**).

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

En la presente investigación se realizó un análisis descriptivo, mediante el cual se empleó la herramienta Microsoft Excel, que permitió la elaboración de tablas y gráficos que sirvieron de apoyo para la recolección de datos, obtener los porcentajes de lineamientos cumplidos, cantidad de peligros y riesgos, también categorizarlos según nivel y tipo de riesgo en cada área de trabajo ,puesto que esta información se

ordena y procesa para tener una visión más clara de la problemática encontrada (Rendón et al. 2016).

Por otro lado, se realizó un análisis ligado a la hipótesis, en donde se utilizó la estadística inferencial mediante la herramienta SPSS, considerando los datos de nivel de riesgos de pre y post prueba que fueron sometidos a prueba de normalidad, posteriormente nos permitió determinar su significancia para el contraste de hipótesis (Ramírez y Polack 2020).

### **3.7. Aspectos éticos**

Como investigadoras contamos con la autorización de la empresa Industrias Oriana E.I.R.L, guardando la confidencialidad de la información brindada para el posterior análisis destacando la veracidad de los resultados (Salazar et al. 2018 ).Por otra lado respetamos la propiedad intelectual de los autores mediante las citaciones y referencias contenidas en la investigación (Biggs y Marchesi 2013 ) ,evitando algún tipo de plagio por ello se realizará mediante el software Turnitin el cual nos brindará el porcentaje de similitud.

## **IV. RESULTADOS**

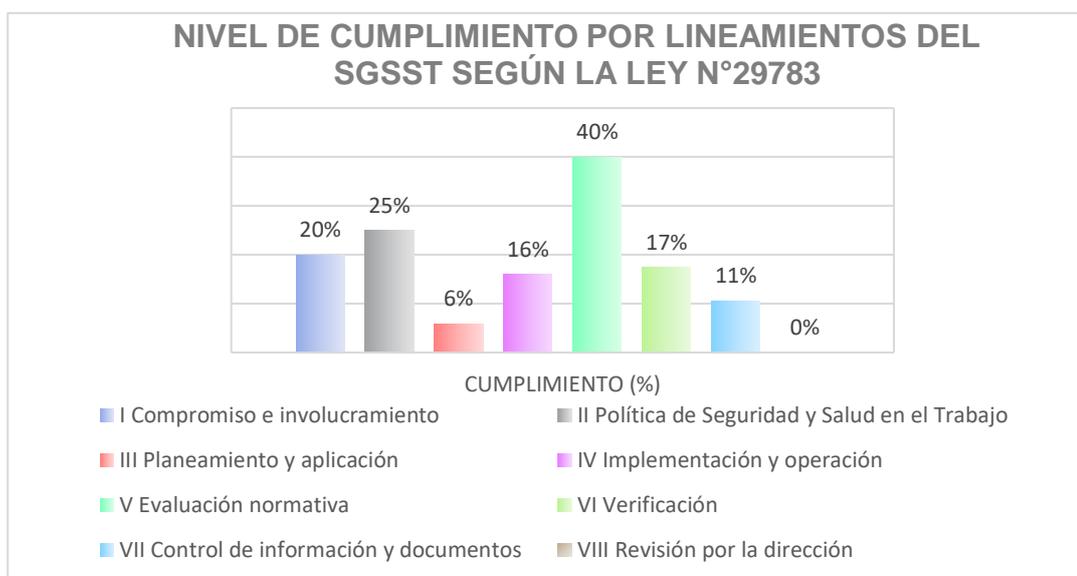
### **a. Diagnóstico del cumplimiento del SGSST basados en la ley N°29783**

Para el realizar el diagnostico en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L se empleó la lista de verificación de los lineamientos de Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo. **(Anexo 5 Lista de verificación- Estudio línea base)**

**Tabla 2 Nivel de cumplimiento por lineamientos del SGSST**

ITEM	LINEAMIENTOS	TOTAL PUNTAJE	PUNTAJE ALCANZADO	CUMPLIMIENTO (%)
I	Compromiso e involucramiento	10	2	20%
II	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	12	3	25%
III	Planeamiento y aplicación	17	1	6%
IV	Implementación y operación	25	4	16%
V	Evaluación normativa	10	4	40%
VI	Verificación	23	4	17%
VII	Control de información y documentos	19	2	11%
VIII	Revisión por la dirección	7	0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>123</b>	<b>20</b>	<b>16.3%</b>

Fuente: Elaboración propia

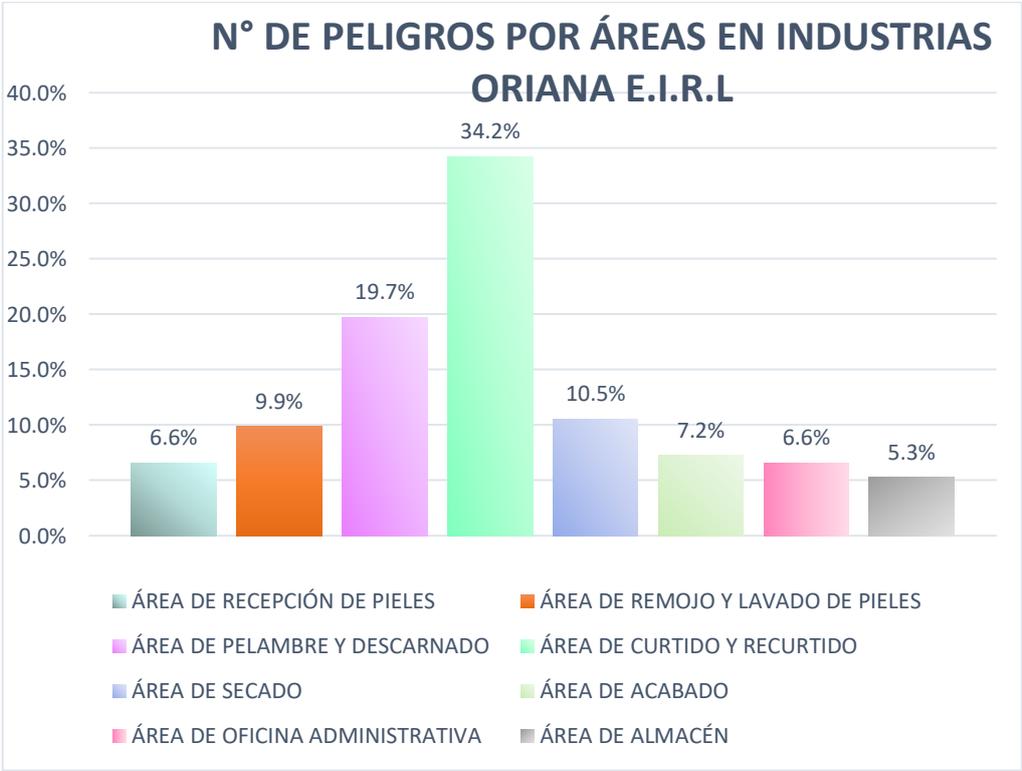


**Figura 1: Nivel de cumplimiento por lineamiento del SGSST**

Fuente: Elaboración propia

**INTERPRETACIÓN:** Posteriormente a la aplicación de la lista de verificación de la línea base del SGSST basada en la Ley N° 29783, el nivel de cumplimiento según los lineamientos es: Compromiso e involucramiento 20 %, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo 25 %, Planeamiento y Aplicación 6 %, Implementación y operación 16%, Evaluación normativa 40 %, Verificación 17 % Control de Información y documentos 11 % y la Revisión por la dirección 0%. Los resultados se sustentan en que estos nos permiten conocer la realidad de la organización referente a los requisitos legales relacionados a seguridad y salud ocupacional Corgasa (2019), pues estos lineamientos permiten la planificación y aplicación de diferentes actividades para el cumplimiento beneficiando a la empresa y sus colaboradores para la prevención de los riesgos laborales.

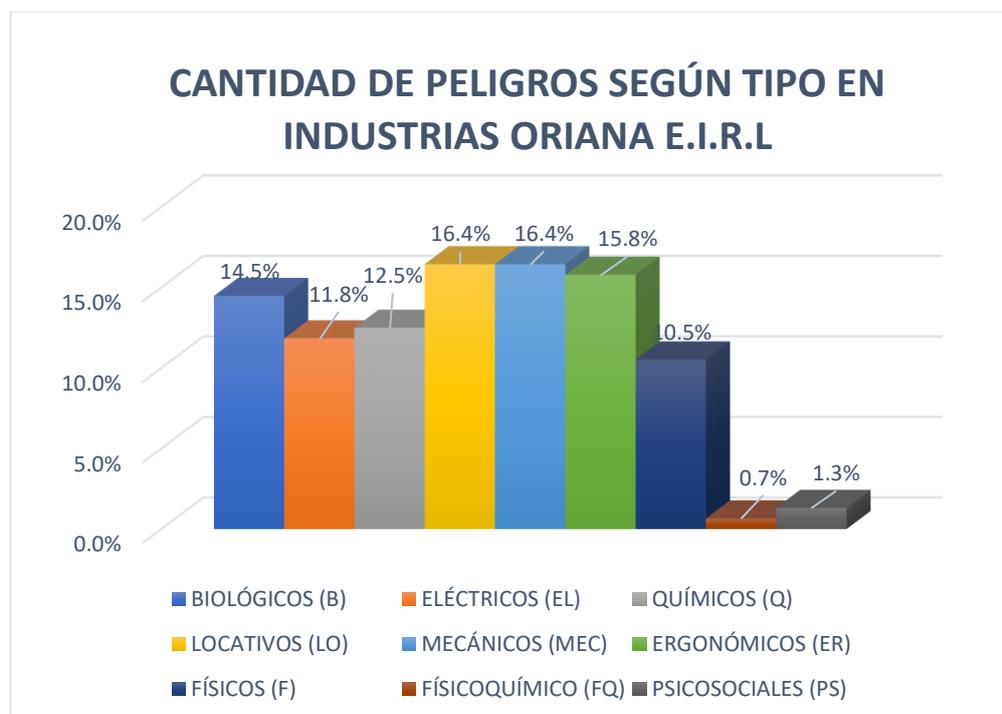
**b. Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (Pre Prueba)**



**Figura 2: Cantidad de Peligros por áreas en Industrias Oriana E.I.R.L.**

**Fuente:** Elaboración Propia

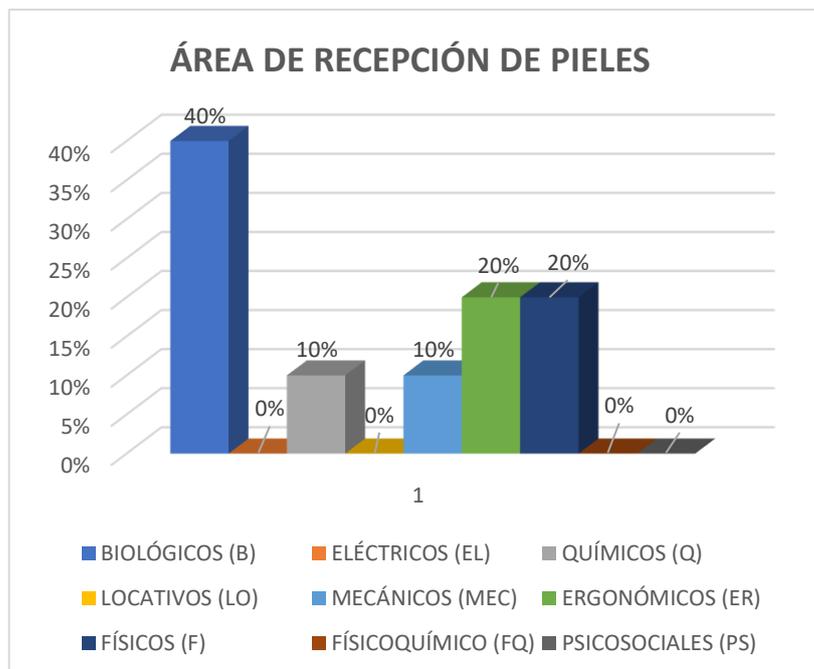
**INTERPRETACIÓN:** Se observa en la Figura 2, que el área con el mayor porcentaje de peligros corresponde al área de curtido y recurtido 34,2%, seguidamente con el área de pelambre 19,7%, el área con menor porcentaje corresponde al área de almacén 5,3%. Estos resultados se sustentan en la teoría de Solórzano (2014), que manifiesta que los peligros representan una amenaza para los trabajadores, daños a la maquinaria y equipos y/o medioambiente, los cuales al ser debidamente identificados permitirá planificar actividades para la prevención de los incidentes y accidentes que se pueden generar.



**Figura 3: Cantidad de Peligros según tipo en Industrias Oriana E.I.R.L.**

**Fuente:** Elaboración Propia

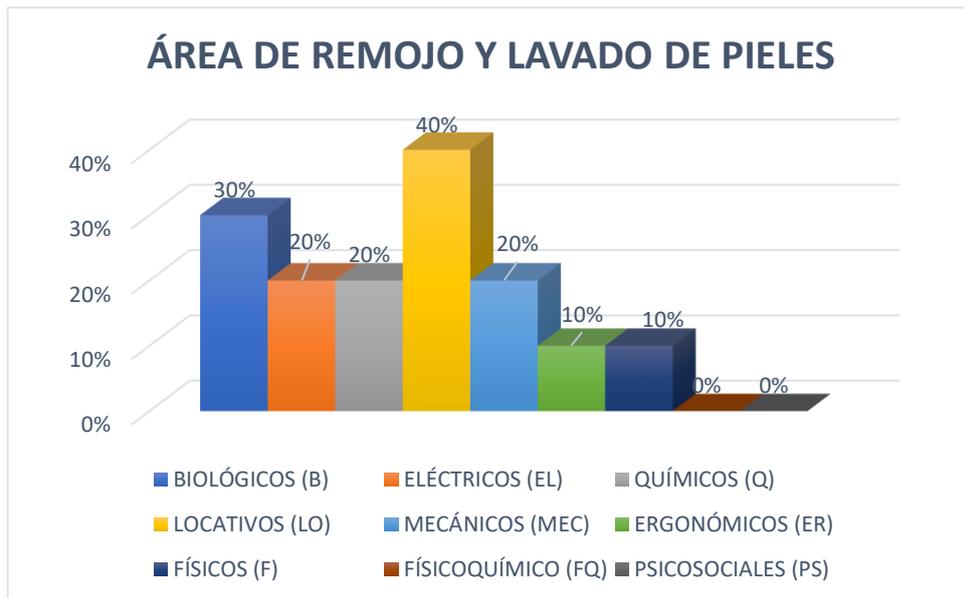
**INTERPRETACIÓN:** La Figura 3, nos indica que la mayor cantidad de peligros según su tipo de riesgo corresponde a los de tipo locativos y mecánicos con un porcentaje del 16,4 %, y el de tipo psicosociales son los que cuentan con un menor porcentaje del 1,3 %. Este resultado se sustenta en lo manifestado por Betzabe (2012), puesto que de acuerdo al ritmo de estas actividades y las condiciones inseguras en cada área del trabajo son estos los riesgos con un mayor índice de accidentes



**Figura 4: Área de recepción de pieles según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

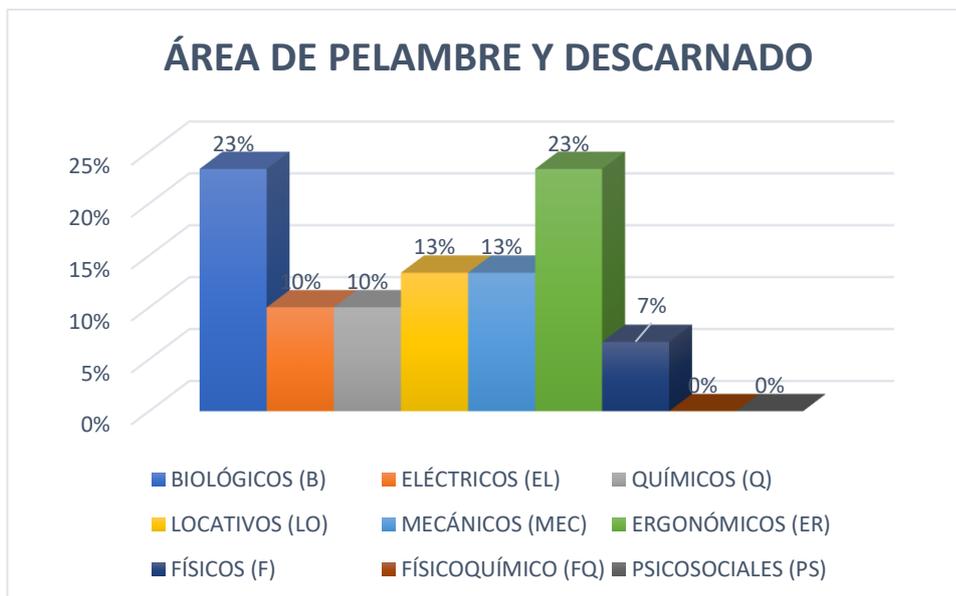
**INTERPRETACIÓN:** La Figura 4 muestra que en el área de recepción de pieles el mayor porcentaje de peligros según el tipo de riesgo son biológicos con un 40 %, los de tipo ergonómicos y físicos representan el 20 %, y solo el 10 % corresponde a los de tipo químico. Este resultado se sustenta en la afirmación de Contreras (2017), que considera que las instalaciones y la manipulación de la materia prima en malas condiciones son las causas de los riesgos biológicos ya que entran en contacto con la piel generando daños a la salud de los trabajadores



**Figura 5: Área de remojo y lavado de pieles según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

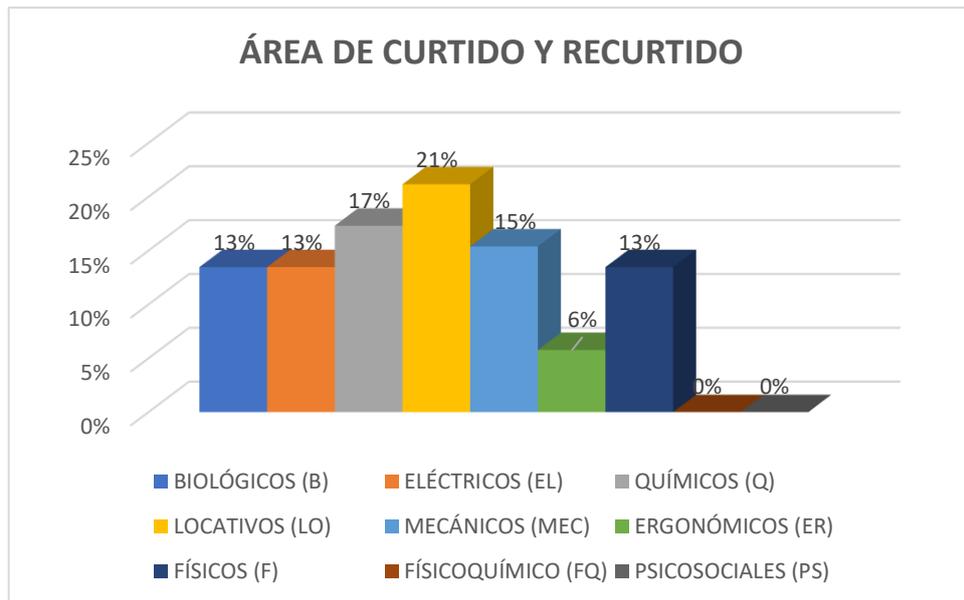
**INTERPRETACIÓN:** La figura 5, en esta área corresponde el 40 % a riesgos locativos, y el 10 % corresponden a los de tipo ergonómico. Este resultado se sustentan Sabastizaga (2020) los cuales manifiestan que el gran problema relacionado a productividad y seguridad en los ambientes de trabajo en toda organización debido a un mal diseño de la infraestructura, mala organización y desorden en las zonas de trabajo generando una situación de retraso en el cumplimiento de las actividades y exponiendo a los trabajadores.



**Figura 6: Área de pelambre y descarnado según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

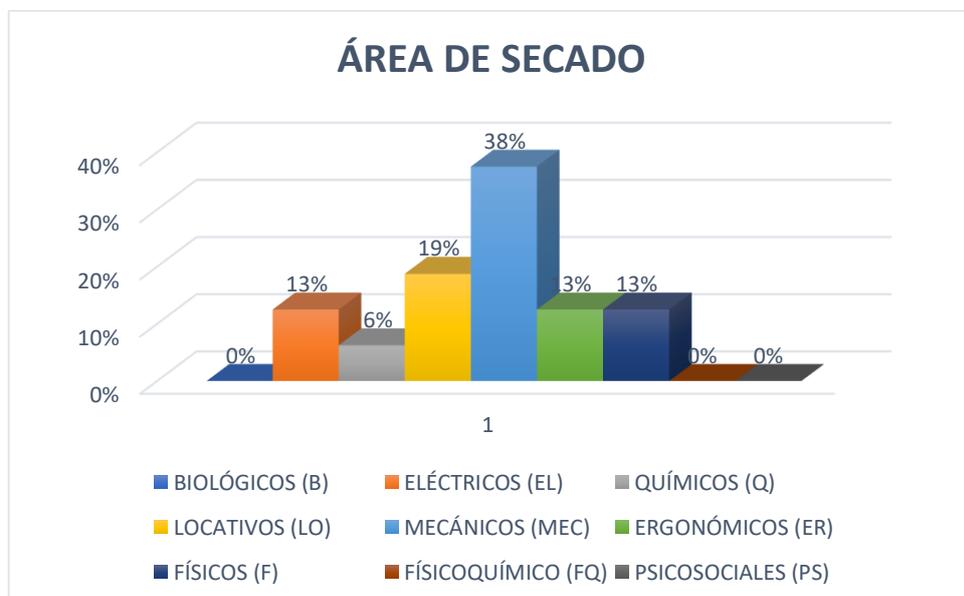
**INTERPRETACIÓN:** La figura 6, muestra que el mayor porcentaje de peligros corresponde a los de tipo ergonómico y biológicos con un 23 % y el menor porcentaje corresponde a los de tipo físico con un 7%. Este resultado se sustenta por Garzon (2017), puesto que de acuerdo a las actividades que el trabajador ejecuta, están propensos a adoptar posturas inadecuadas, emplear cargas excesivas que dañen su salud a corto y largo plazo.



**Figura 7: Área de curtido y recurtido de pieles según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

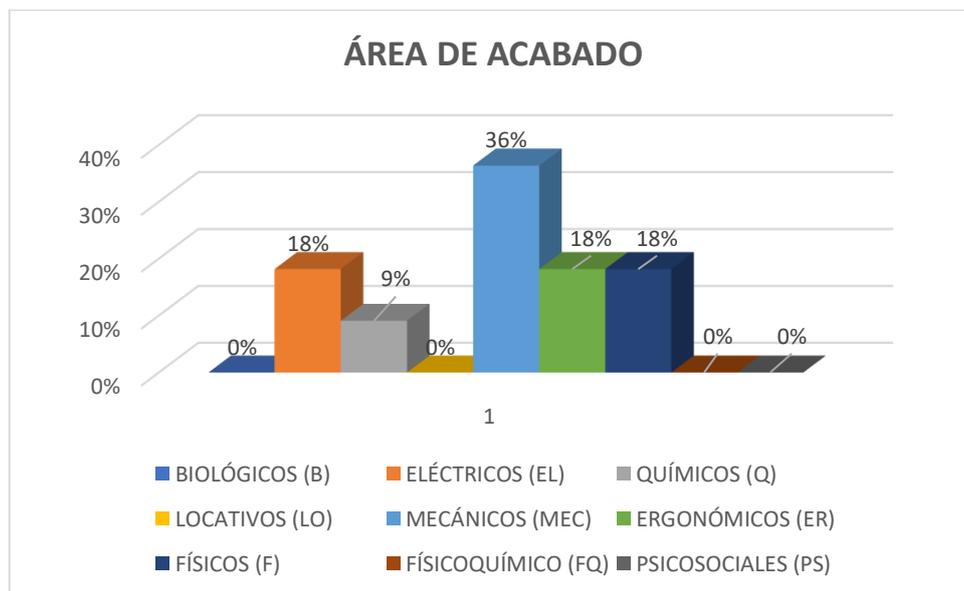
**INTERPRETACIÓN:** La figura 7, muestra que el mayor porcentaje de peligros en esta área corresponde a los de tipo de locativo con un 21 % y uno de los peligros menos frecuentes son de tipo ergonómico con un 6 %, Este resultado se sustenta en (Muñoz y Choice 2014), que manifiesta que el problema de los riesgos locativos principalmente se lleva a cabo por contar con instalaciones defectuosas pues estas impiden el buen desempeño y seguridad de los trabajadores.



**Figura 8: Área de Secado según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

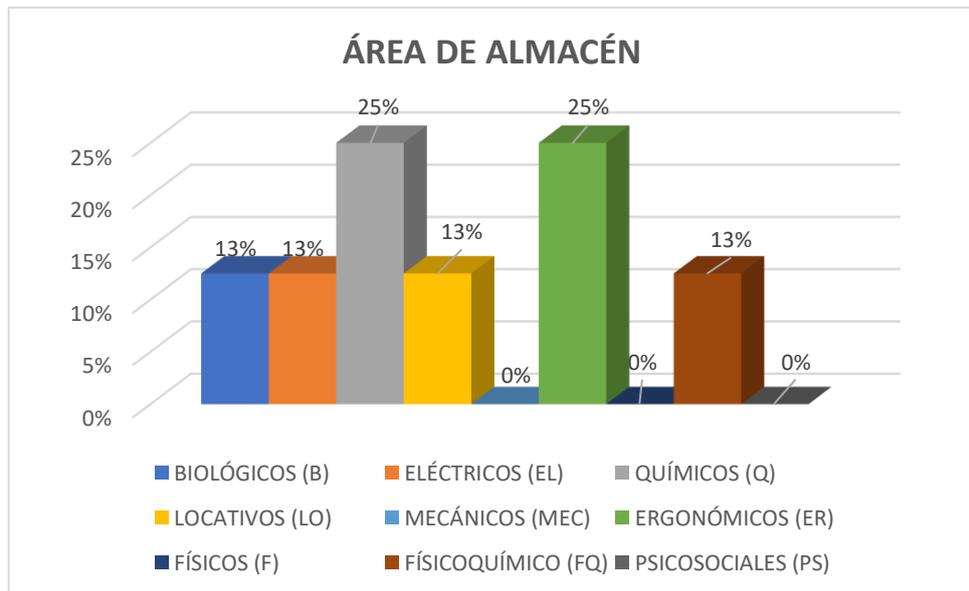
**INTERPRETACIÓN:** La figura 8, muestra que el mayor porcentaje de peligros en esta área corresponde a los de tipo de mecánicos con un 38% y uno de los peligros menos frecuentes son de tipo químico con un 6 %. Este resultado se sustenta en lo mencionado por (Capa, Flores y Sarango 2018), que indican que estos riesgos se suscitan por un mal uso de los diferentes elementos como maquinarias, herramientas y materiales fluidos o sólidos.



**Figura 9: Área de Acabado según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

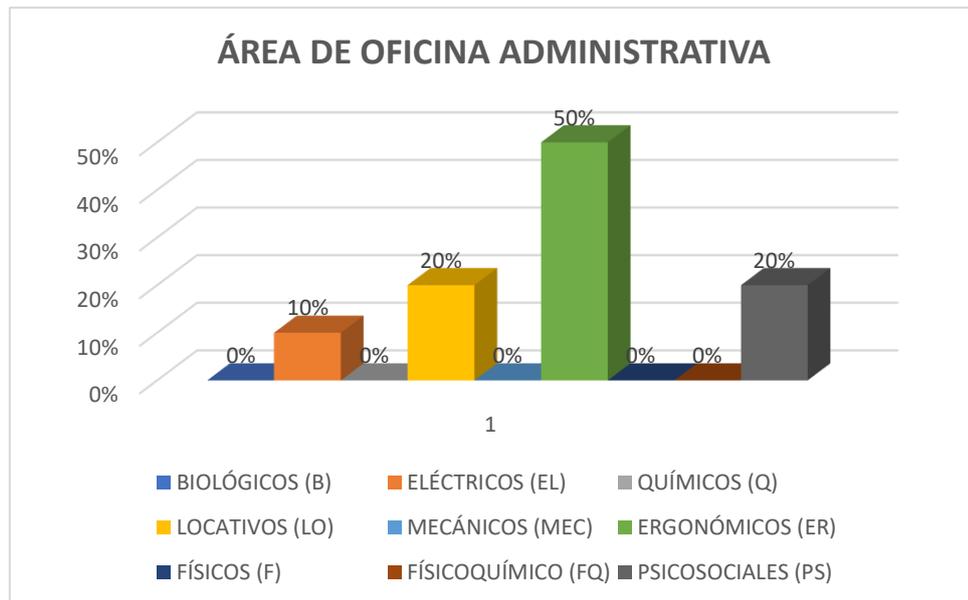
**INTERPRETACIÓN:** La figura 9, muestra que el mayor porcentaje de peligros en esta área corresponde a los de tipo de mecánicos con un 36% y uno de los peligros menos frecuentes son de tipo químico con un 9 %. Esto tiene sustento en lo manifestado por Beltrán (2015), debido a que los riesgos de tipo mecánico son los que evalúan las diferentes condiciones relacionadas cargas manuales, transporte y manipulación de objetos, que en conjunto con el desconocimiento en la normativa de seguridad expone la condición física del trabajador a figura 9, muestra que el mayor porcentaje de peligros en esta área corresponde a los de tipo de mecánicos con un 36% y uno de los peligros menos frecuentes son de tipo químico con un 9 %.



**Figura 10: Área de Almacén según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

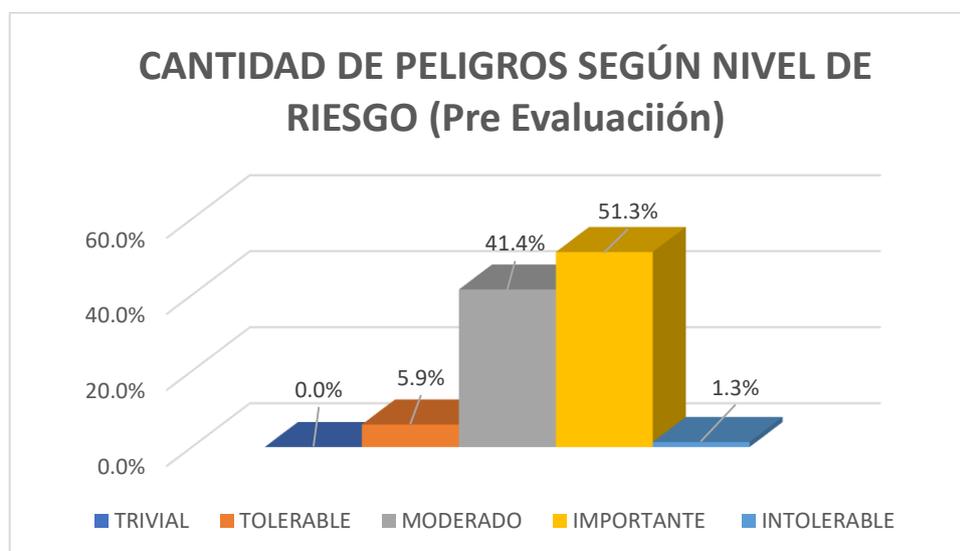
**INTERPRETACIÓN:** La figura 10, muestra que el mayor porcentaje de peligros en esta área corresponde a los de tipo de ergonómicos y químicos con un 25% y uno de los peligros menos frecuentes son de tipo biológicos, eléctricos, locativos y fisicoquímicos con un 13 %. Estos resultados se sustentan en la teoría de , en el que comenta que los riesgos ergonómicos son muy recurrentes hoy en día por una falta de conocimiento en temas de procedimientos correctos que engloban movimientos, posturas y manipulación durante la ejecución las tareas asignadas del trabajador y por parte de Calera (2005) , manifiesta que el riesgo químico se da por una falta de información sobre las propiedades de los productos químicos presentes durante el proceso productivo y la no actuación frente algún evento que los involucre.



**Figura 11: Área de Oficina administrativa según tipo de peligro**

**Fuente:** Elaboración Propia

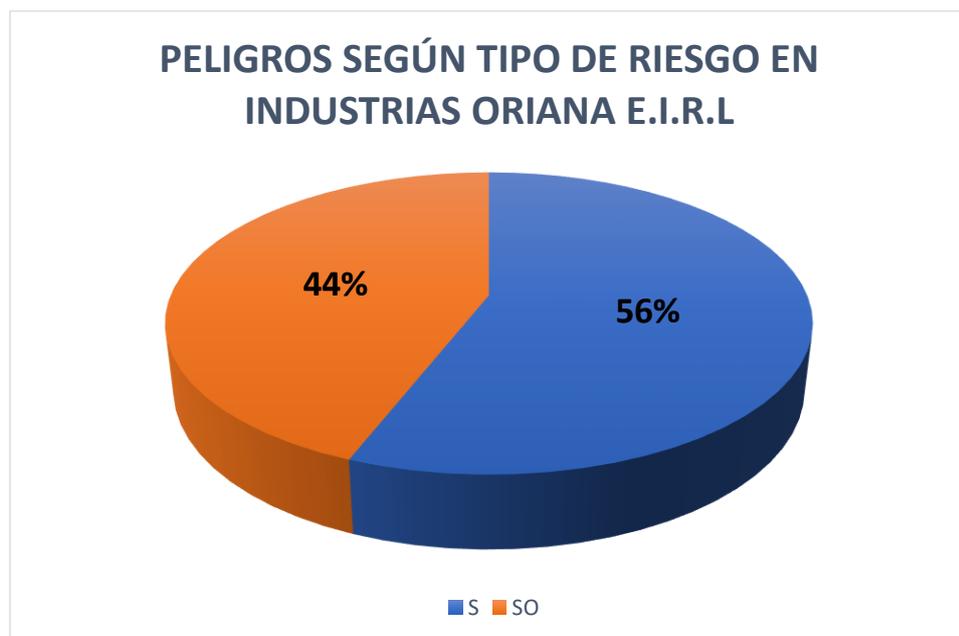
**INTERPRETACIÓN:** La figura 11, muestra que el mayor porcentaje de peligros en esta área corresponde a los de tipo ergonómico con un 50 %, Este resultado se sustenta en que, según la actividad realizada en oficina, el personal adopta posturas inadecuadas que genera trastornos musculoesqueléticos siendo este el peligro más recurrente (Castillo y Escalona 2009).



**Figura 12: Cantidad de peligros según nivel de riesgo (Pre Evaluación)**

**Fuente:** Elaboración Propia

**INTERPRETACIÓN:** La figura 12, muestra que en Industrias Oriana E.I.R.L, según el nivel de riesgo el 51,3% corresponde a importante, el 41,4 % a moderado y el 1,3% a intolerable. Estos resultados se sustentan en (Moran 2015), que manifiesta que los riesgos son el eje central de la metodología en Seguridad Industrial y que estos te permiten conocer la significancia para adoptar las principales medidas de control, para su reducción, Para ello se emplea la matriz IPERC que permite realizar las puntuaciones para obtener el nivel de riesgo y categorizarlos (MPTE 2013).



**Figura 13: Peligros según tipo de riesgo (Seguridad o Salud Ocupacional)**

**Fuente:** Elaboración Propia

**INTERPRETACIÓN:** La figura 13 muestra que, según los tipos de riesgos, el 56% de los peligros son de seguridad y el 44 % corresponden a Salud Ocupacional. Este resultado se sustenta en la teoría de (García, Delclòs y Fontcuberta 2013), que manifiesta que de acuerdo a las actividades que se realizan en el sector productivo industrial las relacionadas a seguridad son las que poseen el mayor índice de accidentes debido a sus propias tareas.

**c. Plan de Seguridad y Salud Ocupacional**

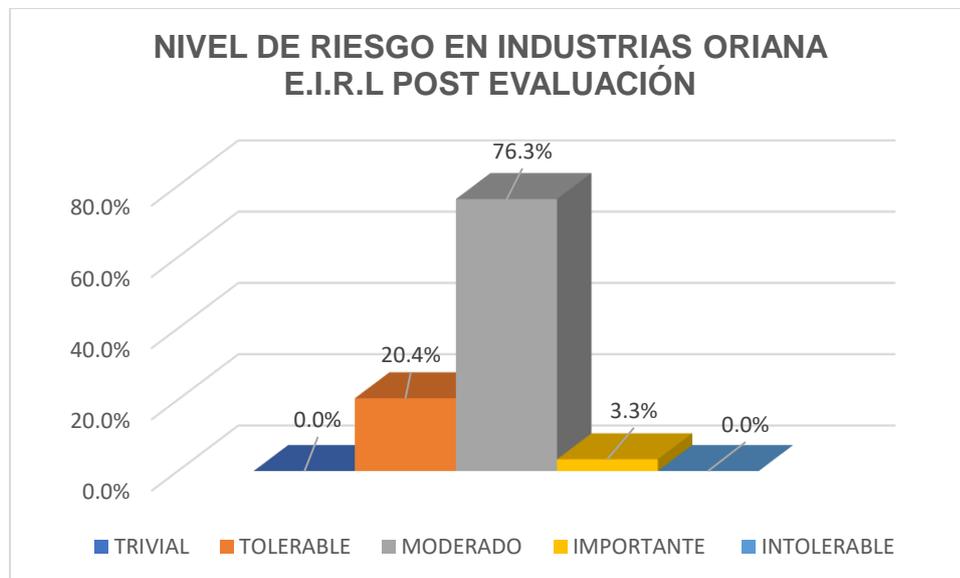
Se ha diseñado el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional basados en la ley N°29783, el R.M 050-2012, RM 050-2013 para Industrias Oriana E.I.R.L. **(Anexo 07)**.

Considerando la situación actual de COVID-19 se propone el Plan de Vigilancia contra COVID-19 para Industrias Oriana E.I.R.L. **(Anexo 13)**.

**d. Comparación del nivel de riesgos laborales antes y después de la implementación**

- **Comparación a nivel descriptiva:**

A continuación, se muestran la comparativa del nivel de riesgo después de la implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional.

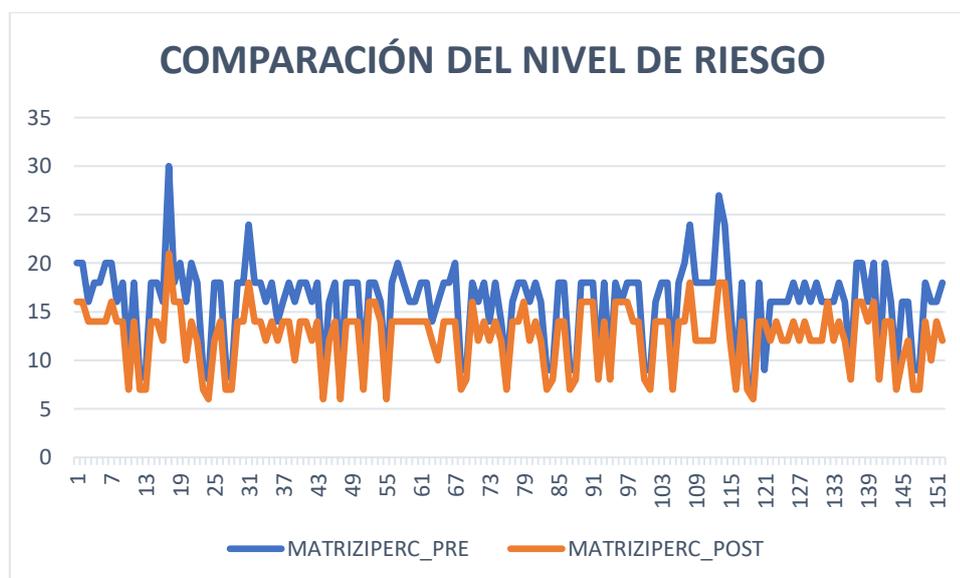


**Figura 14: Nivel de riesgo en Industrias Oriana E.I.R.L. (Post Evaluación)**

**Fuente:** Elaboración Propia

**INTERPRETACIÓN:** En la figura 14, se observa que después de la implementación del nivel de riesgos presentes en Industrias Oriana E.I.R.L los porcentajes según el nivel de riesgo son de 76,3 % moderado, 20,4 % tolerable, importantes 3,3 %.Este resultado se sustenta en Romeral (2012), debido a que la implementación de un programa, plan o

un SGSST en diferente tipo de empresa, previene los riesgos laborales y mejora las condiciones laborales.



**Figura 15: Comparación de nivel de riesgo (Pre-Post Prueba)**

**Fuente:** Elaboración Propia

**INTERPRETACIÓN:** En la figura 15, se observa la reducción en el nivel de riesgo en Industrias Oriana E.I.R.L. Este resultado se sustenta en lo manifestado por Romeral (2012) que indica que el nivel de riesgo puede reducirse cuando la empresa esté dispuesta a realizar una evaluación, para poder adaptar medidas necesarias para evitar el incremento del nivel de riesgos laborales.

- **Comparación a nivel inferencial:**

El criterio para la prueba de la normalidad, considera:

- H1: Los datos del nivel de riesgos presentan un comportamiento normal
- H0: Los datos del nivel de riesgos no presentan un comportamiento normal

Si:  $p \leq 0.05$  se aprueba H0  $p > 0.05$  se aprueba la H1.

Se ha empleado la herramienta estadística SPSS para efectuar la prueba de normalidad en donde se considera los datos del nivel de riesgos antes y después de la implementación del PSSO

**Tabla 3 Prueba de Normalidad**

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
DIF	,232	152	,000	,877	152	,000

**Fuente:** Elaboración Propia

Existen 304 datos (nivel de riesgos), en el cual emplearemos la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y con el uso del programa SPSS, donde el valor obtenido de  $p = 0.000$ , lo cual aprueba  $H_0$  en el que considera que los datos no tienen un comportamiento normal, por esta razón se utilizó la prueba no paramétrica (Wilcoxon)

Los criterios para la prueba estadística consideran:

- $H_1$ : La implementación de un Plan de seguridad y Salud Ocupacional reduce el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.
- $H_0$ : La implementación de un Plan de seguridad y Salud Ocupacional no reduce el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

**Tabla 4 Prueba de Wilcoxon**

**Estadísticos de contraste<sup>a</sup>**

	MATRIZIPERC _POST - MATRIZIPERC _PRE
Z	-10,544 <sup>b</sup>
Sig. asintót. (bilateral)	,000

**Fuente:** Elaboración Propia

En la tabla 4 se muestra que el valor p de la prueba de Wilcoxon es 0.000, por ello se aprueba la H1, probándose que con la implementación del PSSO reduce el nivel de los riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L.

## V. DISCUSIÓN

- Respecto a la implementación del PSSO , los resultados obtenidos son favorables ,debido a que se redujo el nivel de riesgos en las diferentes áreas de trabajo , donde los resultados de post evaluación arrojaron un nivel de riesgo intolerable del 0%, un importante del 2%, un 78 % moderado y un 20 % tolerable, resultados similares a la investigación de Granizo (2017) , respecto a los niveles de riesgos laborales post evaluación pues se obtuvo : riesgos triviales en un 33 %,tolerables en un 22%, moderados un 40% e importantes en un 5%,lo que garantizó un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades. Por otro lado, estas implementaciones no solo permiten el cuidado de los trabajadores, si no evita las pérdidas económicas para las empresas como lo menciona (Quiñones 2019) y (Solano y Gutiérrez 2018). Por su parte Villacrés (2016) sus resultados obtenidos fue el incremento en el porcentaje de cumplimiento de lineamientos en un 83 %, también mejoro el índice de eficacia al 93 %, el índice de accidentabilidad se redujo a 3.3, siendo estas cifras significativas para la empresa. Del mismo modo Aguilar (2019) en la implementación del SGSST obtuvo como resultado la reducción de accidentes laborales de 19 a 9, los días perdidos por los accidentes se redujeron de 70 a 25 días y los pagos y multas asociados a accidentes laborales se redujeron de 97 S/. 97,209.00 a S/. 2,317.50. En relación a los resultados de los antecedentes mencionados cabe recalcar que la implementación va más allá de la prevención de los riesgos laborales y la normativa legal que exige el Estado, si no son factores determinantes para la eficacia, eficiencia y productividad de las organizaciones (Quijada y Ortiz 2010). Estos indicadores resultaron favorables para la empresa, por ello la importancia de la implementación. Debido a ello es indispensable que las empresas cuenten con un Plan y Programa de Seguridad y Salud Ocupacional puesto que no solo los trabajadores son beneficiados en el cuidado de su salud, si no ellas mismas ya que se evitaran multas e indemnizaciones ocasionas por algún accidente laboral.

- Al realizar el diagnóstico actual de línea base en Seguridad y Salud en el Trabajo según la ley N° 29783, el resultado obtenido fue del 16 % respecto al cumplimiento de los lineamientos, en concordancia con (Sánchez y Sandoval 2020) quienes obtuvieron el 29 % del cumplimiento en la lista de verificación de SGSST. Al igual que Ramírez (2018), que en su estudio realizado obtuvo el 9% respecto al nivel de cumplimiento de implementación de SGSST considerándolo como no aceptable. Por otro lado (Granizo y Palacios 2017) elaboraron una lista de verificación acorde a los requisitos de la norma vigente en Ecuador obteniendo como calificativo un 16 %. Estos porcentajes considerados “deficientes”, por ello fue necesario la implementación de un PSSO iniciando un registro o llenado de formato de la hoja de verificación de SGSST basados en la ley N° 29783 el cual nos permitirá conocer el estado en el que se encuentra la empresa en materia de Seguridad y Salud Ocupacional y verificar el cumplimiento de los lineamientos como lo estipula la Ley (Cuatrecasas 2010).La manera adecuada de realizar el diagnostico se llevó a cabo en el presente proyecto debido a los resultados obtenidos que son contrastados con los antecedentes anteriormente mencionados puesto que se empleó la lista de verificación del SGSST la cual es una herramienta que facilita un diagnóstico general para el desarrollo de diversas actividades que protejan al trabajador independientemente del rubro donde se encuentre. Siendo así la aplicación de esta herramienta un punto de partida clave debido a que nos muestra un panorama general del SGSST en las empresas, puesto que facilita la identificación de problemas, contar con una mejor organización y mejorando la comunicación en las diferentes áreas de la empresa.
- En cuanto a la identificación de peligros y riesgos se obtuvo el resultado de 152 peligros en Industrias Oriana E.I.R.L El nivel de riesgo obtenido asciende a un 48 % considerado importante ,41 % moderado y el 3% intolerable, resultados como los de (Granizo y Palacios 2017) cuyos resultados en su investigación arrojaron según la categorías de riesgos como intolerables 4%, importantes 10%, moderados 37 % y triviales 30%. Así también concuerdan con el resultado de (Sánchez y Sandoval 2020) en los que se obtuvieron como resultado el 27 % de riesgos intolerables y un 68 % de riesgos

importantes. No ajeno a ello (Osorio 2022) también identificó que el 88% de las organizaciones no eligen a la persona idónea que maneje el SGSST, el 72 % de ellas no afilian a sus trabajadores a un Seguro Social y el 72 % pocas veces aplican las medidas de control preventivas. Por otro lado (Medina y Sandoval) en su análisis inicial obtuvo 53 riesgos importantes y 116 moderados, posterior a ello implementó controles para la reducción del nivel de riesgo. Al igual que (Azañero y Terrones 2019) en su diagnóstico inicial obtuvo un índice de frecuencia de 4.97, un índice de severidad promedio de 29.6 y un índice de accidentabilidad del 15%, Es por ello la importancia de una identificación de peligros puesto que nos ayuda a categorizar, conocer el grado de severidad, frecuencia de cada peligro para poder proponer medidas de control de acuerdo a la zona de trabajo (Moran 2015), Siendo esta actividad la base de la implementación de un SGSST para cualquier organización.

- Al momento de diseñar el PSSO se tomó como referencia la Ley N° 29783, D.S N° 005-2012-TR y D.S N° 006-2014-TR. Para este plan se consideran las leyes vigentes en el país las cuales tienen el objetivo de salvaguardar la integridad física de los colaboradores de las empresas, para ello se considera los requisitos legales, herramientas de gestión que permitan la eficacia del plan, como lo detalla Colque (2020) en su artículo lo cual considera que los trabajadores son el eje principal para el cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa. Por su parte (Solano y Gutiérrez 2018) emplearon para el diseño de su plan, la metodología de inspecciones cuyo análisis tuvo un costo beneficio de 4.4 considerando como factible, es así que el PSSO emplea una metodología que considera la documentación de la normativa vigente en tema de Seguridad y Salud Ocupacional que permite la prevención de los riesgos, accidentes y enfermedades ocupacionales y que estas tienen que tener el compromiso de todos los miembros de la organización Marrugo (2021). Para la ejecución del PSSO, se inició con la identificación de los peligros existentes en toda la empresa, elaborándose un programa de Seguridad y Salud en el Trabajo los cuales incluyen todas las actividades para la implementación del PSSO como las capacitaciones a los trabajadores e inspecciones a las diferentes áreas de trabajo expuestas

a los peligros analizados inicialmente. Del mismo modo (Salazar y Torres 2020) después de la ejecución del plan realizó una encuesta a sus trabajadores obtuvieron el resultado 48.43 % se encontraban satisfechos ,el 45.41 % medianamente satisfechos y solo el 6.25% manifiestan insatisfacción por los controles ejecutados en el plan .En Industrias Oriana E.I.R.L. se realizaron estas capacitaciones con temas relacionados a los peligros encontrados en los puestos de trabajo puesto que (MINEDU 2021), considera como una parte fundamental para cambio, pues estas actividades transmiten conocimiento práctico y teórico para el desarrollo de sus actividades con la finalidad de evitar o reducir algún evento que atente contra su salud durante su jornada laboral.

- Los resultados obtenidos de la implementación son favorables ,debido a que se redujo el nivel de riesgos en las diferentes áreas de trabajo , donde los resultados de post evaluación arrojaron un nivel de riesgo intolerable del 0%, un importante del 2%, un 78 % moderado y un 20 % tolerable, resultados similares a la investigación de (Granizo 2017) , respecto a los niveles de riesgos laborales post evaluación pues se obtuvo :riesgos triviales en un 33 %,tolerables en un 22%, moderados un 40% e importantes en un 5%,lo que garantizó un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades. Por otro lado, estas 37 implementaciones no solo permiten el cuidado de los trabajadores, si no evita las pérdidas económicas para las empresas como lo menciona (Quiñones 2019) y (Solano y Gutiérrez 2018). Por su parte (Villacrés Edison et al. 2016) sus resultados obtenidos fue el incremento en el porcentaje de cumplimiento de lineamientos en un 83 %, también mejoro el índice de eficacia al 93 %, el índice de accidentabilidad se redujo a 3.3, siendo estas cifras significativas para la empresa. Del mismo modo (Aguilar 2019) en la implementación del SGSST obtuvo como resultado la reducción de accidentes laborales de 19 a 9, los días perdidos por los accidentes se redujeron de 70 a 25 días y los pagos y multas asociados a accidentes laborales se redujeron de 97 S/. 97,209.00 a S/. 2,317.50. En relación a los resultados de los antecedentes mencionados cabe recalcar que la implementación va más allá de la prevención de los riesgos laborales y la normativa legal que exige el Estado, si no son factores determinantes para

la eficacia, eficiencia y productividad de las organizaciones (Quijada y Ortiz 2010). Estos indicadores resultaron favorables para la empresa, por ello la importancia de la implementación. Debido a ello es indispensable que las empresas cuenten con un Plan y Programa de Seguridad y Salud Ocupacional puesto que no solo los trabajadores son beneficiados en el cuidado de su salud, si no ellas mismas ya que se evitaran multas e indemnizaciones ocasionas por algún accidente laboral.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se ha implementado el PSSO en Industrias Oriana E.I.R.L cuyo fin fue la reducción del nivel de riesgo en toda la organización, basándose en la normativa vigente relacionada a seguridad y salud ocupacional mediante la aplicación de formatos de registros, guías y preestablecidos por las leyes peruanas, cuyos resultados están orientados a la prevención de los riesgos laborales de tal modo que se evite la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales que perjudique a los trabajadores y a la empresa, cuyos resultados obtenidos de la implementación arrojaron un nivel de riesgo importante del 3,3%, un 76,3 % moderado y un 20,4 % tolerable
2. Se diagnosticó el cumplimiento del SGSST, a través de la lista de verificación basada en la ley peruana N° 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual permitió conocer la situación actual de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L en la que se obtuvo un 16 % de cumplimiento, considerándose un nivel deficiente, viéndose reflejada en las condiciones laborales y el desconocimiento en tema de Seguridad y Salud Ocupacional en la empresa en estudio.
3. Se realizó la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la matriz IPERC en cada área de trabajo, que comprende área de producción y área administrativa en donde se encontraron 152 peligros, de los cuales el 34,2 % pertenecen al área de curtido y recurtido, el 19,7 % al área de pelambre y descarnado ,el 10,5 % al área de secado, el 9,9 % al área de remojo y lavado de pieles, el 7,2 % al área de acabado, el 6,6 % para las áreas de recepción de pieles y área de oficinas administrativa y el 5,3 % al área de almacén. De los peligros identificados el 56 % corresponde a Seguridad y el 44 % a Salud Ocupacional. Los peligros más frecuentes son de tipo locativos y mecánicos con un 16,4 %, los de ergonómicos con un 15,8 % y químicos con un 12,5 %.De acuerdo al nivel de riesgo evaluado inicialmente se obtuvo como intolerable el 1,3 %,importante 51,3 %,moderado 41,4 % ,tolerable 5,9 % y trivial 0 %.

4. Se diseñó y ejecutó el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L, tomando como referencia la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, en donde se elaboró un programa que comprendía las diferentes actividades como capacitaciones, inspecciones, señalizaciones, elaboración de registros y entre otras tareas que se llevaron a cabo para reducir el nivel de riesgo a los que estaban expuestos los trabajadores, los cuales permiten a través de este documento permitirá llevar un control del SGSST en Industrias Oriana E.I.R.L Se evaluó el nivel de riesgo antes y después de la implementación del PSSO, donde los resultados de post evaluación arrojaron un nivel de riesgo intolerable del 0%, un importante del 3,3%, un 76,3 % moderado y un 20,4 % tolerable.
5. Se evaluó el nivel de riesgo antes y después de la implementación del PSSO a nivel descriptivo e inferencial, donde se realizó contrastación de hipótesis a nivel estadístico, empleando las pruebas de normalidad y el nivel de significancia obtenida de la prueba de Wilcoxon para los 304 datos ,observando una reducción en su nivel de riesgo, lo que ha logrado que la empresa mejora las condiciones laborales para los colaboradores ya que permite contar con mecanismo de control de riesgos acorde al área de trabajo para los trabajadores de Industrias Oriana E.I.R.L.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Para la empresa Industrias Oriana E.I.R.L, considerar una actualización anual del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional que involucre la participación de todos los colaboradores de la empresa, asumiendo responsabilidad y compromiso al momento de realizar las actividades programadas
- Para el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizar una actualización de la matriz IPERC, cuando el trabajador identifique un nuevo peligro, cambios en las funciones o áreas de trabajo
- Para todos los trabajadores de Industrias Oriana E.I.R.L cumplir y dar seguimiento a las actividades relacionadas a Seguridad y Salud Ocupacional para alcanzar la mejora continua en la empresa.
- Para los futuros investigadores se recomienda emplear instrumentos validados y preestablecidos por la normativa vigente en el país relacionado a seguridad y salud ocupacional para poder evaluar los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores para la propuesta de las medidas de control adecuadas para la obtención de resultados favorables para el trabajador y empresa en estudio.

## REFERENCIAS

- AGUILAR, Humberto. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, para reducir accidentes en la empresa SIOM PERÚ. 2019.
- ALTAMIRANO, Clarence y CRUZ, José. Estudio de pre-factibilidad para la creación de una asociación entre los pequeños productores de leche en el recinto Suncamal ubicado en el cantón Cumandá perteneciente a la provincia de Chimborazo. 2016. Tesis de Licenciatura. Guayaquil: ULVR.
- ARCENEGUI, Gustavo. "Actualización de la guía técnica obras de construcción RD 1627/97. Plan de seguridad y salud en el trabajo".pp39 Madrid: Instituto de Valencia..
- ARIAS, Fidia. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica 7ma Edición. Caracas, Venezuela, Editorial Episteme
- ARIAS, Fidias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica 6ta Edición. Caracas, Venezuela Editorial Episteme
- ARIAS, Fidias. Mitos errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación. Caracas, Venezuela: Episteme.
- AZAÑERO, Carlos y TERRONES, Andres. Implementación de un plan de seguridad y salud ocupacional bajo el cumplimiento de la ley No 29783, para minimizar riesgos laborales en la empresa TRAMAR E.S.M., 2019. Dspace Home [en línea]. [sin fecha] [consultado el 3 de julio de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41742>.
- BELTRAN, Jhon, Jairo, LOPEZ, Liliana, MURCIA , Yenny y SALAMANCA, Johana. Condiciones de seguridad en el trabajo relacionadas con la exposición a peligro mecánico en una empresa de logística - Bogotá 2013. Rev. Univ. Ind. Santander. Salud [en línea]. 2015, vol.47, n.2 [fecha de consulta: 17 de julio del 2022], pp.193-198. Available from: <[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-08072015000200011&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-08072015000200011&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 0121-0807.

- BETZABE, Gabriela. Diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la accidentabilidad de mano en trabajadores de una empresa refresquera. Med. segur. trab. [en línea]. 2012, vol.58, n.226 [fecha de consulta: 17 de julio del 2022], pp.13-26. Disponible en: <[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2012000100003&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2012000100003&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1989-7790. <https://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2012000100003>.
- BROICH Carlos. Cultura de Seguridad en dupont (Curva de Bradley). Foro Internacional VII Dupont Maximizando su Cultura de Seguridad y Comportamiento, Lima, Perú. 2015
- CABALLERO, Enrique. Accidentes Laborales en el Perú .Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. Disponible en: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2020/03/accidentes-laborales-en-peru-que-cambios-deben-aplicarse-para-evitarlos/>.
- CALERA, Alfonso. Riesgo químico laboral: elementos para un diagnóstico en España. Rev. Esp. Salud Pública [en línea]. 2005, vol.79, n.2 [fecha de consulta: 17 de julio del 2022], pp.283-295. Disponible en: <[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272005000200014&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272005000200014&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2173-9110.
- CAPA, Lenny; FLORES , Christian y SARANGO , Yesenia. Evaluación de factores de riesgos que ocasionan accidentes laborales en las empresas de Machala-Ecuador. Universidad y Sociedad [en línea]. 2018, vol.10, n.2 [fecha de consulta: 17 de julio del 2022], pp.341-345. Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000200341&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200341&lng=es&nrm=iso)>. Epub 03-Feb-2018. ISSN 2218-3620.
- CASTILLO, Víctor y ESCALONA, Evelin. Cuando el trabajo en oficinas se percibe pesado: Casos en una universidad venezolana. Salud de los Trabajadores [en línea]. 2009, vol.17, n.2 [fecha de consulta: 17 de julio del 2022], pp.107-120. Disponible en: <[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-01382009000200004&lng=es&nrm=iso](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382009000200004&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1315-0138.

- CÉSPEDES, Gustavo y MARTÍNEZ, Jorge. An analysis of safety and health at work in the Cuban business system. Mexico. Versión Online ISSN 2448-7899 versión impresa ISSN 1870-4670.
- CHAMOCHUMBI, Carlos. Seguridad e higiene industrial. Repositorio Institucional [en línea]. Enero de 2014 [consultado el 3 de marzo de 2022]. Disponible en: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/599>
- COLQUE, Jael. Programa de seguridad laboral para prevenir riesgos y accidentes laborales en un laboratorio químico, 2016. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración ENFOQUES, vol. 4, núm. 16, pp. 218-227.
- Congreso de la República del Perú. Municipalidad de Lima. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ley N°29783.
- Congreso de la República., 2012. Disponible en : <https://www.congreso.gob.pe/publicacionesweb2012/>
- CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Política y Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo [en línea]. Marzo de 2018 [consultado el 26 de agosto de 2021]. Disponible en: [https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/CNSST/politica\\_nacional\\_SST\\_2017\\_2021.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/CNSST/politica_nacional_SST_2017_2021.pdf).
- CONTRERAS, Zaida, RAMIREZ, Pastor y BERMUDEZ, Valmore. Asociación entre la exposición al riesgo biológico y signos y síntomas clínicos en asistentes de laboratorio. AVFT [en línea]. 2017, vol.36, n.3 [fecha de consulta: 17 de julio del 2022], pp.49-57. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-02642017000300001&lng=es&nrm=iso](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-02642017000300001&lng=es&nrm=iso). ISSN 0798-0264.
- CORGASA. Implementación de la Ley 29783 – Seguridad y Salud laboral 2019, capítulo 2° – Línea Base –. <https://www.corgasa.pe/implementacion-de-la-ley-29783-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>.
- CORTÉS, Juan. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad e Higiene en el Trabajo. España: TEBAR S.L, 2017.
- CUATRECASAS, Luís. Gestión Integral de la Calidad: Implantación, Control y Certificación. Barcelona. Editorial Profit. ISBN: 9788492956920, 2010 .p 318.

- DE OÑA, C.; SERRANO, D. Control de Procesos y Seguridad e Higiene- INAV0109 Fabricación de conservas vegetales. Málaga, España: 2014 IC Editorial.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR. 2012. Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima : Diario Oficial el Peruano, 2012...
- DELVIKA, Yuana; MUSTAFA, Kamil,2019. Evaluate the Implementation of Occupational Health and Safety (OHS) Management System Performance Measurement at PT. XYZ Medan to minimize Extreme Risks. En IOP Conference Series: Materials Science and Engineering. IOP Publishing, 2019. P. 012028.
- Diario El Peruano. Diario Oficial El Peruano [en línea]. 2013 [consultado el 3 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://diariooficial.elperuano.pe/>
- DIAS, Maria. Seguridad e Higiene en el Trabajo (2012) (En línea). 4ta edición. Madrid:. Editorial Tebar, . Disponible en <https://www.casadellibro.com/libro-tecnicas-de-prevencion-de-riesgos-laborales-seguridad-e-higiene-del-trabajo-10ed/9788473604796/1962047>
- DÍAZ, Lady. Modelo estratégico integral para el proceso de salud ocupacional con énfasis en gestión del conocimiento de la empresa banco de Bogotá, 2018.
- ESAN. Graduate School of Business - ESAN [en línea]. 2013 [consultado el 3 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan>.
- GARCÍA, J. y FONTCUBERTA, L. [Archivos de Prevención de Riesgos Laborales 2013. Another Spanish journal of public health in Medline/Pubmed]. En: Accession Number: 23748660. Transliterated Title: Archivos de Prevención de Riesgos Laborales. Otra revista Española de salud pública en Medline/Pubmed.. Language: Spanish; Castilian. Date Revised: 20181202. Date Created: 20130611. Date Completed: 20140312. Update Code: 20220301. Publication Type: Letter. Journal ID: 9600212. Publication Model: Print. Cited Medium: Internet. NLM ISO Abbr: Rev Esp Salud Publica. Linking ISSN: 11355727. Subset: MEDLINE; Date of Electronic Publication: 20130101.; Original Imprints: Publication: [Madrid] : Ministerio de Sanidad y Consumo, [1995-, Revista española de salud pública [en línea], vol. 87, no. 1, pp. 87-89. ISSN 2173-9110. DOI 10.4321/S1135-57272013000100009. Disponible en: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cmedm&AN=23748660&lang=es&site=ehost-live>.

- GARZON, María, VASQUEZ, Elsa, MOLINA, Juliana y MUNOZ, Sara. Condiciones de trabajo, riesgos ergonómicos y presencia de desórdenes músculo-esqueléticos en recolectores de café de un municipio de Colombia. Rev Asoc Esp Espec Med Trab [en línea]. 2017, vol.26, n.2 [fecha de consulta], pp.127-136. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-62552017000200127&lng=es&nrm=iso](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552017000200127&lng=es&nrm=iso).
- GONZALES, Nuri (2009). Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo los requisitos legales de la norma OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos Tesis, Pontifica Universidad de Ingeniería,. Bogotá, Colombia)
- GRANIZO, Serafin. Diseño e implementación del plan de gestión de seguridad y salud ocupacional en los laboratorios de ensayo de materiales-suelos y pavimentos, control de calidad de materiales de construcción y topografía en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Chimborazo. 2017. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Chimborazo, 2017.
- GUTIERREZ, Carmen Rosa. Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para reducir los accidentes y enfermedades ocupacionales en una empresa de transportes: Caso transportes Jirena S.A.C. Repository [en línea]. 2019 [consultado el 3 de julio de 2022]. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/11969>
- HERNÁNDEZ Juárez, y MORALES, Jesús. Evaluación de la motivación y satisfacción laboral en un organismo autónomo de la administración pública del Estado de Sinaloa 2017. Revista International Journal of Good Conscience. Volumen 12. Número 2. Página 107-147. ISSN: 1870-557X. Obtenido de: [http://www.spentamexico.org/v12-n2/A7.12\(2\)107-147.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n2/A7.12(2)107-147.pdf).
- ISO TOOLS EXCELLENCE. OHSAS 18001 : Prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción. Software ISO [en línea]. 2013 [consultado el 3 de marzo de 2022]. Disponible en: <https://www.isotools.org/2013/11/13/ohsas-18001-construccion/>.
- LITARDO, Carlos. Prevención de Riesgos Laborales en el cultivo de Pitahaya, Manabí, Ecuador. Ing. Ind. [en línea ]. 2020, vol.41, n.2 [citado 2022-06-16],

- e4113. Disponible en:  
 <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci\\_arttext&pid=S1815-59362020000200002&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1815-59362020000200002&lng=es&nrm=iso)>. Epub 01-Ago-2020. ISSN 1815-5936.
- LÓPEZ, Pedro y FACHELLI, Sandra. Metodología de la Investigación Social Cuantitativa (2015) .Disponible en: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccu\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoccu_a2016_cap1-2.pdf).
  - MARTÍNEZ ,Yenny. Protocolo de intervención ante el Burnout en docentes del programa de psicología de la UCC Villavicencio. 2021.
  - MEDINA, Carlos y SANDOVAL, Hugo. “diseño e implementación de un plan de seguridad y salud en el trabajo para disminuir los riesgos laborales en el departamento de trapiche en la empresa cartavio s.a.a.”. Universidad Nacional de Trujillo [en línea]. [sin fecha] [consultado el 3 de julio de 2022]. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2290>.
  - MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MTPE [en línea]. 2013 [consultado el 3 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www2.trabajo.gob.pe/el-ministerio-2/sector-trabajo/direccion-general-de-trabajo/boletines/boletines-2013-viceministro-trabajo/>.
  - MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL, 2017. Trastornos músculo-esqueléticos relacionados con el trabajo [en línea]. UGT [consulta: 15 de noviembre de 2021]. Disponible en: [https://www.ugt.es/sites/default/files/folleto\\_tme\\_web.pdf](https://www.ugt.es/sites/default/files/folleto_tme_web.pdf)
  - ÑAUPAS, Humberto, et al., 2014. Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y redacción de la tesis [en línea]. 4ta Edición. Bogotá: Ediciones de la U. [consulta: 02 de abril de 2022]. Disponible en: <https://books.google.com.pe/books?Id=vzoidwaaqbaj&printsec=frontcover&dq=%C3%91aupas+2013&hl=es&sa=X&ved=2ahukewj83sfxvn34ahvru5uchabkaxgq6af6bagjeai#v=onepage&q=%C3%91aupas%202013&f=false>
  - ORÉ, Eduardo. Prevención de riesgos laborales y derecho penal. Derecho PUCP, 2018, no 81, p. 197-225.
  - ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA. Gobierno del

perãº [en línea]. 2020 [consultado el 3 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/oefa>.

- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 2015. Principales riesgos en el sector agrario. Portal multimedia para la promoción de la ergonomía en el sector agrario [en línea]. Disponible en: [https://agrario.ibv.org/index.php?Option=com\\_content&view=article&id=39&Itemid=155](https://agrario.ibv.org/index.php?Option=com_content&view=article&id=39&Itemid=155) [consulta: noviembre de 2021].
- PUICÓN, Juan y SOTO, Manuel. Plan de seguridad y salud ocupacional para disminuir accidentes de trabajo de la empresa agroindustrial Agualima SAC, Virú, 2018.
- QUIJADA, Nobel y ORTIZ, Alexis. Gestión de seguridad y salud en el trabajo: aplicación en las Pymes industriales. Uct [online]. 2010, vol.14, n.57 [citado 2022-07-14], pp.251-260. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?Script=sci\\_arttext&pid=S1316-48212010000400005&lng=es&nrm=iso](http://ve.scielo.org/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S1316-48212010000400005&lng=es&nrm=iso). ISSN 1316-4821.
- QUIÑONES, Cely, "Diseño De Plan De Control De Riesgos Laborales Y Mitigación De Impactos Ambientales Al Proceso Comercial De La Curtiembre Loza Mora Bajo 2019, Los Lineamientos De La Norma NTC ISO 45001: 2018 Y NTC ISO 14001: 2015, En La Ciudad De Bogotá. Disponible en: [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16590/1/2019\\_Dise%C3%b1o\\_Plan\\_Control.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16590/1/2019_Dise%C3%b1o_Plan_Control.pdf) .
- RAMIREZ, Alex. Estadística inferencial. Elección de una prueba estadística no paramétrica en investigación científica. Horizonte ciencia, 2019, 10(19), 191–208. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.597>.
- RENDON, Mario; VILLASIS, Miguel; MIRANDA, María. Guadalupe. Estadística descriptiva. Revista Alergia México, vol. 63, núm. 4, octubre-diciembre, 2016, pp. 397-407. Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia, A.C.. Ciudad de México, México <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755026009.pdf>.
- ROMERAL, Josefa. Gestión de la seguridad y salud laboral, y mejora de las condiciones de trabajo: El modelo español. Bol. Mex. Der. Comp. [en línea]. 2012, vol.45, n.135 [fecha de consulta 15 de julio], pp.1325-1339. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332012000300012&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332012000300012&lng=es&nrm=iso).

- SABASTIZAGAL, Iselle, ASTETE, Jonh y BENAVIDES, Fernando. Condiciones de trabajo, seguridad y salud en la población económicamente activa y ocupada en áreas urbanas del Perú. Rev. Perú. med. exp. salud publica [en línea]. 2020, vol.37, n.1 [citado 2022-07-18], pp.32-41. Disponible en: <[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342020000100032&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000100032&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1726-4634. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4592>.
- SALAZAR, Jorge Y TORRES, Edgar. Identificación de los contaminantes causantes de enfermedades profesionales y la implementación de controles de seguridad en la curtiembre Incapieles EIRL del Parque Industrial de Rio Seco. 2020.
- SÁNCHEZ, José y SANDOVAL ,Esthefanny . Aplicación de un sistema de seguridad y salud ocupacional para minimizar los riesgos laborales en el área de producción en la empresa Nassi Ingeniería & Proyectos S.A.C.Universidad Cesar Vallejo 2020.
- SOLANO, Ulises; GUTIERREZ, Nestor. Diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo basado en la Ley N° 29783 para minimizar los riesgos en la empresa Representaciones y curtiembre San José EIRL, 2018.
- SOLÓRZANO, Olman. Manual de conceptos de Riesgos y Factores de Riesgo Para Análisis de Peligrosidad (2014). Disponible en: <http://www.mag.go.cr/sgmag/6E60.pdf>.
- TOYAMA, Jorge .Seguridad y salud en el trabajo 2013: lo que toda empresa debe considerar.Conexion ESAN.Disponible en : <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/seguridad-salud-trabajo-empresa-considerar>,
- VELASCO, Ana. Modelo de Salud y Seguridad en el Trabajo con Gestión Integral para la Sustentabilidad de las organizaciones. 2017
- WHO, 2020. WHO Director-General's opening remarks at the media briefingon COVID-19. Párr.9-10.<https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19>.
- ZELADA, Omar. Implementación de un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para disminuir los riesgos laborales en el campamento pionero Conga - Minera YANACOCHA S.R.L 2015. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo, 2015.

## ANEXOS

- ANEXO 01 : Diagrama de Ishikawa

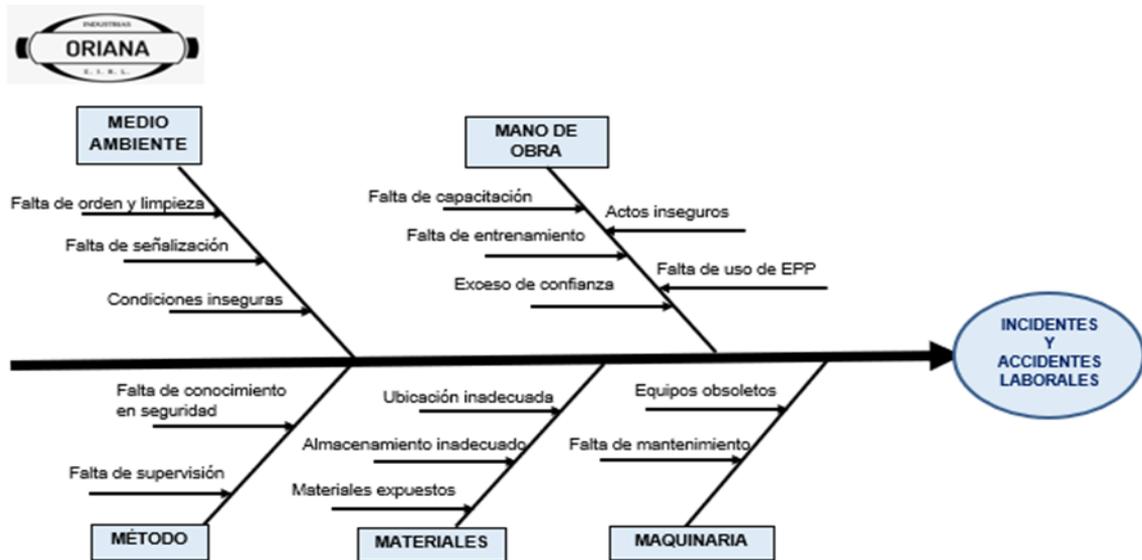


Figura 16: Diagrama de Ishikawa

Fuente: Elaboración Propia

- ANEXO 02: Criterios para Matriz IPERC

Tabla 4 Probabilidad de riesgo

INDICE	PROBABILIDAD			
	PERSONAS EXPUESTAS	PROCEDIMIENTOS EXISTENTES	CAPACITACIÓN	EXPOSICIÓN AL RIESGO
1	De 1 a 3	Existen y son satisfactorios y suficientes	Personal entrenado. Conoce el peligro y lo previene	Al menos una vez al año (S). Esporádicamente (SO)
2	De 4 a 12	Existen parcialmente y no son satisfactorios y suficientes	Personal parcialmente entrenado. Conoce el peligro pero no toma acciones de control	Al menos una vez al mes (S). Eventualmente (SO).
3	Más de 12	No existen	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control	Al menos una vez al día (S). Permanentemente (SO).

Fuente: Resolución Ministerial-050-2013-TR.

**Tabla 5: Severidad y nivel de riesgo**

INDICE	SEVERIDAD	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	
		GRADO DEL RIESGO	PUNTAJE
1	Lesión sin incapacidad (S)	Trivial (T)	4
	Incomodidad /Disconfort (SO)	Tolerable (TO)	De 5 a 8
2	Lesión con incapacidad temporal (S)	Moderado (MO)	De 9 a 16
	Daño a la salud reversible (SO)	Importante (IM)	De 17 a 24
3	Lesión con incapacidad permanente (S)	Intolerable (IT)	De 25 a 36
	Daño a la salud irreversible		

**Fuente:** Resolución Ministerial-050-2013-TR.

- ANEXO 03: Operacionalización de variables

Tabla 6: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<b>Independiente</b> : Plan de Seguridad y Salud ocupacional	“un documento en donde se planifica, organiza y controla cada una de las acciones relevantes en materia de seguridad y salud ocupacional”. También considera como una herramientas por la cual el empresario determina acciones, y medios de protección para evadir (Arcenegui, Gustavo ,2012,p.4)	Son el conjunto de requisitos que deben cumplirse para lograr la reducción de accidentes en la empresa, como el cumplimiento de la norma legal, la realización de la matriz IPERC, mapa de riesgos, capacitaciones e inspecciones.	<b>Nivel de cumplimiento</b>	<b>Diagnostico la de línea base Ley N° 29783</b>	(N° de requisitos cumplidos/N° total de requisitos)	Razón
				<b>Actividades del plan</b>	(N° de acciones realizadas/ N° de acciones planificadas)	
				<b>Controles operacionales</b>	(N° de controles implementados/N° de controles propuestos)	
				<b>Inspecciones de seguridad</b>	(N° de inspecciones realizadas/N° de inspecciones programadas)	
				<b>Capacitaciones</b>	(N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones programadas)	
<b>Dependiente</b> Riesgos Laborales	Posibilidad de que un trabajador sufra alguna una determinada lesión o relacionada con el trabajo.(Oré 2018)	Los riesgos laborales son evaluados por la frecuencia, probabilidad y severidad en cada área de trabajo obteniéndose puntuaciones para la propuesta de controles operacionales	<b>Nivel de riesgo laboral</b>	Frecuencia Probabilidad Severidad	Intolerable (IN) : 25-36 importante (I) : 17-24 Moderado (M) : 9-16 Tolerable (TO) : 5-8 Trivial (T) : 4	Intervalo

- **ANEXO 04: Lista de Verificación de SGSST**

**Tabla 7: Lista de verificación de lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.				
LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA LEY 29783. LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
<b>I. Compromiso e involucramiento</b>		<b>20%</b>		
<b>I.1 Principios</b>				
Principios	El empleador proporciona los recursos para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo.		X	El empleador no tiene los conocimientos necesarios para permitir que se implemente un SGSST.
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.		X	No se tiene Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.	X		
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.		X	No existe una cultura de prevención y no realizan actividades para fomentarla.
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa.	X		
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.	X		Existen recomendaciones y sugerencias mediante comunicación verbal del trabajador y el empleador.
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.		X	No existen mecanismos de reconocimiento del personal
	Se tienen evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		X	No se tiene evaluado los principales riesgos.
Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
<b>II. Política de Seguridad y Salud Ocupacional</b>		<b>25%</b>		
<b>II.1. Política</b>				
Política	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.		X	No se tiene una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.		X	No se tiene una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.		X	No se tiene una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Su contenido comprende: - El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. - Cumplimiento de la normatividad. - Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. -La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo. - Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con otros sistemas de ser el caso.		X	No se tiene una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>II.2. Dirección</b>				
Dirección	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorías, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.		X	No se tiene un Programa de Inspecciones, auditorías e Informes de investigación de accidentes.
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>II.3. Liderazgo</b>				
Liderazgo	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo		X	El empleador solo asume liderazgo al momento de ocurrido el accidente.
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		x	
<b>II.4. Organización</b>				
Organización	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.		X	Existen responsabilidades generales en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad		X	No hay un presupuesto para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	El comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.		X	No cuentan con un comité o supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>II.5. Competencia</b>				

Competencia	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.		x	No se tiene un Manual de Organización de Funciones, pero se conocen los requisitos mínimos de competencia para los puestos de trabajo.
<b>III. Planeamiento y aplicación</b>			<b>6%</b>	
<b>III.1. Diagnóstico</b>				
Diagnostico	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.		X	No se ha realizado ninguna evaluación inicial respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.		X	No se ha realizado ninguna evaluación inicial respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo.
	La planificación permite: * Cumplir con normas nacionales * Mejorar el desempeño * Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros		X	No hay un programa de planificación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>III.2. Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos</b>				
Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.		X	El empleador no tiene conocimientos necesarios para identificar peligros y evaluar riesgos.
	Comprende estos procedimientos: - Todas las actividades. - Todo el personal. - Todas las instalaciones		X	El empleador no tiene conocimientos necesarios para identificar peligros y evaluar riesgos.
	El empleador aplica medidas para: - Gestionar, eliminar y controlar riesgos. - Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipo y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. - Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. - Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. - Mantener políticas de protección. - Capacitar anticipadamente al trabajador.	X		El empleador aplica algunas medidas esporádicamente.
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producidos daños.		X	No se tiene una identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles y no se tiene personal capacitado para realizar la evaluación.
	La evaluación de riesgo considera: - Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. - Medidas de prevención.		X	No se tiene una identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles y no se tiene personal capacitado para realizar la evaluación

	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, ha sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	X		Se tiene una identificación de peligros, evaluación de riesgos y controles, el personal participa esporádicamente.
<b>III.3. Objetivos</b>				
Objetivos	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: - Reducción de los riesgos del trabajo. - Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. - La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. - Definición de metas, indicadores, responsabilidades. - Selección de criterios de medición para confirmar su logro.		X	No existen objetivos y metas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.		X	No existen objetivos y metas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>III.4. Programa de seguridad y salud en el trabajo</b>				
Programa de seguridad y salud en el trabajo	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.		X	No existe un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.		X	No existe un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.		X	No existe un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico.		X	No existe un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos		X	No existe un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.		X	No existe un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>IV. Implementación y operación</b>			<b>16%</b>	
<b>IV.1. Estructura y Responsabilidades</b>				
Estructura y responsabilidades	El comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores)		X	No hay Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa cuenta con menos de 20 trabajadores.
	Existen al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores)		X	No se cuenta con un Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	El empleador es responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Realiza los exámenes médicos ocupacionales	X		El empleador se responsabiliza cuando ocurre algún accidente.

	al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.			
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.	X		El empleador tiene poco conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.		X	El empleador tiene poco conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.		X	Al trabajador se comunica de forma verbal el peligro de la exposición de productos químicos
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	X		El empleador asume los costos de las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo ocurridas en el centro de trabajo
<b>IV.2. Capacitación</b>				
Capacitación	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.		X	El empleador tiene poco conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el trabajador.		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Las capacitaciones están documentadas.		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo: * Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. * Durante el desempeño de la labor. * Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. * Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador * En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. * Para la actualización periódica de los		X	No hay un Plan de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<p>conocimientos.</p> <p>* Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.</p> <p>* Uso apropiado de los materiales peligrosos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración.</li> <li>- Durante el desempeño de la labor.</li> <li>- Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato.</li> </ul>			
<b>IV.3. Medidas de prevención</b>				
Medidas de prevención	<p>Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación de los peligros y riesgos.</li> <li>- Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.</li> <li>- Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control.</li> <li>- Programar la situación progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador.</li> <li>- En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.</li> </ul>	X		Se adoptan las medidas de prevención, pero son inadecuadas y deficientes
<b>IV.4. Preparación y respuestas ante emergencia</b>				
Preparación y respuestas ante emergencia	La empresa entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.		X	No hay planes y procedimientos documentados para situaciones de emergencia, solo se informa de forma verbal como responder ante una emergencia
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.		X	No se cuenta con Brigadas de Emergencia, se informa de forma verbal como responder ante una emergencia
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencia en forma periódica.		X	No hay planes y procedimientos documentados para situaciones de emergencia, solo se informa de forma verbal como responder ante una emergencia.
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.		X	No hay planes y procedimientos documentados para situaciones de emergencia, solo se informa de forma verbal como responder ante una emergencia.
<b>IV.5. Contratistas, Subcontratistas, empresas, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas</b>				
Contratistas, Subcontratistas, empresas, entidad	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas		X	El empleador tiene poco conocimiento en

pública o privada, de servicios y cooperativas	empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. - La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.			Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicio o cooperativas de trabajadores.		X	Los trabajadores tienen una inadecuada protección en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>IV.6. Consulta y comunicación</b>				
Consulta y comunicación	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo. - La conformidad del Comité de seguridad y salud en el trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.		x	Los trabajadores no tienen participación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, asimismo no se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.		x	Los trabajadores no tienen participación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, asimismo no se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Existen procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.		x	Los trabajadores no tienen participación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, asimismo no se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>V. Evaluación normativa</b>			<b>40%</b>	
<b>V.1. Requisitos legales y de otro tipo</b>				
Requisitos legales y de otro tipo	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizado.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	La empresa, entidad pública o privada con 20 a más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.		X	No cuenta con un Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	La empresa, entidad pública o privado con 20 o más trabajadores tienen un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).		X	No hay Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa cuenta con menos de 20 trabajadores.
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	X		Se adoptan medidas inadecuadas y deficientes.
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.	X		Se adoptan medidas adecuadas y eficientes.
	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.	X		Se adoptan medidas adecuadas y eficientes.
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el agrado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.	X		Se adoptan medidas adecuadas y eficientes. No hay trabajadores adolescentes
	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que: - Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. - Se proporciona información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Se proporciona información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. - Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. - Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.		X	Se adoptan medidas inadecuadas y deficientes.
	Los trabajadores cumplen por: - Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. - Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva. - No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. - Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. - Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. - Someterse a exámenes médicos obligatorios. - Participar en los organismos paritarios en seguridad y salud en el trabajo. - Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas. - Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier		X	Los trabajadores cumplen con informar de forma verbal al empleador sobre situaciones de riesgo en las instalaciones.

	accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. - Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo.			
<b>VI. Verificación</b>			<b>17%</b>	
<b>VI.1. Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño</b>				
Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	La supervisión permite: - Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. - Adoptar las medidas preventivas y correctivas		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	El monitoreo permite la medición cuantitativa apropiadas.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>VI.2. Salud en el trabajo</b>				
Salud en el trabajo	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes)		X	No se realizan exámenes médicos a trabajadores.
	Los trabajadores son informados: - A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. - A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. - Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.		X	
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>VI.3. Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad , acción correctiva y preventiva</b>				
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad , acción correctiva y preventiva.	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producido, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo de salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Se implementan las medidas correctivas y propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>VI.4. Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales</b>				
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.		X	El empleador no ha realizado investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos.

	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: - Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. - Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigente al momento de hecho. - Determinar la necesidad de modificar dichas medidas.		X	El empleador no ha realizado investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos.
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.	X		Se toman medidas, pero son inadecuadas y deficientes.
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.		X	No se tiene documentado
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.		X	No se ha tenido este caso.
<b>VI.5. Control de las Operaciones</b>				
Control de las operaciones	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgo donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.		X	No se tiene control de operaciones
	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.		X	No se tiene control de operaciones
<b>VI.6. Gestión del Cambio</b>				
Gestión del cambio	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de seguridad, cambios tecnológicos adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.		X	No se ha evaluado las medidas de seguridad.
<b>VI.7. Auditorías</b>				
Auditorías	Se cuenta con un programa de auditorías		X	No se cuenta con un Programa de Auditorías.
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		X	No se cuenta con un Programa de Auditorías.
	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.		X	No se cuenta con un Programa de Auditorías.
	Los resultados de las auditorías son comunicadas a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.		X	No se cuenta con un Programa de Auditorías.
<b>VII. Control de Información y documentos</b>			<b>11%</b>	
<b>VII.1. Documentos</b>				
Documentos	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	<p>El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>- Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización.</li> <li>- Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada.</li> </ul>	X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	<p>El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.</p>	X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	<p>El empleador ha:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>- Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad.</li> <li>- Asegurado poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>- Elabora un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible.</li> <li>- El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.</li> </ul>	X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	<p>El empleador mantiene procedimientos para garantizar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, y disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud.</li> </ul>	X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	<p>Se identifican las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se adoptan disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.</li> </ul>	X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>VII.2. Control de la documentación y de los datos</b>			
Control de la documentación y de los datos	<p>La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.</p>	X	No existe un control de la documentación y de los datos.
	<p>Este control asegura que los documentos y datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puedan ser fácilmente localizados.</li> <li>- Puedan ser analizados y verificados periódicamente.</li> <li>- Están disponibles en los locales.</li> <li>- Sean removidos cuando los datos sean obsoletos.</li> <li>- Sean adecuadamente archivados.</li> </ul>	X	No existe un control de la documentación y de los datos.

<b>VII.3. Gestión de los registros</b>				No existe un control de la documentación y de los datos.
Gestión de los registros	El empleador ha implementado registros y documentados del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a : - Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Registro de exámenes médicos ocupacionales.	X		
	Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.			No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Registros de estadísticas de seguridad y salud.		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Registro de equipos de seguridad o emergencia.		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Registro de auditorías		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a: - Sus trabajadores. Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. - Beneficiarios bajo modalidad formativas. - Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.	X		No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Los registros mencionados son: - Legibles e identificables. - Permite su seguimiento. - Son archivados y adecuadamente protegidos.		X	No se tiene documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
<b>VIII. Revisión por la dirección</b>			<b>0%</b>	
<b>VIII.1. Gestión de la mejora continua</b>				
Gestión de la mejora continua	La alta dirección: - Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta: - Los objetivos de la seguridad en el trabajo de la empresa, entidad pública o		X	No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

	privada. - Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. - Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. - La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo. - Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada. - Las recomendaciones del Comité de seguridad y salud o del Supervisor de seguridad y salud. - Los cambios en las normas. - La información pertinente nueva. - Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.			
	La metodología de mejoramiento continuo considera: - La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.	X		No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	El establecimiento de estándares de seguridad. - La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada. - La corrección y reconocimiento del desarrollo.	X		No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinan, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	X		No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: - Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares). - Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo). - Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.	X		No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.	X		No se tiene un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Fuente:** Resolución Ministerial-050-2013-TR

Anexo 05: Matriz IPERC PRE-EVALUACION

Tabla 8: Matriz IPERC Área de Recepción de pieles (Pre Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.										
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		15/05/2022										
N r o.	PROCESO	ACIVIDADES	PELIGRO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tino de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSECUENCIAS)	MEDIAS DE CONTROL EXISTENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS							Riesgo significativo	Medidas de control propuestas					
									PROBABILIDAD					Índice de severidad	Probabilidad x severidad			Nivel del riesgo				
									Índice personas expuestas (A)	Índice procedimientos existentes (B)	Índice capacitación (C)	Índice exposición al riesgo (D)	Índice de probabilidad (A+B+C+D)					TRIMIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
1	Recepción de pieles	Conteo y doblado de pieles	Manipulación de carga (pieles)	ER	Sobreesfuerzo	SO	Trastornos musculoesqueléticos, lesiones, cansancio	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Realizar capacitaciones en manejo y levantamiento adecuados de cargas ..Realizar pausas activas.Su pervisiones				

2			Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Contacto con agentes biológicos	S O	Exposición con bacterias, picadura de bichos, transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso de EPP realizar capacitaciones e inspecciones ,aplicar el orden y limpieza permanente en la zona de trabajo
3			Exposición al SARS - COV2	B	Potencialidad del contagio y adquirir la enfermedad COVID-19	S O	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar ,	Uso de mascarillas	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. ,toma de temperatura y de saturación al ingreso de jornada laboral.

4			Clima frío	F	Exposición a bajas temperaturas	S O	Frio: Quemaduras, gangrena de extremidad, hipotermia, gripes, molestias en la garganta, faringitis	Ninguna	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Uso adecuado de EPP. Capacitación
5			Temperaturas altas	F	Exposición a altas temperaturas	S O	Quemaduras, insolación, deshidratación, fatiga, irritación de los ojos.	Ninguna	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Uso adecuado de EPP. Capacitación
6			Postura inadecuada	E R	Mantener postura inadecuada	S O	Distensión, torsión, fatiga (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso de EPP, capacitaciones en temas ergonómicos

7	Acondicionamiento de pieles	Presencia de polvo, pelusas o residuos de las pieles	B	Exposición a agentes biológicos, polvos, sales	S	Irritación en las vías respiratorias	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso y capacitación de EPP (respirador con filtros para polvo)
8	Salado de pieles	Productos químicos	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumociosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, capacitaciones, utilizar la hoja MSDS del producto, inspecciones de la zona de trabajo.

9		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP ,realizar capacitaciones , orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo, inspecciones de la zona de trabajo.
10	Recorte de colas	Manipulación de herramientas de cortes (cuchillos)	M E C	Golpeado o cortado con herramientas manuales de corte	S	Cortes, golpes, contusiones	Ninguna	1	3	3	3	10	1	10	Moderado	SI	Uso de EPP. Capacitación en procedimiento de trabajo

**Tabla 9: Matriz IPERC Área de Remojo y lavado de pieles (Pre Evaluación)**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.									
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		15/05/2022									
N o .	PR OC ESO	ACIV IDAD ES	PELIGR O	Tipo de Peligro	RIESG O	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSEC UENCIAS)	MEDI DAS DE CON TROL EXIS TENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS					Riesg o signifi cativo	Medidas de control propuestas						
									PROBABILIDAD							Índi ce de severid ad	Prob abili dad x seve ridad	Nivel del riesgo			
									Índi ce per son as exp uestas (A)	Índice proce dimie ntos existe ntes (B)	Índic e capaci tación (C)	Índic e expo sición al riesgo (D)	Índic e de prob abili dad (A+B +C+ D)					TRIVIA L	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE

1	Remojo y lavado de pieles	Carga y descarga de pieles en botal	Pisos resbaladizos por la presencia de agua y grasa animal	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP (Botas de jebe)	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Aplicar orden y limpieza,,letrero de señalización ,capacitaciones, ,inspecciones de la zona de trabajo
2			Superficie resbaladiza por obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Orden y limpieza en zona de trabajo	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP, reubicación de objetos innecesarios.

3		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Exposición con bacterias, picadura de bichos, transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna.	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, Capacitaciones, aplicar, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo, inspección de la zona de trabajo
4		Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	SO	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte	Uso de mascarillas	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalética en el centro de trabajo.

5			Manipulación de pieles /Objetos	M E C	Golpe por pieles /objetos (contacto)	S	Traumatismo, Contusiones	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, capacitaciones en procedimientos de trabajo y supervisiones
6			Carga de pieles	E R	Sobreesfuerzo	S O	Dolores lumbares, contracturas, desgarro	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso adecuado de EPP, y carretillas transportadoras., capacitación en temas ergonómicos

7		Agregar productos químicos para Remojo y lavado	Manipulación de productos químicos para remojo de pieles	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	SO	Irritación en vistas, ceguera, quemaduras, asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas en las vías respiratorias,	Ninguna	1	3	3	3	10	3	30	Intolerable	SI	Uso de EPP, capacitaciones, utilizar la hoja de MSDS del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo
---	--	---	--	---	---	----	---	---------	---	---	---	---	----	---	----	-------------	----	---

8		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna..	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, Capacitaciones ,aplicar , orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo,inspección de la zona de trabajo
9		Superficie resbaladiza,obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP (Botas de jebe)	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo,inspección de la zona de trabajo
10	Manipulación de botal para el Remojo y	Manipulación con manos húmedas la caja del control del botal	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio ,quemadura a.muerte	Ninguna	1	3	3	1	8	2	16	Moderado	SI	Capacitación en uso de EPP (Guantes dieléctricos)

1 1	lavado	Botas en operación	M E C	Contac to con bota en operaci ón.	S	Golpes, fracturas, atrapamien tos	Ningu na	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso de EPP, charla de cinco minutos, mantenimient o preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza,sup ervisión permanente.
1 2		Sustanci as químicas, vapores o producto s químicos en general	Q	Inhalac ión de sustan cias o agente s dañino s, derram e de product os químico s	S	Asfixia, Intoxicació n Irritación, problemas del aparato respiratorio , dolencias hepáticas, renales y neurológica s	Ningu na	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, capacitación en productos químicos y supervisione s.

13		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, protectores auditivos, o barreras acústicas.
14		Cables expuestos	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardi-respiratorio, quemadura, muerte	Ninguna	1	3	2	2	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP, inspección de instalaciones eléctricas.
15		Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP (Botas de jebe)	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Aplicar orden y limpieza, letrero de señalización, inspecciones de la zona de trabajo.

Tabla 10: Matriz IPERC Área de Pelambre y Descarnado (Pre Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.									
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		15/05/2022									
N o	PRO CES O	ACIVI DAD ES	PELIG RO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSEC UENCIAS)	MEDI DAS DE CONT ROL EXIS TENT ES	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Ries go signi ficati vo	Medidas de control propuestas					
									PROBABILIDAD					Índi ce de seve ridad			Prob abili dad x seve ridad	Nivel del riesgo			
									Índi ce pers ona s exp uest as (A)	Índice proce dimien tos existe ntes (B)	Índic e capa citati ón (C)	Índic e expo sició n al riesg o (D)	Índic e de prob abili dad (A+B +C+D )					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE
1	DESCARNADO PELAMBRE Y	Carga y descarga de pieles en botal	Pisos resbaladizos por la presencia de grasa animal	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, limpieza en zona de trabajo	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Aplicar orden y limpieza,,letrero de señalización ,,inspecciones de la zona de trabajo.			

2					Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Ninguna	1	3	3	3	10	1	10	Moderado	SI	Aplicar orden y limpieza,,letrero de señalización,,inspecciones de la zona de trabajo.
3					Alergias a la piel, transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, uso de carretillas en buenas condiciones de uso.	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza,,desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo

4			Manipulación de pieles /Objetos	ER	Golpe por pieles/objetos(contacto)	S	Traumatismo, Contusiones	Uso de EPP,	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Uso adecuado de EPP, y carretillas transportadoras.,capacitación en temas ergonómicos
5			Sobre esfuerzos	ER	Sobre carga de pieles	SO	Dolores lumbares, contracturas, desgarros	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Capacitaciones en temas ergonómicos,pausas activas y supervisiones
6			Aplicación de productos químicos	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación,quemaduras Irritación, Neumoconiosis, problemas respiratorios	Ninguna	1	3	2	2	8	3	24	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de MSDS del producto,

																	capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo
7		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, capacitación, . inspección de la zona de trabajo
8		Manipulación de pieles/ Objetos	ER	Golpe por pieles /objetos(c ontacto)	SO	Traumatismo, Contusiones	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso adecuado de EPP, y carretillas transportadoras.,capacitación en temas ergonómicos

9			Sobre esfuerzos	ER	Sobre carga de pieles	SO	Dolores lumbares, contracturas, desgarros	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, capacitación en levantamiento manual de carga.
10			Botón en operación	MEC	Contacto con botón en operación	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.
11	Agregar productos químicos para Remojo y lavado	Pieles con presencia de sustancias químicas (sulfuro de sodio y cal)	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	SO	Irritación en ojos o piel, alergias, dermatitis, asfisis, enfermedad pulmonar	Orden y limpieza	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	SI	Capacitación en uso adecuado de EPP y supervisión..	

1 2		Presencia de agentes biológicos.	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S O	Transmisión de enfermedades infecciosas	Orden y limpieza	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Capacitación en uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo
1 3		Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	L O	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Orden y limpieza	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.
1 4	Manipulación de botal para el Remojo y	Manipulación con manos húmedas la caja del	E L	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemadura. muerte	Ninguna	1	3	3	1	8	2	16	Moderado	SI	Capacitación en uso de EPP (Guantes dieléctricos)

		lavado	control del botal															
15			Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, charla de cinco minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.
16			Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	S O	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte.	Uso de mascarilla y toma de temperatura	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalética informativa en el centro de trabajo. Publicar información referente a la prevención de COVID-19 en el

																		panel informativo.
17			Sustancias Químicas, Vapores, Compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de MSDS del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo

18			Ruido generado por equipo /máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos.
19			Energía eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemadura a Muerte	Ninguna	1	3	2	2	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.
20			Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, limpieza en zona de trabajo	1	2	3	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, orden y limpieza, uso de botas de jebe, secado de pisos, inspeccione



23	Descarnado en máquina descañadora	Máquina en operación	M E C	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Uso de EPP, mantenimiento de la máquina, orden y limpieza.	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, charla de minutos, mantenimiento preventivo de la máquina, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.
24		Laborar con la mirada fija en la máquina (botal)	E R	Exposición a fatiga visual	S	Cansancio, enrojecimiento de las vistas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Capacitación en uso adecuado de EPP. descanso periódico
25		Energía Eléctrica	E L	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones



28			Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo
29		Corte de pieles inservibles	Presencia de agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Exposición con bacterias, picadura de bichos, transmisión de enfermedades infecciosas	Orden y limpieza	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo

30			Manipulación de herramientas de corte (cuchillo)	MEC	Golpeado o cortado con herramientas manuales de corte.	S	Cortes, golpes, contusiones	Ninguna	1	3	2	2	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP, uso adecuado de herramientas de corte.
----	--	--	--	-----	--	---	-----------------------------	---------	---	---	---	---	---	---	---	-----------	----	--

**Tabla 11: Matriz IPERC Área de Curtido y Recurtido (Pre Evaluación)**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL									RAZÓN SOCIAL			INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.		
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES									FECHA			15/05/2022		
Nro.	PROCESO	ACTIVIDADES	PELIGRO	Tipo de	RIESGO	Tipo de	EFECTOS SOBRE LA SALUD	MEDIDAS DE	EVALUACIÓN DE RIESGOS				Riesgo signi	Medidas de control propuestas
									PROBABILIDAD		Índice	Probabilidad		

						(CONSECUENCIAS)	CONTROL EXISTENTES	Índice personas expuestas (A)	Índice procedimientos existentes (B)	Índice capacitación (C)	Índice exposición al riesgo (D)	Índice de probabilidad (A+B+C+D)	de severidad	ad x severidad		ficativo
1	CURTIDO Y RECORTADO	Carga y descarga de pieles en botal	Pisos mojados	LO	S	Contacto con los pisos mojados. Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, uso de carretillas en buenas condiciones de uso.	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI Orden y limpieza,,letrero de señalización,inspecciones de la zona de trabajo.
2		Superficie con obstáculos en el piso	LO	S	Caída al mismo nivel Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI Uso de EPP, realizar ,orden y limpieza de zona de trabajo ,reubicación de materiales innecesarios .capacitaciones e inspecciones	

3		Presencia de agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza.de sinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo
4		Manipulación de pieles /Objetos	M E C	Golpe por pieles /objetos (contacto)	S O	Traumatismo, Contusiones	Uso de carretillas	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, capacitaciones

5		Sobre esfuerzos	ER	Sobre carga de pieles	SO	Dolores lumbares, contracturas, desgarro	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, capacitación en levantamiento manual de carga.
6	Agregar productos químicos para Remojo y lavado	Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo

7		Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas, alergias a la piel, picadura, irritación en la piel.	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo
8		Superficie resbaladiza, irregular, obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasion (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP (botas de jebe)	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar orden y limpieza, capacitaciones.
9	Manipulación de Botal para el	Manipulación con manos húmedas la caja del control del botal	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemadura, muerte	Ninguna	1	3	3	1	8	2	16	Moderado	SI	Capacitación en uso de EPP (Guantes dieléctricos)

10	deseñado y purga de pieles	Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento o del botal, instalaciones eléctricas adecuadas, orden y limpieza.
11		Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	S O	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte.	Uso de mascarilla y toma de temperatura	1	2	3	3	9	2	18	Importante	SI	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalética informativa en el centro de trabajo. Publicar información referente a la prevención de COVID-19 en el panel informativo.

1 2			Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de Epp, Orden y limpieza.	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo
1 3			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.

14	Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas
15	Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, orden y limpieza, uso de botas de jebe, inspecciones de la zona de trabajo, capacitación en levantamiento manual de cargas

16	Agregar productos químicos para bajar el pH (piquelado)	Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo
17		Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas, alergias a la piel, picadura.	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo

18			Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, Orden y limpieza	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.
19			Botal en operación	MEC	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.

20			Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo
21			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.

2 2		Pisos mojados	L O	Contact o con pisos mojado s en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, uso de carret illas en buen as condi cione s de uso.	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, orden y limpieza, uso de botas de jebe, secado de pisos, inspeccion es de la zona de trabajo
2 3	Agre gar produ ctos quími cos para curtid o	Sustancias Químicas, Vapores, Compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalaci ón de sustanc ias o agente s dañino s, derram e de product os químic os	S O	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconi osis , problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológica s	Ningu na	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP , realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo

24		Presencia de agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas, alergias, irritación en la piel	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo
25		Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasion (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, Orden y limpieza.	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar orden y limpieza, capacitaciones inspecciones de la zona de trabajo.
26		Carga y descarga de pieles en bota	MEC	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de





3 1	Escuro del cuero	Máquina en operación	M E C	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, fracturas, mutilaciones , muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento de la máquina, instalaciones eléctricas adecuadas, orden y limpieza
3 2		Energía Eléctrica	E L	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio- respiratorio, Quemaduras, Muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.
3 3		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	S O	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de



36			Máquina en operación	M E C	Contacto con máquina. Falla de máquina	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.
37	Rebajado del cuero		Energía Eléctrica	E L	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardiopulmonar, Quemaduras, Muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas
38			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	S O	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas,



41	Agregar productos químicos para recurtido	Sustancias Químicas, para recurtido	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente
42		Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasion (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de Epp, Orden y limpieza.	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo

43	Manipulación de botal para el Recurtido	Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.
44		Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S O	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo

45			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.
46			Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardi-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.
47			Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, uso de carretillas en	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Capacitación, inspecciones de áreas de trabajo.

						buenas condiciones de uso											
48	Teñido de cuero	Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.
49		Sustancias químicas para pintado de cuero	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	S O	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas adecuadas, manejo adecuado de productos químicos.

50			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.
51			Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, capacitación y señalización
52			Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Uso de EPP, uso de carretillas en buenas condiciones de us, capacitación, inspecciones y señalización

**Tabla 12: Matriz IPERC Área de Secado (Pre Evaluación)**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL			INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.									
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA			15/05/2022									
Nro.	PROCESO	ACIDIDADES	PELIGRO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSECUENCIAS)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS							Riesgo significativo	Medidas de control propuestas					
									PROBABILIDAD					Índice de severidad	Probabilidad x severidad			Nivel del riesgo				
									Índice personas expuestas (A)	Índice procedimientos existentes (B)	Índice capacitación (C)	Índice exposición al riesgo (D)	Índice de probabilidad (A+B+C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
1	SECADO	Secado al ambiente	Piso mojado por escurrimiento de agua provenientes de los cueros.	LO	Caída de personas al mismo nivel.	S	Golpes, fracturas, traumatismo de cráneo.	Uso de EPP	1	2	3	2	8	3	24	Importante	SI	Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalización e inspecciones del área				
2			Traslado de cueros manualmente hacia los tendales.	ER	Sobreesfuerzo por movimientos repetitivos.	SO	Transtorno muscular de carácter leve, fatiga.	Ninguna.	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Capacitación en ergonomía (Mov. Repetitivos). Capacitación				

																		ón en pausas activas de trabajo. Implementación del uso de carretilla
3		Uso de carretilla inadecuada para el transporte de los cueros mojados.	LO	Volcadura por inestabilidad de la carretilla.	S	Golpes, fracturas.	Ninguna.	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Compra de una carretilla con plataforma. Controles administrativos: Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalética: Uso Obligatorio de zapatos de seguridad. EPP's: Botas de agua sin puntera de acero	
4		Uso de carretilla inadecuada para el transporte de los cueros mojados.	LO	Choque contra objetos o estructura fija por inestabilidad.	S	Golpes, fracturas.	Ninguna.	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalética : Uso Obligatorio de zapatos de seguridad. Señalética	





9		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna.	1	3	2	2	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP's, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.
10		Máquina en operación	MEC	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, contusiones	Ninguna.	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP's, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.
11		Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Ninguna.	1	3	2	2	8	1	8	Tolerable	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.

12		Medición de cueros (pie2)	Contacto con maquinaria medidora	F	Atrapamiento de manos	S	Golpes, fracturas.	Ninguna.	1	3	1	2	7	1	7	Tolerable	SI	Capacitaciones en uso EPP's y capacitación en ergonomía (Mov. Repetitivos)
13			Máquina en operación	M EC	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, contusiones	Ninguna.	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.
14		Planchado	Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardiopulmonar, Quemaduras, Muerte	Ninguna.	1	3	3	2	9	1	9	Moderado	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.

15			Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómicos por movimientos repetitivos	S	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, cuello hombros tensos, osteoartritis y tendinitis.	Ninguna.	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, pausas activas, descanso 10 minutos, rotación de personal.
16			Manipulación de piezas/Objetos	MEC	Golpe por piezas/objetos (contacto)	S	Traumatismo, Contusiones	Ninguna.	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de zona de trabajo

**Tabla 13: Matriz IPERC Área de Acabado (Pre Evaluación)**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.										
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		15/05/2022										
Nro.	PROCESO	ACTIVIDADES	PELIGRO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSECUENCIAS)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Riesgo significativo	Medidas de control propuestas						
									PROBABILIDAD					Índice de severidad			Probabilidad x severidad	Nivel del riesgo				
									Índice personas expuestas (A)	Índice procedimientos existentes (B)	Índice capacitación (C)	Índice exposición al riesgo (D)	Índice de probabilidad (A+B+C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
1	ACABADO	Carga y descarga de cueros	Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	M E C	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.				
2			Manipulación de pieles/Objetos	M E C	Golpe por pieles/objetos(c)	S	Traumatismo, Contusiones	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos,				



5		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Ninguna	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.
6		Movimientos Repetitivos	E	Ergonómico por movimientos repetitivos	SO	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, Cuello u hombros tensos, Osteoartritis, tendinitis.	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, pausas activas, descanso 10 minutos, rotación de personal.
7	Lijado de mantas de cuero en	Máquina en operación	M	Contacto con máquina.	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, mantenimiento preventivo



10			Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimientos repetitivos	SO	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, Cuello u hombros tensos, Osteoartritis, tendinitis.	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Uso de EPP, pausas activas, descansos o 10 minutos, rotación de personal.
11			Polvo (Material Particulado)	Q	Inhalación de polvo (material particulado)	SO	Neumoconiosis, irritación, intoxicación y problemas alérgicos	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo de la máquina, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.

Tabla 14: Matriz IPERC Área de Almacén (Pre Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L									
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		15/05/2022									
N o	PRO CES O	ACI VID ADES	PELIG RO	Tipo de Peligro	RIES GO	Tipo de Riesgo	EFECTO S SOBRE LA SALUD (CONSEC UENCIAS )	MEDI DAS DE CONT ROL EXIST ENTE S	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Riesg o signif icativ o	Medida s de control propue stas					
									PROBABILIDAD					Índi ce de seve ridad			Proba bilida d x severi dad	Nivel del riesgo			
									Índic e pers onas expu estas (A)	Índice procedi mientos existent es (B)	Índice capaci tación (C)	Índic e exposi ción al riesgo (D)	Índice de proba bilida d (A+B+ C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE
1	ALMACEN Y ABASTECIMIENTO DE INSUMOS QUÍMICOS	Recepción de materiales	Cables pelados, sobretensión, uso de extensiones defectuosas, puesta a tierra defectuosa.	EL	Descarga eléctrica	S	Lesiones menores (quemaduras de primer grado).	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	NO	Capacitación, entrenamiento e inducción en mantenimiento de instalaciones eléctricas. Señalización de riesgos electric			

																	os. Uso de extintor es.
2		Falta de orden y limpieza, piso resbaloso, mojado	LO	Caída de personal al Mismo Nivel	S	Golpes y lesiones	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	NO	Capacitaciones al personal sobre orden y limpieza
3		Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	SO	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte.	Toma de temperatura y de saturación de oxígeno antes y después de la jornada de trabajo. Uso de	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalización informativa en el centro de trabajo. Publicar informa



				tendinitis.													
5	Almacenamiento de materiales	Materiales inflamables	FQ	Contacto con material inflamable	S	Quemaduras, muerte	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	NO	implementación de las hojas MSDS
6		Manipulación de productos químicos sin EPP	Q	Inhalación de sustancias o productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumociosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Ninguna	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Capacitación de uso y manejo de sustancias químicas.
7		Carga de productos, cajas y materiales pesados	ER	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias,	SO	Dolores musculares	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	NO	Capacitación en ergonomía y supervisión

				cuello hombro tensos, osteoart ritis y tendiniti s.														
8		Entrega de material es	Manipu lación de product os químicos sin EPP	Q	Inhala ción de sustan cias o produ ctos químicos	S	Asfixia, Intoxicaci ón, Irritaci ón, Neumoco niosis , problemas del aparato respiratori o, dolencias hepáticas, renales y neurológic as	Ningu na	1	3	3	3	10	2	20	Importante	SI	Capacit ación en manejo de product os químicos

Tabla 15: Matriz IPERC Área de Administrativa (Pre Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.										
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		15/05/2022										
N o.	PRO CES O	ACI VID ADES	PELIG RO	Tipo de Peligro	RIESG O	Tipo de Riesgo	EFECTO S SOBRE LA SALUD (CONSE CUENCIA S)	MEDID AS DE CONT ROL EXIST ENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Riesg o signif icativ o	Medida s de control propue stas						
									PROBABILIDAD					Índi ce de seve ridad			Proba bilida d x severi dad	Nivel del riesgo				
									Índic e pers onas expu estas (A)	Índice procedi mientos existent es (B)	Índice capaci tación (C)	Índic e exposi ción al riesgo (D)	Índice de proba bilida d (A+B +C+D )					TRIVIA L	TOLER ABLE	MODER ADO	IMPORT ANTE	INTOL ERABLE
1	GESTIÓN DE PROCESOS Y RRHH	Gestionar documentación	Energía eléctrica	EL	Contacto con Electricidad, Cortocircuito, Ignición / Incendio	S	Electrocución, paro cardiorrespiratoria, Muerte, Quemadura, Daños Materiales (equipo e instalaciones).	Aislar los cables pelados, instalaciones eléctricas protegidas con material	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Aislar cables pelados y realizar ,Orden y limpieza en el área de trabajo .Inspecciones en el área de trabajo.				



4			Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimiento repetitivo de manos.	SO	Lumbalgias, Bursitis, Celulitis, Cuello u hombros tensos, Dedo engatillado, Síndrome de túnel carpiano	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Capacitación y pausas activas
5			Trabajo Prolongado	ER	Ergonómico por jornadas de trabajo prolongados	SO	Servicalgia, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, lumbalgias, Bursitis, Celulitis, Cuello U	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Capacitación en temas de ergonomía (postura de trabajo) y pausas activas.
6			Organización de Trabajo	PS	Estrés, Generación de Cansancio	SO	Estrés, trabajos deficientes, daños a la salud	Ninguna	1	3	2	3	9	1	9	Moderado	SI	Capacitaciones en ergonomía, Inspecciones y pausas activas.

7			Postura / Posición inadecuada	ER	Movimiento repetitivo	SO	Compromiso del Sistema Musculoesquelético, afección de los tendones y articulaciones	Ninguna	1	3	2	3	9	2	18	Importante	SI	Capacitaciones en ergonomía, Inspecciones y pausas activas.
8			Falta de orden y limpieza	LO	Caida al mismo nivel	S	Golpes / Fracturas, otros	Ninguna	1	3	2	2	8	2	16	Moderado	SI	Inspecciones (Orden y Limpieza).
9			Escaleras	LO	Caida de personas con desnivelación.	S	Contusión, cortes y fracturas.	Ninguna	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	Implementación de señalización y Capacitación
10			Clima Laboral	PS	Psicosociales por relaciones inadecuadas de trabajo	SO	Insatisfacción, alteraciones físicas, trastornos del sueño, irritabilidad,	Ninguna	1	3	3	2	9	2	18	Importante	SI	Organizar actividades que mejoren el clima laboral. Mejorar





1	Recepción de pieles	Conteo y doblado de pieles	Manipulación de carga (pieles)	L O	Sobreesfuerzo	S O	Trastornos musculoesqueléticos, lesiones, cansancio	Capacitaciones en manejo y levantamiento adecuados de cargas, pausas activas. Supervisiones	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO	Emplear carretillas para transportar cargas.
2			Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Contacto con agentes biológicos	S O	Exposición con bacterias, picadura de bichos, transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP realizar capacitaciones e inspecciones, aplicar el orden y limpieza permanente en la zona de trabajo	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO	

3			Exposición al SARS - COV2	B	Potencialidad del contagio y adquirir la enfermedad COVID -19	S O	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar ,	Campañas de sensibilización contra COVID-19. , toma de temperatura y de saturación al ingreso de jornada laboral.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	Supervisiones
4			Clima frío	F	Exposición a bajas temperaturas	S O	Frio: Quemaduras, gangrena de extremidad, hipotermia, gripes, molestias en la	Uso adecuado de EPP.Capacitación	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	NO	



6		Postura inadecuada	ER	Mantener postura inadecuada	SO	Distensión, torsión, fatiga (disturbios osteomusculares relacionados al trabajo)	Uso de EPP, capacitaciones en temas ergonómicos	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	Programa de pausas activas
7	Acondicionamiento de pieles	Presencia de polvo, pelusas o residuos de las pieles	B	Exposición a agentes biológicos, polvos, sales	SO	Irritación en las vías respiratorias	Uso y capacitación de EPP (respirador con filtros para polvo)	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO	

8	Salado de pieles	Productos químicos	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	S O	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumonosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, capacitaciones, utilizar la hoja MSDS del producto, inspecciones de la zona de trabajo.	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	NO
9		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, capacitaciones, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo, inspecciones de la zona de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

10	Recorte de colas	Manipulación de herramientas de cortes (cuchillos)	M E C	Golpeado o cortado con herramientas manuales de corte	S	Cortes, golpes, contusiones	Uso de EPP. Capacitación en procedimiento de trabajo	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO	Supervisiones
----	------------------	--	-------------	---	---	-----------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------	----	---------------



1	<b>Remojo y lavado de pieles</b>	Carga y descarga de pieles en botal	Pisos resbaladizos por la presencia de agua y grasa animal	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Orden y limpieza,, letrero de señalización ,capacitaciones, ,inspecciones de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	<b>NO</b>	
2			Superficie resbaladiza por obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, reubicación de objetos innecesarios.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	<b>NO</b>	

3		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Exposición con bacterias, picadura de bichos, transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, Capacitaciones, aplicar, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo, inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
4		Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID - 19	S	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte	Campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalética en el centro de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

5		Manipulación de pieles /Objetos	M E C	Golpe por pieles /objetos (contacto)	S	Traumatismo, Contusiones	Uso de EPP, capacitaciones en procedimientos de trabajo y supervisiones	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	
6		Carga de pieles	E R	Sobreesfuerzo	S O	Dolores lumbares, contracturas, desgarros	Uso adecuado de EPP, y carretillas transportadoras., capacitación en temas ergonómicos	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO	

7	Agregar productos químicos para Remojo y lavado	Manipulación de productos químicos para remojo de pieles	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	S O	Irritación en vistas, ceguera, quemaduras, asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas en las vías respiratorias,	Uso de EPP, capacitaciones, uso la hoja de MSDS del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	3	21	Importante	NO
---	---	--	---	--	--------	---	--	---	---	---	---	---	---	----	------------	----

8			Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, Capacitaciones, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo, inspección de la zona de trabajo	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO
9			Superficie resbaladiza, obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasion (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo, inspección de la zona de trabajo	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO

10	Manipulación de botal para el Remojo y lavado	Manipulación con manos húmedas la caja del control del botal	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemadura, muerte	Capacitación en uso de EPP (Guantes dieléctricos)	1	2	1	1	5	2	10	Moderado	NO
11		Botal en operación	MEC	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, charla de cinco minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
12		Sustancias químicas, vapores o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, capacitación en productos químicos y supervisiones.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

				químicos													
13		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, protectores auditivos, o barreras acústicas.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO	
14		Cables expuestos	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemadura a muerte	Uso de EPP, inspección de instalaciones eléctricas.	1	2	1	2	6	1	6	Tolerable	NO	
15		Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Orden y limpieza, letrero de señalización, inspecciones de la zona de trabajo.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO	

Tabla 18: Matriz IPERC Área de Pelambre y Descarnado (Post Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL											RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.								
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES											FECHA		20/06/2022								
N o	PRO CES O	ACIVI DAD ES	PELIG RO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSEC UENCIAS)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTE S	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Ries go signifi cativo	Medi das de cont rol prop uestas					
									PROBABILIDAD					Índi ce de severid ad			Prob abilid ad x severid ad	Nivel del riesgo			
									Índi ce pers ona s exp uestas (A)	Índi ce proce dimien tos existe ntes (B)	Índi ce capaci tación (C)	Índi ce exposi ción al riesgo (D)	Índi ce de prob abilid ad (A+B +C+D )					TRIVIA L	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE
1	PELAMBRE Y DESCARNADO	Carga y descarga de pieles en botal	Pisos resbaladizos por la presencia de grasa animal	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Aplicar orden y limpieza,,letrero de señalización ,,inspeccion es de la zona de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO				
2			Obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasion es (Lesiones Superficiales) , Fracturas y	Aplicar orden y limpieza,,letrero de señalización ,,inspeccion es de la	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO				

				Contusiones	zona de trabajo.												
3		B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Alergias a la piel, transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO		
4		ER	Golpe por pieles/objetos (contacto)	S	Traumatismo, Contusiones	Uso adecuado de EPP, y carretillas transportadoras., capacitación en temas ergonómicos	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO		

5			Sobre esfuerzos	ER	Sobre carga de pieles	SO	Dolores lumbares, contracturas, desgarros	Capacitaciones en temas ergonómicos, pausas activas y supervisiones	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
6			Aplicación de productos químicos	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, quemaduras, Irritación, Neumoconiosis, problemas respiratorios	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de MSDS del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	2	6	3	18	Importante	NO

7		Presencia de agentes biológicos en pieles	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, capacitación, inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
8		Manipulación de pieles/Objetos	ER	Golpe por pieles /objetos(c ontacto)	SO	Traumatismo, Contusiones	Uso adecuado de EPP, y carretillas transportadoras.,capacitación en temas ergonómicos	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
9		Sobre esfuerzos	ER	Sobre carga de pieles	SO	Dolores lumbares, contracturas, desgarro	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, capacitación en levantamiento manual de carga.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

10			M E C	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
11	Agregar productos químicos para Remojo y lavado	Pieles con presencia de sustancias químicas (sulfuro de sodio y cal)	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S O	Irritación en ojos o piel, alergias, dermatitis, asfias, enfermedad pulmonar	Capacitación en uso adecuado de EPP y supervisión..	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
12		Presencia de agentes biológicos.	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S O	Transmisión de enfermedades infecciosas	Capacitación en uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

13		Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Inspección de la zona de trabajo	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	
14	Manipulación de botal para el Remojo y lavado	Manipulación con manos húmedas la caja del control del botal	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemadura a muerte	Capacitación en uso de EPP (Guantes dieléctricos)		1	2	1	1	5	2	10	Moderado	NO	

15			Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, charla de cinco minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
16			Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	S O	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte.	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalética informativa en el centro de trabajo. Publicar información referente a la prevención de COVID-19 en el panel informativo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

17		Sustancias Químicas, Vapor es, Compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de MSDS del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
18		Ruido generado por equipo /máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
19		Energía eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemadura a Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.	1	2	1	2	6	1	6	Tolerable	NO

20		Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, orden y limpieza, uso de botas de jebe, secado de pisos, inspecciones de la zona de trabajo.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
21	Repelado	Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
22		Manipulación de herramientas de corte (cuchillo)	ER	Golpeado o cortado con herramientas manuales de corte.	S	Cortes, golpes, contusiones	Uso de EPP, uso adecuado de herramientas de corte.	1	2	1	2	6	1	6	Tolerable	NO

23	Descarnado en máquina desca rnadora	Máquina en operación	M E C	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Uso de EPP, charla de minutos, mantenimiento preventivo de la máquina, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
24		Laborar con la mirada fija en la máquina (botal)	E R	Exposición a fatiga visual	S	Cansancio, enrojecimiento de las vistas	Capacitación en uso adecuado de EPP. descanso periódico	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
25		Energía Eléctrica	E L	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones , inspección de instalaciones eléctricas	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

26			Ruido generado por equipo /máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
27			Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimientos repetitivos	SO	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, Cuello u hombros tensos, Osteoartritis, tendinitis.	Uso de EPP, pausas activas, descanso 10 minutos, rotación de personal.	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO
28			Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, ,desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO

							de la zona de trabajo										
29	Corte de pieles inservibles	Presencia de agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S O	Exposición con bacterias, picadura de bichos, transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	
30		Manipulación de herramientas de corte (cuchillo)	M E C	Golpeado o cortado con herramientas manuales de corte.	S	Cortes, golpes, contusiones	Uso de EPP, uso adecuado de herramientas de corte.	1	2	1	2	6	1	6	Tolerable	NO	

Tabla 19: Matriz IPERC Área de Curtido y Recurtido (Post Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.									
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		20/06/2022									
N r o	PRO CES O	ACIV IDAD ES	PELIGRO	Tipo de Peligro	RIESG O	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSECU ENCIAS)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENT ES	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Ries go signifi cativo	Medi das de cont rol prop uestas					
									PROBABILIDAD					Índi ce de seve ridad			Prob abili dad x seve ridad	Nivel del riesgo			
									Índi ce per son as exp uestas (A)	Índi ce proce dimie ntos existe ntes (B)	Índi ce capa citati ón (C)	Índi ce exp osici ón al ries go (D)	Índi ce de prob abili dad (A+B +C+ D)					TRIVIA L	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE
1	CUR TIDO Y REC URTI DO	Carg a y desc arga de pieles en botal	Pisos mojados	L O	Contac to con los pisos mojado s.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Orden y limpieza,,le trero de señalizaci ón ,inspeccion es de la zona de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO				
2			Superficie con obstáculos en el piso	L O	Caída al mismo nivel	S	Escoriacion es, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, realizar ,orden y limpieza de zona de trabajo ,reubicaci ón de materiales	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO				



5		Sobre esfuerzos	ER	Sobre carga de pieles	SO	Dolores lumbares, contracturas, desgarró	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, capacitación en levantamiento manual de carga.	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	NO
6	Agregar productos químicos para Remojo y lavado	Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

7		Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas, alergias a la piel, picadura, irritación en la piel.	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
8		Superficie resbaladiza, irregular, obstáculos en el piso	L	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, realizar orden y limpieza, capacitaciones.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
9	Manipulación de Botal para el	Manipulación con manos húmedas la caja del control del botal	E	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, quemadura, muerte	Capacitación en uso de EPP (Guantes dieléctricos)	1	2	1	1	5	2	10	Moderado	NO

10	deseñado y purga de pieles	Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, mantenimiento o del botal, instalaciones eléctricas adecuadas, orden y limpieza.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
11		Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	S O	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte.	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalética informativa en el centro de trabajo. Publicar información referente a la prevención de COVID-19 en el panel informativo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

1 2			Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
1 3			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO

14	Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardiorrespiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO
15	Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, orden y limpieza, uso de botas de jebe, inspecciones de la zona de trabajo, capacitación en levantamiento manual de cargas	1	3	1	3	8	2	16	Moderado	NO

16	Agregar productos químicos para bajar el ph (piqueado)	Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
17		Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	SO	Transmisión de enfermedades infecciosas, alergias a la piel, picadura.	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

18			Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	LO	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
19			Botal en operación	MEC	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

20			Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
21			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO

2 2		Pisos mojados	L O	Contac to con pisos mojado s en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, orden y limpieza, uso de botas de jebe, secado de pisos, inspeccion es de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
2 3	Agre gar produ ctos quími cos para curtid o	Sustancias Químicas, Vapores, Compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalac ión de sustan cias o agente s dañado s, derram e de product os químico s	S O	Asfixia, Intoxicación , Irritación, Neumoconi osis , problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológica s	Uso de EPP , realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

24		Presencia de agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas, alergias, irritación en la piel	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo.	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO
25		Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	L	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, realizar orden y limpieza, capacitaciones inspecciones de la zona de trabajo.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

26	Carga y descarga de pieles en bota	Botal en operación	M E C	Contac to con botal en operaci ón.	S	Golpes, fracturas, atrapamien tos	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimi ento preventivo del botal, inspección de instalacion es eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanent e	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
27		Sustancias Químicas, Vapores, Compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalac ión de sustan cias o agente s dañino s, derram e de product os químico s	S O	Asfixia, Intoxicación , Irritación, Neumoconi osis , problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológica s	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

28		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	S	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
29		Energía Eléctrica	E	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardi-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO
30		Pisos mojados	L	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, realizar inspecciones de la zona de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

3 1	Escuro del cuero	Máquina en operación	M E C	Contac to con máquin a. Falla de máquin a.	S	Golpes, fracturas, mutilacion es, muerte	Uso de EPP, mantenimi ento de la máquina, instalacion es eléctricas adecuadas , orden y limpieza	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
3 2		Energía Eléctrica	E L	Contac to con electric idad	S	Shock eléctrico, paro cardio- respiratorio, Quemadura s, Muerte	Uso de EPP, mantenimi ento preventivo de equipos e instalacion es, inspección de instalacion es eléctricas.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
3 3		Ruido generado por equipo/máqui na	F	Exposi ción a Ruido	S O	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosism o	Uso de EPP, uso de equipos y herramient as en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO



						de la zona de trabajo											
36	Rebajado del cuero	Máquina en operación	M E C	Contac to con máquina. Falla de máquina	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO	
37		Energía Eléctrica	E L	Contac to con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO	

38		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
39		Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimientos repetitivos	SO	Cervicalgía, Dorsalgía, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, Cuello u hombro tensos,	Uso de EPP, pausas activas, descanso 10 minutos, rotación de personal.	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO
40		Agentes biológicos	B	Exposición a agentes biológicos durante la manipulación de pieles	S	Transmisión de enfermedades infecciosas	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo.	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO



4 2		Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	L O	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasiones (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO
4 3	Manipulación de botal para el Recurtido	Botal en operación	M E C	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo del botal, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

44			Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
45			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO

46		Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardiopulmonar, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
47		Pisos mojados	LO	Contacto con pisos mojados en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Capacitación, inspecciones de áreas de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
48	Teñido de cuerpo	Botal en operación	MEC	Contacto con botal en operación.	S	Golpes, fracturas, atrapamientos	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

49		Sustancias químicas para pintado de cuero	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrames de productos químicos	SO	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas adecuadas, manejo adecuado de productos químicos.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
50		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a ruido	SO	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
51		Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, capacitación y señalización	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

5 2			Pisos mojados	L O	Contac to con pisos mojado s en zona de trabajo.	S	Golpes, fracturas, caídas a nivel	Uso de EPP, uso de carretillas en buenas condicione s de us,capacita ción, inspeccion es y señalizació n	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
--------	--	--	------------------	--------	---	---	--	--	---	---	---	---	---	---	----	----------	----

**Tabla 20: Matriz IPERC Área de Secado (Post Evaluación)**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.										
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		20/06/2022										
Nro.	PROCESO	ACVIDADES	PELIGRO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSECUENCIAS)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS					Riesgo significativo	Medidas de control propuestas							
									PROBABILIDAD							Índice de severidad	Probabilidad x severidad	Nivel del riesgo				
									Índice personas expuestas (A)	Índice procedimientos existentes (B)	Índice capacitación (C)	Índice exposición al riesgo (D)	Índice de probabilidad (A+B+C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
1	SECADO	Secado al ambiente	Piso mojado por escurrimiento de agua provenientes de los cueros.	LO	Caída de personas al mismo nivel.	S	Golpes, fracturas, traumatismo de cráneo.	Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalización e inspecciones del área	1	2	1	2	6	3	18	Importante	NO					
2			Traslado de cueros manualmente hacia los tendales.	ER	Sobreesfuerzo por movimientos repetitivos.	SO	Transtorno muscular de carácter leve, fatiga.	Capacitación en ergonomía (Mov. Repetitivos). Capacitación en pausas activas de trabajo. Implementación del uso de caerretilla	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO					

3			Uso de carretilla inadecuada para el transporte de los cueros mojados .	LO	Volcadura por inestabilidad de la carretilla.	S	Golpes, fracturas.	Compra de una carretilla con plataforma . Controles administrativos: Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalética: Uso Obligatorio de zapatos de seguridad. EPP's: Botas de agua sin puntera de acero	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
4			Uso de carretilla inadecuada para el transporte de los cueros mojados .	LO	Choque contra objetos o estructura fija por inestabilidad.	S	Golpes, fracturas.	Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalética : Uso Obligatorio de zapatos de seguridad. Señalética : Cinta de marcaje de suelo para la seguridad vial, Botas de agua sin	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

5			Tendido de pieles sin uso de EPPs adecuados	M EC	Caída de personas al mismo nivel: resbalón en suelo de tierra húmeda.	S	Golpes, fracturas, traumatismo de cráneo	Capacitación en uso de EPP's (botas de jebe). Señalética: Uso Obligatorio de zapatos de seguridad. Señalética de advertencia: Piso Mojado. EPP's: Botas de agua sin puntera de acero X	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO		
6			Choque contra objetos o estructura fija	M EC		S	Golpes, fracturas, traumatismo de cráneo	Controles administrativos: Capacitación en uso de EPP's	1	2	1	2	6	3	18	Importante	NO		

				(punzantes).		(cascos de seguridad). Señalética : Uso Obligatorio de cascos de seguridad. EPP's: Casco de seguridad											
7		Corte lateral de cueros con navaja sin uso de guantes adecuados.	M EC	Contacto con objeto punzocortante: Navaja.	S	Corte en la mano, infecciones patológicas por contacto con las cuchillas.  Capacitación en uso de EPP's (guantes de protección). Señalética : Uso Obligatorio de guantes de seguridad y Guantes anticorte	1	2	1	2	6	3	18	Importante	NO		
8	Pintado de cuero	Sustancias Químicas, Compuestos o productos químicos en general	Q	Inhalación de sustancias o agentes dañinos, derrame de productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumoconiosis, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas  Uso de EPP's, realizar charla de cinco minutos, utilizar la hoja de msds del producto, capacitar en uso de productos químicos, Inspección de la	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO		



11		Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones eléctricas.	1	2	2	2	7	1	7	Tolerable	NO
12		Medición de cueros (pie2)	F	Atrapamiento de manos	S	Golpes, fracturas.	Capacitaciones en uso EPP's y capacitación en ergonomía (Mov. Repetitivos)	1	2	1	2	6	1	6	Tolerable	NO
13	Planchado	Máquina en operación	M EC	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, contusiones	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
14		Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	NO

						instalaciones eléctricas.										
15		Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómicos por movimientos repetitivos	S	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, cuello hombro tensos, osteoartritis y tendinitis.	Uso de EPP, pausas activas, descanso 10 minutos, rotación de personal.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
16		Manipulación de pieles/O bjetos	MEC	Golpe por pieles/objetos(c ontacto)	S	Traumatismo , Contusiones	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de zona de trabajo	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	NO

**Tabla 21: Matriz IPERC Área de Acabado (Post Evaluación)**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL							RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.													
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES							FECHA		20/06/2022													
N ro	PRO CES O	ACIVI DADE S	PELI GRO	Tipo de Peligro	RIE SGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSEC UENCIAS)	MEDI DAS DE CONT ROL EXIST ENTE S	EVALUACIÓN DE RIESGOS							Riesg o signifi cativo	Medi das de contr ol prop uesta s					
									PROBABILIDAD					Índic e de seve ridad	Proba bilida d x severi dad			Nivel del riesgo				
									Índic e pers onas expu esta s (A)	Índice procedi mientos existent es (B)	Índice capaci tación (C)	Índice exposi ción al riesgo (D)	Índice de proba bilida d (A+B+ C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
1	ACABADO	Carga y descarga de cueros	Superficie Resbaladiza, Irregular, Obstáculos en el piso	M E C	Caída al mismo nivel	S	Escoriaciones, Abrasion (Lesiones Superficiales), Fracturas y Contusiones	Uso de EPP, realizar charla de 05 minutos, uso de herramientas adecuadas y en buenas condiciones de uso, orden y limpieza.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO					

2		Manipulación de pieles/O bjetos	M E C	Golpe por pieles /objet os(c ontacto)	S	Traumatismo , Contusiones	Uso de Epp, realizar charla de cinco minutos, orden y limpieza, Desinfección permanente de zona de trabajo. Inspección de la zona de trabajo	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
3	Ablandado de mantas de cuero con máquina	Máquina en operación	M E C	Contacto con máquina. Falla de máquina	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
4		Energía Eléctrica	E L	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardi-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

							eléctricas.										
5		Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	S O	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	

6		Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimientos repetitivos	SO	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, Cuello u hombro tensos, Osteoartritis, tendinitis.	Uso de EPP, pausas activas, descansos o 10 minutos, rotación de personal.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
7	Lijado de mantas de cuero en maquinas	Máquina en operación	MEC	Contacto con máquina. Falla de máquina.	S	Golpes, fracturas, mutilaciones, muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de máquinas, inspección de máquinas semanalmente.	1	1	1	3	6	2	12	Moderado	NO
8		Energía Eléctrica	EL	Contacto con electricidad	S	Shock eléctrico, paro cardio-respiratorio, Quemaduras, Muerte	Uso de EPP, mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, inspección de instalaciones	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO

9			Ruido generado por equipo/máquina	F	Exposición a Ruido	S O	Pérdida Auditiva Inducida por Ruido, Nerviosismo	eléctricas.  Uso de EPP, uso de equipos y herramientas en buen estado, usar pantallas o barreras acústicas, uso de protectores auditivos tipo orejera.	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	NO		

10		Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimientos repetitivos	SO	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, Cuello u hombro tensos, Osteoartritis, tendinitis.	Uso de EPP, pausas activas, descansos o 15 minutos, rotación de personal.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO
11		Polvo (Materia Particulado)	Q	Inhalación de polvo (material particulado)	SO	Neumoconiosis, irritación, intoxicación y problemas alérgicos	Uso de EPP, charla de 05 minutos, mantenimiento preventivo de la máquina, inspección de instalaciones eléctricas, orden y limpieza, supervisión permanente.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO

Tabla 22: Matriz IPERC Área de Almacén (Post Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL											RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L									
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES											FECHA		20/06/2022									
N ro	PRO CES O	ACI VID ADES	PELIG RO	Tipo de Peligro	RIES GO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSEC UENCIAS )	MEDID AS DE CONT ROL EXIST ENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS							Riesg o signif icativ o	Medi das de contr ol prop uestas					
									PROBABILIDAD					Índic e de seve ridad	Proba bilida d x severi dad			Nivel del riesgo				
									Índic e pers onas expu estas (A)	Índice procedi mientos existent es (B)	Índice capacit ación (C)	Índic e expo sición al riesg o (D)	Índice de proba bilida d (A+B+ C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INTOLERABLE
1	ALMACEN Y ABASTECIMIENTO DE INSUMOS QUÍMICOS	Recepción de materiales	Cables pelados, sobretensión, uso de extensiones defectuosas, puesta a tierra defectuosa.	EL	Descarga eléctrica	S	Lesiones menores (quemaduras de primer grado).	Capacitación, entrenamiento e inducción en mantenimiento de instalaciones eléctricas. Señalización de riesgos electric	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO					

						os. Uso de extintor es.											
2		Falta de orden y limpieza, piso resbaloso, mojado.	LO	Caída de personal al Mismo Nivel	S	Golpes y lesiones	Capacitaciones al personal sobre orden y limpieza	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO	
3		Exposición al SARS COV2	B	Potencialidad del contagio en el centro de trabajo y adquirir la enfermedad COVID-19	SO	Infección respiratoria (leve o grave), que puede ocasionar enfermedad pulmonar, neumonía o muerte.	Realizar campañas de sensibilización contra COVID-19. Señalización informativa en el centro de trabajo. Publicar informa	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	

						ción referent e a la preven ción de COVID- 19 en el panel informa tivo.											
4		Materia les pesados (Pesado o 25 kg)	ER	Cervical gía, Dorsalgi a, Síndro me de Túnel Carpian o, Lumbal gias, cuello hombro tensos, osteoart ritis y tendiniti s.	SO	dolores musculare s	Pausas activas. Capacit ación y entrena miento	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	
5	Almacena miento de material es	Materia les inflama bles	FQ	Conta cto con materi al inflam able	S	Quemadur as, muerte	implem entació n de las hojas MSDS	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	NO	
6		Manipul ación de product os químico	Q	Inhala ción de sustan cias o produ	S	Asfixia, Intoxicació n, Irritació n, Neumoco niosis	Capacit ación de uso y manejo de	1	2	2	3	8	2	16	Moderado	SI	

			s sin EPP	ctos químicos	, problemas del aparato respiratorio, dolencias hepáticas, renales y neurológicas	sustancias químicas.											
7			Carga de productos, cajas y materiales pesados	ER	Cervicalgia, Dorsalgia, Síndrome de Túnel Carpiano, Lumbalgias, cuello hombros, osteoartritis y tendinitis.	SO	Dolores musculares	Capacitación en ergonomía y supervisión	1	2	2	3	8	1	8	Tolerable	NO
8	Entrega de materiales	Manipulación de productos químicos sin EPP	Q	Inhalación de sustancias o productos químicos	S	Asfixia, Intoxicación, Irritación, Neumonosis, problemas del aparato respiratorio,	Capacitación en manejo de productos químicos	1	2	2	2	7	2	14	Moderado	SI	



Tabla 23: Matriz IPERC Área de Administrativa (Post Evaluación)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL										RAZÓN SOCIAL		INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.								
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES										FECHA		20/06/2022								
N r o.	PROCESO	ACTIVIDADES	PELIGRO	Tipo de Peligro	RIESGO	Tipo de Riesgo	EFECTOS SOBRE LA SALUD (CONSECUENCIAS)	MEDIDAS DE CONTROL EXISTENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS						Riesgo significativo	Medidas de control propuestas				
									PROBABILIDAD					Índice de severidad			Probabilidad x severidad	Nivel del riesgo		
									Índice personas expuestas (A)	Índice procedimientos existentes (B)	Índice capacitación (C)	Índice exposición al riesgo (D)	Índice de probabilidad (A+B+C+D)					TRIVIAL	TOLERABLE	MODERADO
1	GESTIÓN DE PROCESOS Y RRHH	Gestionar documentación	Energía eléctrica	EL	Contacto con Electricidad, Cortocircuito, Ignición / Incendio	S	Electrocución, paro cardiopulmonar, Muerte, Quemadura, Daños Materiales (equipo e instalaciones).	Aislar cables pelados y realizar ,Orden y limpieza en el área de trabajo .Inspecciones en el área de trabajo.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO			

2		Iluminación Deficiente	ER	Ergonómico por condiciones de iluminación	SO	Daño a la salud (Disminución de la agudeza visual, asteopía, miopía, cefálea).	Monitoreo de intensidad de luz.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO	
3		Mobiliario / Muebles antiergonómicos	ER	Estrés, Movimiento / Posición Antiergonómica, Cansancio	SO	Estrés, compromiso del Sistema Musculoesquelético, Fatiga / Cansancio	Capacitación y pausas activas	1	2	1	1	5	2	10	Moderado	NO	
4		Movimientos Repetitivos	ER	Ergonómico por movimiento repetitivo de manos.	SO	Lumbalgias, Bursitis, Celulitis, Cuello u hombro tensos, Dedo engatillado, Síndrome de tunel carpiano	Capacitación y pausas activas	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO	

5		Trabajo Prolongado	ER	Ergonómico por jornadas de trabajo prolongados	SO	Servicarga, dorsalgia, escoliosis, síndrome de túnel carpiano, limbalgías, Bursitis, Celulitis, Cuello U	Capacitación en temas de ergonomía (postura de trabajo) y pausas activas.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
6		Organización de Trabajo	PS	Estrés, Generación de Cansancio	SO	Estrés, trabajos deficientes, daños a la salud	Capacitaciones en ergonomía, Inspecciones y pausas activas.	1	2	1	3	7	1	7	Tolerable	NO
7		Postura / Posición inadecuada	ER	Movimiento repetitivo	SO	Compromiso del Sistema Musculoesquelético, afección de los tendones y articulaciones	Capacitaciones en ergonomía, Inspecciones y pausas activas.	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO
8		Falta de orden y	LO	Caidal	S	Golpes / Fracturas, otros	Inspecciones (Orden	1	1	1	2	5	2	10	Moderado	NO

		limpieza		mismo nivel			y Limpieza).										
9		Escaleras	LO	Caida de personas con desnivelación.	S	Contusión, cortes y fracturas.	Implementación de señalización y Capacitación	1	2	1	3	7	2	14	Moderado	NO	
10		Clima Laboral	PS	Psicosociales por relaciones inadecuadas de trabajo	SO	Insatisfacción, alteraciones físicas, trastornos del sueño, irritabilidad, nerviosismo	Organizar actividades que mejoren el clima laboral. Mejorar relaciones interpersonales.	1	2	1	2	6	2	12	Moderado	NO	

## **ANEXO 07: Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en Industrias Oriana E.I.R.L**

### **I. ALCANCE**

El Plan de Seguridad y Salud Ocupacional tiene como alcance a todos los colaboradores que trabajan en la empresa Industrias Oriana E.I.R.L, y personas externas (clientes, proveedores, entidades fiscalizadoras o visitantes) que se encuentren en sus instalaciones.

### **II. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La Política de Industrias Oriana E.I.R.L será difundida y comunicada a todo el personal en las respectivas inducciones, reuniones de capacitación o de 5 minutos. Las intenciones y direcciones generales relacionadas con el desempeño de la Gestión Seguridad, se encuentra plasmado en la Política **(Anexo 08)**

### **III. OBJETIVOS Y METAS**

El objetivo es proteger y mantener la salud física, mental y social en todos los puestos de trabajo de los colaboradores de Industrias Oriana E.I.R.L proporcionándoles condiciones seguras e higiénicas con el fin de evitar accidentes o incidentes de trabajo y previniendo daños a la salud de los trabajadores y enfermedades profesionales

**Tabla 24 Objetivos y metas del PSSO**

<b>POLÍTICA DE SST</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>META</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Cumplir con la normativa vigente legal de Seguridad y Salud en el Trabajo	Realizar el diagnóstico inicial con la Lista de Verificación del SGSST	100%	(N°de lineamientos realizados/N° total de lineamientos)	Supervisor de SST
	Identificar y evaluar la normativa legal (Ley N° 29783)	100%		
	Elegir el Supervisor de SST	100%		
	Elaborar Reglamento Interno de SST	100%		
	Elaborar y aprobar la Política de SST	100%		
	Elaborar la matriz IPERC en el área	100%	Intolerable (IN) : 25-36	

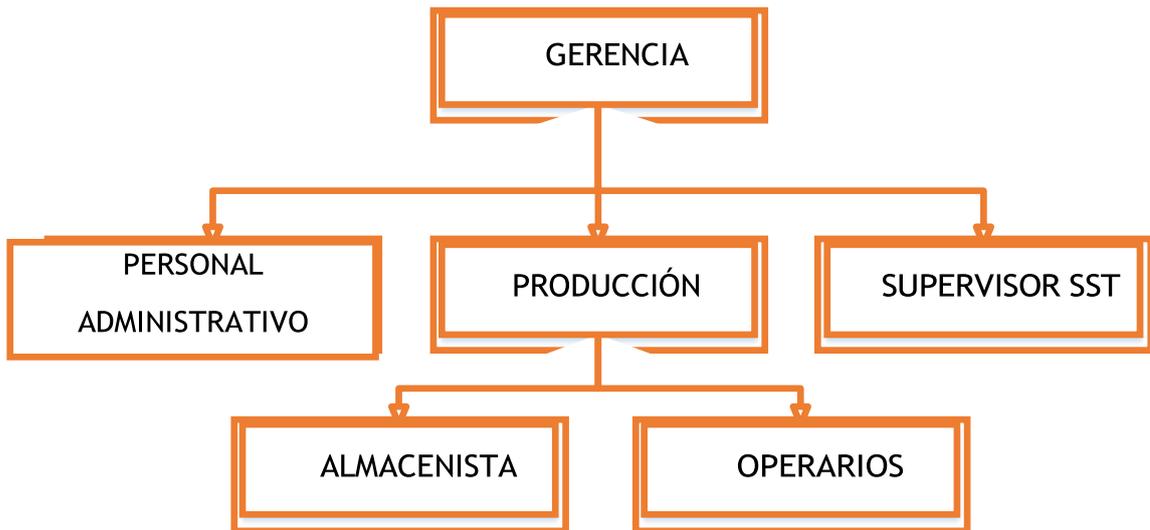
Identificar los peligros, evaluación de riesgos y controles (IPERC)	de producción y administrativa		importante (I) : 17-24
			Moderado (M) : 9-16
			Tolerable (TO) : 5-8
			Trivial (T) : 4
	Proponer e implementar medidas de control para prevención de riesgos	100%	(N° de controles implementados/N° total de controles propuestos)
Prevenir actos y condiciones inseguras en las áreas de trabajo	Elaborar formatos de registros de SST	100%	(N° de registros elaborados/N° total de registros de SST)
	Realizar e implementar mapa de riesgos	100%	
	Implementar señalizaciones	100%	(N° de señalizaciones implementadas/N° de señalizaciones programadas)
	Realizar inspecciones de SST	100%	(N° de inspecciones realizadas/N° de inspecciones programadas )
Capacitar a los trabajadores en materia de Seguridad y Salud Ocupacional	Realizar capacitaciones	100%	(N° de capacitaciones realizadas/N° programadas)

#### IV. SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD

Se realiza el proceso de elección del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo. **(Anexo 09)**

El Reglamento Interno de Seguridad, considera los puntos más relevantes para Industrias Oriana E.I.R.L **(Anexo 10)**

## V. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES



**Figura 17: Organigrama de la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L**

**Fuente:** Elaboración propia

- **GERENTE GENERAL.**

- FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- ✓ Liderará el programa de SST, responsable del involucramiento de los colaboradores de su área para dar el soporte en tema de seguridad y salud ocupacional a las diferentes áreas a fin de evitar los accidentes, interiorizando la cultura de seguridad, que permita una alta motivación y rendimiento en todos los colaboradores de la organización.
- ✓ Aprobará el Programa de Seguridad y Ocupacional.
- ✓ Apoyará, evaluará y controlará todas las actividades del programa, verificando que el programa sea cumplido en su totalidad.
- ✓ Proveerá de los recursos materiales y humanos necesarios que demande el programa de SST para la buena marcha y cumplimiento de los objetivos trazados.
- ✓ Participar e involucrarse en la investigación de los incidentes y accidentes que se amerite.
- ✓ Transmitir, capacitar y difundir la seguridad, mediante el liderazgo con el ejemplo.

- **SUPERVISOR DE SEGURIDAD**

- FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- ✓ Diseñar el Plan y Programa de Seguridad y Salud Ocupacional.
  - ✓ Planificar, organizar, fiscalizar y coordinar con los supervisores de cada área la adecuada implementación del Plan y Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - ✓ Asistir a las reuniones de seguridad Programadas por las diferentes áreas.
  - ✓ Realizar inspecciones en las áreas de trabajo dando prioridad a las actividades críticas.
  - ✓ En caso de detectar un riesgo inminente tiene la autoridad y obligación de detener cualquier trabajo en los servicios de todas las actividades hasta que se elimine la condición subestándar o insegura observada.
  - ✓ Gestionar y administrar la documentación del SGSST.
  - ✓ Asesorar a las diferentes áreas en la gestión de riesgos de acuerdo a las tareas que se efectúen en estas.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- ✓ Asegurar al trabajador nuevo que ingrese a la obra, con los seguros conforme a ley (ESSALUD y seguro complementario de Alto Riesgo - SCTR), manteniéndolos actualizados.
  - ✓ Informar al Departamento de Seguridad para que cada trabajador nuevo que ingrese a la empresa reciba la inducción de trabajador nuevo.
  - ✓ Toda adquisición de equipo, implemento o material de seguridad debe contar con la aprobación del responsable de Seguridad y Medio Ambiente del cliente, así mismo los materiales y productos peligrosos deberán adjuntar las hojas MSDS.
  - ✓ Mantener el stock al día de equipos de protección personal, de acuerdo a cada área. Este stock debe ser compatible con la cantidad de personal existente, de tal manera que todos cuenten con estos

implementos.

- ✓ Disponer que el almacén cuente con equipos contra incendio en número suficiente y dotación del botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Disponer que el almacén lleve un KARDEX al día sobre la entrega de equipos de protección para trabajadores.
- ✓ Coordinar que los equipos que se usen hayan cumplido con el mantenimiento preventivo.

- **TRABAJADORES**

### **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- ✓ Cumplir con el protocolo de bioseguridad a fin de prevenir el contagio del COVID-19.
- ✓ Recibir la inducción de seguridad antes de laborar.
- ✓ Asistir puntualmente a todas las reuniones, capacitaciones, entrenamientos y otras actividades programadas.
- ✓ Deberán utilizar en todo momento los EPPs que se les proporcione, según las exigencias y referencias de las normativas nacionales e internacionales.
- ✓ Así mismo deberán cuidar y mantener limpio sus EPPs que se les ha proporcionado.
- ✓ Realizar el reporte de los incidentes, los actos y las condiciones inseguras.
- ✓ Llenar correctamente los formatos de las herramientas de gestión y hacer firmar al supervisor de turno.
- ✓ Procurar mantener limpia y ordenada el área de trabajo.
- ✓ Informar de inmediato al supervisor de cualquier lesión o enfermedad que adolezcan.
- ✓ Informar a su supervisor sobre cualquier tarea que le sea encomendada y que a su juicio conlleve peligro.
- ✓ Participar activamente y conocer a detalle lo establecido en los Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS), realizado para cada proceso independiente.





## VII. PROCEDIMIENTOS

La empresa Industrias Oriana E.I.R.L, establecen los procedimientos, la cual deben aplicar todos los trabajadores.

**Tabla 26 Procedimientos de Industrias Oriana E.I.R.L**

<b>PROCEDIMIENTOS -INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L</b>	
P-1-SST	PROCEDIMIENTO IPERC DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
P-2-SST	PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN,CAPACITACIÓN,ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA
P-3-SST	PETS IDENTIFICACIÓN ,MANEJO Y ALMCENAMIENTO DE MATERIALES PELIGROSOS
P-4-SST	USO DE MAQUINARIA ,EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
P-5-SST	PROCEDIMIENTOS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
P-6-SST	PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
P-7-SST	PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS
P-8-SST	PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES
P-9-SST	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA

## VIII. PROGRAMA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Como medida de control el uso de EPP. Son elementos que minimizan el daño a la exposición a los peligros que puedan ocasionar alguna lesión dependiendo la envergadura de la actividad motivo por el cual es obligatorio el uso exclusivo e individual según su actividad de cada colaborador. La tabla 26 muestra el tipo de epps para cada tipo de colaborado

**Tabla 27 Equipos de protección personal para Industrias Oriana E.I.R.L.**

INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L	DESCRIPCIÓN DEL EPP	Casco blanco,4 puntos de anclaje - Tipo 1- Clase C	Casco amarillo, 4 puntos de anclaje - Tipo 1- Clase C	Guantes de cuero reforzad o (anticort e)	Guante s de jebe	Lentes de segurida d	monogaf as de acetato	Respirad or reutilizabl e con filtros para polvo	Protecto r auditivo: tapones auditivo s con cordón	Barbiquej os para casco	Zapatos de segurida d punto reforzad a	Mandil de PVC	Botas de jebe
	VIDA ÚTIL												
	CANTIDAD DE TRABAJADOR ES	24 meses	24 meses	2 meses	2 meses	3 meses	3 meses	3 -5 días	24 meses	24 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Gerente General	1	1						1		1	1		
Personal Administrativo	1	1						1		1	1		
Supervisor SST	1	1				1		1		1	1		
Operario de área de recepción de pieles	1		1				1	1		1			1
Operario de área de remojo y lavado	2		2		2	2	2	2	2	2			2

Operario de área de pelambre y descarnado	2		2	2		2	0	2	3	2		1	2
Operario de área de curtido y recurtido	3		3		3	3		3	2	3		1	3
Operario de secado	1		1			1		1		1		1	1
Operario de acabado	2		2	2		2		2		2			2
Operario de almacén	1		1					1		1			1
TOTAL	15	3	12	4	5	11	3	15	7	15	3		12

## **IX. INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

El objetivo de esta actividad es detectar oportunamente condiciones inseguras, para corregirlos antes que se produzcan accidentes y aplicar las acciones correctivas que eviten la reaparición de peligros. El supervisor SST, emitirá un programa mensual de inspecciones y usando el formato de la R.M 050- 2013-TR (**Anexo 18**) y también de acuerdo a las actividades que se realizan se considera un Check list de inspección de orden y limpieza, extintores y entrega de equipos de protección personal (**Anexo 12**)

## **X. SALUD OCUPACIONAL**

El foco de este elemento es la detección de los riesgos (físicos, químicos, biológicos y ergonómicos) a que puedan estar expuestos los trabajadores como producto de su trabajo y así aplicar medidas de control. Con el objetivo de evitar accidentes / incidentes por riesgos ocupacionales a los que pueden estar expuestos los trabajadores como producto de la actividad que realiza.

Por este motivo es que el alcance de las herramientas de evaluación de riesgos abarca los aspectos de salud ocupacional de las operaciones del mismo; y se realizan los exámenes médicos a sus trabajadores de acuerdo a sus actividades, así como de las condiciones higiénicas de la operación del sitio, a través de un certificado médico.

- **Plan de vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el Trabajo**  
Para ello la empresa Industrias Oriana E.I.R.L se pondrá a las disposiciones legales, R. M. N° 972-2020- MINSA, referente a las medidas para la prevención contra el COVID-19 en el centro de trabajo. Para ver los Lineamientos de la elaboración del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19 revisar (**Anexo 13**)

El empleador debe contar con todos los registros médicos ocupacionales que se realicen a los trabajadores, y estos deben ser comunicados al Supervisor de Salud en el Trabajo.

## **XI. CLIENTES, SUBCONTRATOS Y PROVEEDORES**

Los contratistas que se encuentran bajo su responsabilidad y los proveedores que interactúan dentro de las actividades que desarrolla Industrias Oriana E.I.R.L, se rigen al cumplimiento de nuestras normativas, procedimientos, políticas internas

## **XII. PLAN DE CONTIGENCIAS**

El plan será aplicado por todos los trabajadores propios y contratistas. El objetivo principal de este plan es cumplir con los programas y estrategias para la atención de respuestas a emergencias.

Se define como emergencia: cualquier contingencia que no pudiendo ser dominada por la actuación inmediata de quienes la detectan, pueda producir una situación crítica cuyo control exija unos medios superiores a los disponibles en el lugar del suceso.

En algunos casos pueden ir acompañadas por situaciones catastróficas, acentuándose en este caso el riesgo que puede poner en peligro las instalaciones y la vida de los trabajadores, exigiendo una evacuación rápida de las mismas cuando los riesgos superen con creces a los medios disponibles.

- Mapa de riesgos **(Anexo 14)**

## **XIII. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES**

El Supervisor de Seguridad es el responsable de la investigación de los accidentes e incidentes que ocurran en su área. Los colaboradores pueden brindar una solución para evitar que se suscite algún evento que atente contra su salud, por esto modo es importante documentar el Plan de SSO, que tiene como propósito evitar la recurrencia. Para estos sucesos se estima el lapso de 48 horas para la realización de la investigación, lo cual será documentado **(Anexo 15)**

## **XIV. AUDITORIAS**

Se empleará el registro de auditorías en las cuales se detallará actividades de la empresa. **(Anexo 16)**

## **XV. ESTADÍSTICAS**

La empresa Industrias Oriana E.I.R.L ha establecido su registro de estadísticas de accidentes / incidentes y enfermedades. **(Anexo 17)**

#### **XVI. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

Se elaboró el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual establecen las actividades de prevención.

Para definir las actividades a realizar se tomaron en cuenta los incidentes, accidentes, la línea base de SST, registro de inspecciones, reportes de accidentes/ incidentes, registro de capacitaciones, registro de exámenes médicos entre otros registros obligatorios por la ley.

El plan de seguridad y salud ocupacional contiene actividades, detalle, responsables, recursos y plazos de ejecución, con la finalidad es proteger la salud de los trabajadores, incluyendo el de régimen de intermediación y tercerización.

Se verifica el cumplimiento de las actividades con una frecuencia semanal y es actualizada una vez al año.

#### **XVII. MANTENIMIENTO DE REGISTROS**

Industrias Oriana E.I.R.L elaborará y actualizara los registros del SGSST, de este modo se debe conservar en un periodo de 25 años. **(Anexo 19)**

#### **XVIII. REVISIÓN DEL PLAN**

La revisión del SGSST en la empresa Industrias Oriana E.I.R.L, la efectuará a través de su máximo representante cumpliendo con requisitos legales y otros que la organización considere pertinente, estos se darán en plazos definidos, con intervalos no mayores a doce (12) meses o cada vez que se considere necesario con el fin de mantener la mejora continua y la efectividad del sistema y por tanto de su funcionamiento. El proceso de revisión asegura que se recoja toda información necesaria para que la dirección pueda llevar a cabo esta evaluación.

La revisión de la política, objetivos y procedimientos es llevada a cabo por el nivel Gerencial que se encargó de elaborarlos. Las observaciones y recomendaciones se tratan a fin de adoptar las acciones pertinentes.

Elementos de entrada para las revisiones del SGSST:

Como datos de entrada para la realización de la revisión SGSST se usa la siguiente información recopilada por el Supervisor de SST.

- Revisión del resultado de las auditorías internas y evaluación de cumplimiento legal, de las recomendaciones hechas por el Supervisor de SST.
- Revisión de resultados de participación y consulta.
- Revisión de las consultas, quejas y reclamos de las partes externas interesadas. Se incluye la revisión de propuestas, pedidos, reclamos y/o sugerencia de las supervisiones en lo que concierne a Seguridad, Salud en el Trabajo.
- Estatus de los indicadores de las metas de SST.
- Revisión del cumplimiento de la Política de SST y Objetivos de SST
- Estado de investigación de accidentes, acciones correctivas y preventivas.
- Revisión de los reportes de no conformidad para detectar la existencia o no de problemas sistemáticos o crónicos a fin de tomar las acciones preventivas y/o correctivas y verificar su cumplimiento.
- Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección previas.
- Cambios que podrían afectar al SGSST
- Recomendaciones para la mejora.
- Cualquier otro aspecto relacionado con SGSST que se crea conveniente.
- Resultados de la Revisión del SGSST
- Como resultado de la Revisión por la Dirección se incluirá todas las decisiones y acciones relacionadas con:
  - La mejora de la eficacia del SGSST

La Gerencia luego de realizar esta revisión deberá llenar un registro de control identificando los documentos revisados, lo cual llamaremos "Revisión del SGSST", que será divulgada y mantenida como referencia para futuras revisiones del SGSST por Gerencia

**Tabla 28 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo**

PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																			
DATOS DEL EMPLEADOR																			
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección,distrito,provincia ,departamento)						ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE TRABAJADORES										
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L	20482221964	Sector Larrea Ex. Fundo Larrea Lote N°09.Distrito: Trujillo, Provincia: Trujillo, Departamento: La Libertad						Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	15										
<b>Objetivo 1:</b>		Cumplir con la normativa vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo																	
<b>Meta</b>		100%																	
<b>Indicador</b>		(Actividades realizadas/Actividades programadas) * 100																	
<b>Recursos</b>		Ley N°29783 ,D.S 005-2012,D.S 005-2013,Recurso Humano,Guias,entre otros.																	
N°	Descripción de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	Año 2022												Fecha de Verificación	Estado (Realizado, pendiente o en proceso)	Observaciones	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	Realizar el diagnóstico inicial con la Lista de Verificación del SGSST	Supervisor de SST															Realizado		
2	Identificar y evaluar la normativa legal (Ley N° 29783)																	Realizado	
3	Elegir el Supervisor de SST																	Realizado	
4	Elaborar Reglamento Interno de SST																	Realizado	





**Tabla 29: Costo anual de EPP's**

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL				
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal
Casco de Seguridad blanco tipo 1	UND	13	12.9	167.7
Guantes de cuero amarillo reforzado (anticorte).	PAR	65	12.9	838.5
Guantes de Nitrilo.	PAR	50	0.3	15
Guantes de jebe.	PAR	72	7	504
Lentes de seguridad.	UND	65	2.5	162.5
Respirador reutilizable de media cara con filtros para polvo.	UND	30	3.1	93
Protector auditivo: Tapones auditivos con cordón (NRR:33dB).	UND	15	1.4	21
Barbiquejos para casco.	UND	30	1.9	57
Delantal de cuero.	UND	30	19.9	597
Zapatos de seguridad punta reforzada (Tipo 2).	PAR	30	95	2850
Botas de agua sin puntera de acero (Tipo 7).	PAR	17	18.9	321.3
Sub-total				5,627.00
Imprevistos (5%)				281.35
<b>TOTAL</b>				<b>5,908.35</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 30: Costo de la implementación del botiquín.**

<b>MATERIALES PARA BOTIQUÍN</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Subtotal</b>
Algodón	UND	1	3	3
Agua oxigenada	UND	1	4	4
Cinta adhesiva.	UND	1	8	8
Esparadrapo.	UND	1	5	5
Compresoras absorbentes.	UND	1	22	22
Tijeras de punta redonda.	UND	1	18	18
Mascarillas descartables.	UND	4	1	4
Guantes de látex (par).	PAR	4	1.2	4.8
Alcohol 96 250ml ° (para desinfectar tijeras, pinzas o termómetro).	UND	1	2	2
Parche o vendaje ocular.	UND	2	3.5	7
Tratamiento para quemaduras (silverdiazina tubo).	UND	1	3	3
Vendaje elástico mínimo de 2 pulgadas de ancho.	UND	1	1	1
Vendaje triangular, de tamaño mínimo 101cm x 101 cm x 142cm	UND	1	3.5	3.5
Venditas adhesivas.	UND	1	1	1
<b>TOTAL</b>				<b>86.3</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla 31: Costo de salud ocupacional**

Descripción	Cantidad Trabajadores	Costo por Servicio al año (S/.)	Sub-Total
Examen médico ocupacional	15	100	1,500.00
Examen médico COVID-19	15	160	2,400.00
Seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR).	15	68	1,020.00
<b>TOTAL</b>			<b>4,920.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 32: Costo de Plan de Vigilancia**

PLAN DE VIGILANCIA			
Insumos y/o materiales	Cantidad	costo	Costo
Termómetro digital infrarrojo	1	450	S/. 450.00
Alcohol de 96°	50	10	S/. 500.00
Jabón Líquido	25	9	S/. 225.00
Detergente industrial	8	10	S/. 80.00
Lejía comercial 5%	15	12	S/. 180.00
Dispensadores de alcohol	3	6	S/. 18.00
Dispensadores de jabón líquido	3	5	S/. 15.00
Papel toalla	15	13	S/. 195.00
Bandeja de desinfección	3	8	S/. 24.00
Cajas de Mascarillas KN 95	30	20	S/. 600.00
caja Guantes	3	15	S/. 45.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 2,332.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 33: Costo de capacitaciones y entrenamientos**

Capacitaciones	Veces	Tipo	P. U.	
Capacitación al Supervisor de SST	1	Externa	80	80
Reglamento interno de SST.	1	Interna	100	100
Capacitación de IPERC	1	Interna	100	100
Plan de Respuesta ante emergencias	1	Interna	100	100
Primeros auxilios	1	Externa	100	100
Salud: COVID-19	2	Externa	150	300
Capacitación de Ergonomía	2	Externa	150	300
Uso correcto de EPP	1	Interna	100	100
Orden y limpieza	1	Interna	100	100
Capacitación a Brigadas de emergencia	1	Interna	100	100
Trabajos de alto riesgo	2	Externa	250	500
Uso de máquinas y equipos	2	Externa	250	500
Transporte, almacenaje y Manipulación de sustancias peligrosas	2	Externa	250	500
<b>COSTO TOTAL:</b>				<b>2880</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 34: Costo de señalización**

TIPO DE SEÑAL	DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO S/.	SUB-TOTAL
<b>PROHIBICIÓN</b>	PROHIBIDO FUMAR	1	5	5
	PROHIBIDO HACER FUEGO	2	5	10
<b>OBLIGACIÓN</b>	USO OBLIGATORIO DE BOTAS DE SEGURIDAD	4	3	12
	USO OBLIGATORIO DE GUANTES DE SEGURIDAD	5	3	15
	USO OBLIGATORIO DE PROTECCIÓN OCULAR	5	3	15
	USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA	3	3	9
	USO OBLIGATORIO DE CASCO Y PROTECCIÓN AUDITIVA	2	5	10
	USO OBLIGATORIO DE DELANTAL	5	3	15
<b>ADVERTENCIA</b>	ATENCIÓN RIESGO ELÉCTRICO	7	4	28
	SUSTANCIAS O MATERIAS TÓXICAS	1	4	4
	CUIDADO PELIGRO ÁCIDO CORROSIVO	1	4	4
	PISO MOJADO CUIDADO	1	4	4
	CUIDADO SUPERFICIE CALIENTE	1	4	4
	ATENCIÓN RIESGO ELÉCTRICO	5	3.2	16
<b>EVACUACIÓN Y EMERGENCIA</b>	ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO	5	7	35
	SALIDA PUNTO DE REUNIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	3	7	21
	RUTA DE EVACUACIÓN BAJAR ESCALERAS IZQUIERDA	1	7	7
	RUTA DE EVACUACIÓN FLECHA HACIA LA DERECHA	10	7	70
	RUTA DE EVACUACIÓN FLECHA HACIA LA IZQUIERDA	1	7	7
	PRIMEROS AUXILIOS	1	7	7
<b>SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS</b>	EXTINTOR	4	5	20
<b>TOTAL</b>				<b>318</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 35: Costo de implementación de extintores**

EXTINTOR	CANT.	COSTO S/.	SUB-TOTAL
Tipo PQS para tipos de fuego A y B de 9 Kg.	1	89.9	89.9
Tipo PQS para tipos de fuego A,B y C de 9 Kg.	3	109.9	329.7
<b>TOTAL</b>			<b>419.6</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 36: Costo de otros egresos**

OTROS EGRESOS	Costo anual (S/.)
Trabajador elegido como Supervisor de SST (incremento de sueldo mensual S/. 300.00)	3,600.00
Mantenimiento al Botiquín de primeros auxilios.	50
<b>TOTAL</b>	<b>3,650.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 37: Costo total de la implementación del Plan de SST**

COSTO POR IMPLEMENTACIÓN DEL SST	COSTO S/.
Costo anual de EPP's.	5,908.35
Costo de la implementación del botiquín.	86.3
Costo de salud ocupacional.	4,920.00
Costo de Plan de Vigilancia	2,332.00
Costo de capacitaciones y entrenamientos.	2,880.00
Costo de señalización.	318
Costo implementación de extintores	419.6
Otros Costos	3,650.00
<b>TOTAL</b>	<b>20,514.25</b>

**Fuente:** Elaboración propia

## Anexo 08: Política de Seguridad y Salud en el Trabajo



Dirección: Sector Larrea Ex. Fundo Larrea Lote N°09.  
Distrito: Trujillo, Provincia: Trujillo, Departamento: La Libertad  
RUC: 20482221964

### POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.** es una empresa dedicada a la fabricación de cuero a base de pieles de animales ovino y caprino que es utilizado para calzado, carteras y billeteras contribuyendo con nuestros productos al desarrollo sostenible de la región.

**INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.** aplicará las mejores prácticas de manufactura en el desarrollo de sus actividades reconociendo al factor humano como el pilar más importante de la organización, por tal motivo nos comprometemos a:

- Prevenir los riesgos laborales en los que se encuentran expuestos los colaboradores y terceros en la realización de las actividades cotidianas promoviendo la protección y proporcionando condiciones seguras y saludables de trabajo.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de nuestras actividades y servicios, adoptando estándares de seguridad para el control de riesgos inherentes a nuestros procesos operacionales.
- Fomentar la participación activa, capacitar y entrenar a todos nuestros colaboradores para mejorar sus habilidades y mejorar el desempeño laboral.
- Asegurar una comunicación interactiva tanto interna como externa, la documentación y registros de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizar periódicamente las inspecciones y auditorías con la finalidad de gestionar nuestra mejora continua en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.  
RUC: 20482221964  
*Lety Urbina Vásquez*  
GERENTE GENERAL

**Fuente:** Elaboración propia

## Anexo 09: Acta de elección del Supervisor de SST



### ACTA DE ELECCION DEL SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, en la localidad de Trujillo, siendo las 8:30 am horas del día 21 de mayo del 2022, en las instalaciones de la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L. sito en Sector Larrea Ex. Fundo Larrea Lote N°09, Los colaboradores se han reunido para la elección del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo,

Habiéndose verificado el quorum según el art. 69 del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se dará inicio a la sesión.

#### I. AGENDA:

Elección del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### II. DESARROLLO DE LA REUNION

Elección del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo

Después de haberse reunido y deliberado con sus propuestas de candidatos, han decidido por unanimidad elegir al Sr. Jorge Luis Mozo Vásquez, identificado con el DNI 42607998 como Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### III. ACUERDOS

Por mayoría es elegido el Sr. Sr. Jorge Luis Mozo Vásquez, quien desempeñará el cargo de Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo. Acto seguido a partir de la fecha entra en funciones para velar por el cumplimiento de lo dispuesto en nuestras normas vigentes, comunicando a la alta dirección para su reconocimiento y, coordinación en las acciones preventivas. Con el apoyo de la alta dirección tomará acciones relevantes para poder regular y vigilar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de lograr un ambiente laboral seguro y saludable. Siendo las 9 horas y 22 minutos se da por concluida la reunión.

JORGE LUIS MOZO VÁSQUEZ

# Anexo 10: Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo



Dirección: Sector Larrea Ex. Fundo Larrea Lote N°09.  
Distrito: Trujillo, Provincia: Trujillo, Departamento: La Libertad  
RUC: 20482221964

## REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### PRESENTACIÓN

**Estimado colaborador:**

**INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.**, empresa dedicada a la producción y comercialización de cuero, ha elaborado el presente Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de concientizar a los colaboradores sobre las condiciones de trabajo adecuadas para el desarrollo de su jornada laboral.

“El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo” de la curtiembre **INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L** cumple con la normativa vigente Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por el D.S. N° 005-2012 -TR cuyo fin es promover una cultura de prevención de riesgos laborales en las instalaciones de esta empresa., a través de promoción ,difusión y cumplimiento de la normativa vigente , el rol de fiscalización y control por parte del Estado , participación e involucramiento de los colaboradores de la organización .

“El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo” de la curtiembre **INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.** es de carácter obligatorio por el cual cada colaborador al recibirlo asume el compromiso, la responsabilidad del cuidado y conservación para el bienestar de todos los miembros de la empresa.

INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.  
RUC: 20482221964

*Leydy Urbina Vásquez*  
GERENTE GENERAL

INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.  
RUC: 20482221964

### Anexo 11: Capacitaciones

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA				
DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L	20462221964	Sector Larrea Ex. Fundo Larrea Lote N°09 Distrito Trujillo Provincia Trujillo Departamento La Libertad	Curtido y adobo de cueros adobo y teñido de pieles	15
MARCAR (X)				
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO DE EMERGENCIA	
TEMA	Política de SST y Reglamento interno SST			
FECHA	05/05/2022			
NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR	Margari Salazar Diaz			
Nº HORAS	2 horas			
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES
Aguirre Cruzman Efigenio	17977457	Producción		
Jennifer Aguino Rodriguez	48531423	ADM		
Mazo Vasquez Jorge	42607998	Producción		
Escrivel Diaz Escudero	7702003	Producción		
Josely Urbina Vasquez	44946252	Gerencia		
Julian Chavez Torres	44192322	Producción		
Junior Corbalán García	44174440	Producción		
RESPONSABLE DEL REGISTRO				
Nombre:	Jorge Mazo Vasquez			
Cargo:				
Fecha:				
Firma:				

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA				
DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L	20462221964	Sector Larrea Ex. Fundo Larrea Lote N°09 Distrito Trujillo Provincia Trujillo Departamento La Libertad	Curtido y adobo de cueros adobo y teñido de pieles	15
MARCAR (X)				
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO DE EMERGENCIA	
TEMA	Investigación y reporte de accidentes y accidentes			
FECHA	19/05/22			
NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR	Evelyn Garcia Contreras			
Nº HORAS	2 horas			
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS	Nº DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES
Julian Chavez Torres	44192322	Producción		
Napoleon Diaz Tello	49501424	Producción		
Alexis Montoya Jara	22401570	Producción		
Franco Humal Mander	62536365	Producción		
Cristina Villanueva Moran	60307024	Producción		
Yordan Nieves Torres	23656210	Producción		
RESPONSABLE DEL REGISTRO				
Nombre:	Jorge Mazo Vasquez			
Cargo:				
Fecha:				
Firma:				

ORIANA					REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA				
N° REGISTRO:					DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)		ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.		2048221964	Sector Larrea Ex Fundo Larrea Lote N°09 Distrito Trujillo Provincia Trujillo Departamento La Libertad		Curtido y adobo de cueros adobo y teñido de pieles	15			
MARCAR (X)									
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO			SIMULACRO DE EMERGENCIA				
	X								
TEMA					El COVID 19 Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN				
FECHA					01-06-22				
NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR					Jorge Mozo Vasquez				
N° HORAS					1 hora				
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS		N° DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES				
Janifer Aguirre Bahua		48531921	ADM						
Lisset Urbina Vasquez		44946257	Cerámico						
Julia Chavez Torres		44192322	Prod.						
Napoleon Diaz Tello		49501974	Prod.						
Junior Corcojal Brac		44171940	Producción						
Francisco Huamani Nardos		62536365	Producción						
RESPONSABLE DEL REGISTRO									
Nombre:		Jorge Mozo Vasquez							
Cargo:		Supervisor SST							
Fecha:		01/06/22							
Firma:									

ORIANA					REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA				
N° REGISTRO:					DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)		ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.		2048221964	Sector Larrea Ex Fundo Larrea Lote N°09 Distrito Trujillo Provincia Trujillo Departamento La Libertad		Curtido y adobo de cueros adobo y teñido de pieles	15			
MARCAR (X)									
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO			SIMULACRO DE EMERGENCIA				
TEMA					TRANSPORTE, ALMACENAJE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS				
FECHA					07-06-22				
NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR					Evelyn García Contreras				
N° HORAS					1 hora				
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS		N° DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES				
Melija Jara Aguato		25191020	Producción						
Napoleon Diaz Tello		44501974	Prod.						
Yordan Nieves Torres		23656210	Producción						
Cristina Villanueva Torres		66307024	Prod.						
Deyanire Guzman Alvarado		17977457	Prod.						
RESPONSABLE DEL REGISTRO									
Nombre:		Jorge Mozo Vasquez							
Cargo:		Supervisor SST							
Fecha:		07/06/22							
Firma:									

Nombre:		Jorge Mozo Vasquez							
Cargo:		Supervisor SST							
Fecha:		24/05/2022							
Firma:									

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA					
N° REGISTRO:					
DATOS DEL EMPLEADOR:					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.	20482221964	Sector Larrea Ex Fundo Larrea Lote N°09 Distrito Trujillo Provincia Trujillo Departamento La Libertad	Curtido y adobo de cueros adobo y teñido de pieles	15	
MARCAR (X)					
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO DE EMERGENCIA		
	X				
TEMA	Seguridad Manipulación de Gas, Subestancias y Rostros				
FECHA	19/06/22				
NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR	Margare Salazar Diaz				
N° HORAS	1 hora				
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS		IP DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES
Jennifer Aguirre Rodriguez		4853142	ADM		
Leydy Vilana Vasquez		44946252	Cervec:		
Esneider Esquivel Diaz		7702003	Prod.		
Jorge Maza Vasquez		42607948	Prod		
Junior Gabriel Garcia		4411440	Producción		
Melba Ina Aguista		2511020	Producción		
RESPONSABLE DEL REGISTRO					
Nombre:	Jorge Maza Vasquez				
Cargo:	Supervisor SST				
Fecha:	19/06/22				
Firma:					

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS DE EMERGENCIA					
N° REGISTRO:					
DATOS DEL EMPLEADOR:					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.	20482221964	Sector Larrea Ex Fundo Larrea Lote N°09 Distrito Trujillo Provincia Trujillo Departamento La Libertad	Curtido y adobo de cueros adobo y teñido de pieles	15	
MARCAR (X)					
INDUCCIÓN	CAPACITACIÓN	ENTRENAMIENTO	SIMULACRO DE EMERGENCIA		
TEMA	ORDEN Y Limpieza				
FECHA	25/06/22				
NOMBRE DEL CAPACITADOR O ENTRENADOR	Evelyn Anca Contreras				
N° HORAS	02				
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS CAPACITADOS		IP DNI	ÁREA	FIRMA	OBSERVACIONES
Yorda Nieves Torres		23656210	Producción		
Aguirre Geizma Efigenia		17977457	Prod.		
Custhian Villacayo Mora		66307024	Prod		
Alexis Mantaya Jara		22401570	Prod.		
Francisco Hernan Mendez		62536365	Producción		
Napolen Diaz Tello		49501474	Producción		
RESPONSABLE DEL REGISTRO					
Nombre:	Jorge Maza Vasquez				
Cargo:	Supervisor SST				
Fecha:	23/06/22				
Firma:					

Fuente: Elaboración Propia





**FORMATO**  
**CHECK LIST INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL**

RAZÓN SOCIAL  
RUC  
TRABAJADOR

N°	NOMBRES	CARGO	ELEMENTOS INSPECCIONADOS																	
			CASCO		ZAPATOS		GUANTES		LENTES		PROT. AUDIT		BOTAS		RESPIRADOR		MANDIL DE PVC		BARBIQUEJOS	
			USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO	USA	ESTADO
1	Javier Caballero	Operario	B	B	R	R	R	R	B	B	B	B								
2	Esquivel Esquivel	Operario	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B								
3	Chiriqui Osorio	Operario	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B								
4	José Alberto	Operario	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B								
5	Francisco Guerrero	Operario	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B								
6	Nicolás Díaz	Operario	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B								
7	Alexis Mataya	Operario	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B								
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

ESTADO DE ELEMENTO      B: BUENO      R: REGULAR      M: MAL ESTADO      N: NO

OBSERVACIONES:

REALIZADO		REVISADO Y APROBADO	
NOMBRE	Jorge Morcuz	NOMBRE	Jenifer Redinguez
CARGO	Supervisor	CARGO	Asst. ADM
FIRMA	<i>[Signature]</i>	FIRMA	<i>[Signature]</i>
FECHA	06/06/12	FECHA	06/06/12



## CHECK LIST DE ORDEN Y LIMPIEZA

N°	Descripción	Si	NO	Observaciones
1	El área de trabajo se encuentra limpia y libre de obstáculos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	Las paredes estan limpias y en buen estado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	El sistema de iluminación se encuentra es eficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	Las señales de seguridad estan visibles y correctamente distribuidas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	Los baños se encuentran en buen estado y debidamente dotados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	Los extintores estan correctamente ubicados , visibles y son accesibles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	Las herramientas y equipos se encuentran debidamente ubicados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	La maquinaria se encuentra en un buen estado de funcionamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	Existen contenedores para los residuos solidos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	Los contenedores de segregación de residuos se encuentran clasificados por	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Nombre: <i>Jorge Maza</i>		Cargo: <i>Supervisor SST</i>		Fecha: <i>13/06/2022</i>
				Firma:

## Anexo 13: Programa de Vigilancia contra COVID-19

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.
	CCOIGO: P/PC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA:1	

### PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19 INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARGORI SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de Elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.
	CCOIGO: P/PC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA:2	

#### I. DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social	INDUSTRIAS ORIANA S.A.C
RUC	20482221964
Representante Legal	LEYDY VIVIANA URBINA VASQUEZ
Dirección de planta	SECTOR LARREA EX. FUNDO LARREA LOTE N°09
Distrito	TRUJILLO
Provincia	TRUJILLO
Teléfono	923274027
Número	de 15

#### II. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

La empresa cuenta con un supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, como parte de su sistema de SST y en cumplimiento de la Ley 29783.

El Gerente de la empresa y Supervisor de SST se encuentran capacitados para realizar las labores preventivas y verificación del cumplimiento del presente plan de vigilancia.



Nombres y Apellidos	Puesto de Trabajo
Leydy Viviana Urbina	Representante
Jorge Mozo Vasquez	Supervisor de SST
Artemio A. García Cabrera	Enfermera

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARGORI SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de Elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>			<b>INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.</b>
	CODIGO: P/PO-COVID-19-001	VERSION: 01	PAGINAS: 3	

### III. INTRODUCCIÓN

El COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que afecta a los humanos; reportado por primera vez en diciembre del 2019 en China. A fines de enero del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote de COVID-19 como una "Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional" (ESPII), y el 11 de marzo, OMS declaró que el COVID-19 había alcanzado niveles de diseminación a nivel mundial compatibles con una PANDEMIA.

En nuestro país se confirmó el primer caso de COVID-19, el 6 de marzo del 2020, llevando al gobierno a tomar medidas de vigilancia epidemiológica y de prevención al ciudadano, las cuales no se llevaron a cabo por la población llevando a la suspensión de labores de actividades no esenciales y la cuarentena obligatoria desde el 16 de marzo del 2020.

Como parte de la reactivación económica del Perú el MINSA puso a disposición lineamientos para la prevención control y vigilancia frente al riesgo de contraer COVID-19, con la finalidad de reducir los riesgos las empresas han puesto en marcha los lineamientos mencionados.

Por lo tanto, se presenta el siguiente documento elaborado para la empresa Industrias ORIANA E.I.R.L., como parte del cuidado y la prevención en el centro laboral.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CECILIYA CEPEDA	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de Elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>			<b>INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.</b>
	CODIGO: P/PO-COVID-19-001	VERSION: 01	PAGINAS: 3	

### IV. OBJETIVOS

#### 4.1. Objetivo General:

Establecer las diferentes medidas de prevención y mitigación de COVID-19 para la empresa Industrias ORIANA E.I.R.L en el desarrollo de sus actividades productivas.

#### 4.2. Objetivos específicos:

- Educar, sensibilizar y capacitar al personal sobre la importancia de la prevención frente COVID-19 para la empresa.
- Analizar el riesgo del trabajador en el desarrollo de las actividades productivas.
- Establecer los diferentes procedimientos de limpieza y desinfección en la empresa.
- Establecer las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19.

### V. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID 19.

Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo se pueden clasificar en:

- **Riesgo bajo de exposición o de precaución:** aquellos que no requieren contacto con personas que se conoce o se sospecha que están infectadas con COVID-19 ni tienen contacto cercano frecuente a menos de 2 metros de distancia con el público en general.
- **Riesgo mediano de exposición:** aquellos que requieren un contacto frecuente y/o cercano, menos de 2 metros de distancia, con personas que podrían estar infectadas

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CECILIYA CEPEDA	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de Elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
				ORIANA C.I.R.L.
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PAGINAS: 3	

con COVID-19, pero que no son pacientes que se conoce o se sospecha que portan el COVID-19.

- **Riesgo alto de exposición:** trabajo con riesgo potencial de exposición a fuentes conocidas o sospechosas de COVID-19.
- **Riesgo muy alto de exposición:** trabajos con contacto directo con casos COVID-19.

Tabla Nº1: Evaluación de riesgo por puesto de trabajo

Nombres y Apellidos	Puesto de Trabajo	Nivel de Riesgo
Leyty Viviana Urbina Vasquez	Gerente General	Bajo
Franklin Edward Trillo Huamancayo	Mecánico / Acabador de cuero	Bajo
Jennifer Aguirre Rodríguez	Asistente Administrativa	Medio

## VI. PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19

### 6.1. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Se establece los procedimientos para realizar una limpieza y/o desinfección de las instalaciones en la empresa Industrias ORIANA E.I.R.L.

#### 6.1.1. Insumos para la desinfección

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
				ORIANA C.I.R.L.
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PAGINAS: 3	

Se ha considerado para realizar la limpieza y desinfección los siguientes:

- Detergente.
- Hipoclorito de sodio al 5%.
- Trapeadores
- Paños de microfibra, franelas, trapos de tela
- Bolsas de basura.
- Alcohol al 70 o 96%

#### 6.1.2. Consideraciones generales

- a) La preparación de la solución desinfectante (alcohol a 70° o lejía al 0.1%) para los ambientes de trabajo de acuerdo los insumos que adquirió la empresa, estará a cargo de la gerencia.

Tabla nº2: Desinfectantes, uso y concentraciones para su uso

Producto	Uso	Concentración
Hipoclorito de sodio 5% (lejía)	Desinfección de ambientes, superficies, herramientas, envases, entre otros	0.1% 20 ml de lejía en 900 ml con agua
Hipoclorito de sodio 5%	Desinfectante para los contenedores de basura y pisos	1% 200 ml de lejía en 800 ml de agua
Alcohol 96%	Aparatos electrónicos, superficies metálicas, manos, herramientas.	Alcohol a 70% 70 ml de alcohol y 30 ml de agua

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 7	ORIANA C.I.R.L.

Alcohol 70%	Superficies metálicas, manos, herramientas, maquinarias.	Se usa a la misma concentración
-------------	--	---------------------------------

- La gerencia realizará la preparación de las soluciones desinfectantes (ver anexo) en un ambiente ventilado y con los equipos de protección personal como: los guantes, mascarilla y lentes de seguridad.
- La medición de la lejía puede realizarse con una jeringa de 20 o 30 mL o con una jarra de plástico con medida.
- Esta solución se verterá en botellas con aspersores y se entregará a un responsable por área de trabajo, junto con frañetas o paños de microfibra para la limpieza y desinfección.

#### 8.1.3. Limpieza y desinfección de los pisos

a) En las áreas administrativas y de producción (riversa y acabado) la limpieza se realiza con una solución de agua y detergente para eliminar la suciedad y ayudar a la descomposición de la capa lipófila del COVID -19, este proceso se realizará con una frecuencia de 2 a 3 veces por semana.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CEREAnte GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 8	ORIANA C.I.R.L.

b) El proceso de desinfección, se realizará a todas las áreas de la empresa, diariamente. Se usará la solución preparada de lejía al 0.1% la cual será vertida sobre los pisos con un aspersor o se sumergirá el trapeador y se pasará sobre los pisos.

#### 8.1.4. Desinfección de superficies, máquinas y herramientas

- Se utilizará una solución desinfectante (alcohol 70%, solución de lejía al 0.1% o solución de agua con detergente).
- La frecuencia de limpieza y/o desinfección de herramientas y maquinarias es a diario y estará a cargo de cada trabajador, según el uso de las maquinarias.
- No se agregará directamente la solución desinfectante a las maquinarias.
- Con un trapo humedecido de la solución desinfectante se pasará por las máquinas (divididora, descarnadora, interruptores de botales, rebajadora) y herramientas (chavetas, cuchillos, calibrador de cuero).
- Luego de la limpieza se procederá a lavar los trapos con agua y detergente y se secarán y guardarán.
- Cada trabajador luego de la limpieza y desinfección máquinas y herramientas se procederá a lavar y desinfectarse las manos utilizando la técnica correcta.

#### 8.1.5. Servicios higiénicos

a) Se elaborará un cronograma de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CEREAnte GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 9	ORIANA C.I.R.L.

b) La empresa debe aprovisionar detergente, lejía, EPPs para limpieza (guantes de nitrilo, lentes de seguridad, mascarillas).

c) Se realizará la limpieza con agua y detergente por todas superficies (pisos, urinarios, wáter, lavamanos) de los servicios higiénicos, con una frecuencia diaria.

d) Los servicios higiénicos contarán con una solución de lejía al 0.1%. luego del uso de lavatorio, el personal rodará sobre este la solución desinfectante.

e) Luego de la limpieza de los servicios higiénicos, el responsable deberá lavarse con agua y jabón las manos y desinfectarse con alcohol 70°.

#### 6.1.8. Para el mobiliario y aparatos electrónicos

a) Se tomará un trapo de microfibras o franela en el cual se humedecerá con una solución con agua y detergente, y se pasará sobre las mesas, estantes y sillas, para la desinfección se usará una solución desinfectante (lejía al 0.1% o alcohol 70°) teniendo en cuenta el tipo de superficie (metálicas, madera, melamina u otros)

b) Para los aparatos eléctricos se realizará con un trapo de microfibras el cual se le agrega alcohol al 96% o alcohol isopropílico para realizar la desinfección u otro desinfectante sugerido por el proveedor de los equipos.

#### 6.1.7. Para los Equipos de protección personal.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO ELIEZER DÍAZ	CEREAnte GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 10	ORIANA C.I.R.L.

#### Mascarillas

a) Las mascarillas reutilizables y guantes se lavarán con agua y detergente.

b) Se secarán en un lugar adecuado.

c) Una vez secas las mascarillas realizar el planchado.

d) Guardarlas en una bolsa cerrada hasta su uso.

#### Guantes

a) Lavar los guantes con agua y detergente.

b) Secar los guantes con papel toalla.

c) Desinfectar los guantes con alcohol al 70°

d) Y guardarlos en una bolsa hasta su próximo uso.

#### Cascos

a) Limpiar los cascos con trapo húmedo una solución de agua con lejía.

b) Mantenerlo en un lugar limpio y adecuado hasta su próximo uso.

#### Botas de Jebe.

a) Limpiar por la parte externa las botas con una solución de agua con detergente

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO ELIEZER DÍAZ	CEREAnte GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS ORIANA C.I.R.L.
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 11	

b) La desinfección se realizará con un espesor con una solución de lejía al 0.1%.

#### 8.2. IDENTIFICACION DE SINTOMATOLOGIA COVID- 19

a) La identificación de riesgo de exposición a SARS- Cov-2 de cada puesto de trabajo se realizó según la normativa vigente del MINSA.

b) Aplicación de la ficha sintomatológica (ver anexo) y declaración jurada (ver anexo) a cada trabajador, de manera previa al retorno o reincorporación a la empresa.

c) Se realizará el control de temperatura (ver anexo) a todo el personal al momento de ingreso, salida y durante la jornada laboral.

d) La aplicación de pruebas rápidas para COVID-19, según las normas del Ministerio de Salud, se realiza a todos los trabajadores que regresan o reincorporan al trabajo para los de riesgo mediano. Para puestos de trabajo de riesgo bajo la aplicación de pruebas serológicas o moleculares para COVID-19 no es obligatorio. Por lo tanto, nuestro personal se encuentra dentro del riesgo bajo frente al COVID-19.

e) Se coordinará con el Dirección de Salud de la jurisdicción para informar y gestionar la atención en caso haya un caso sospechoso o confirmado dentro de la empresa.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARDÓN SALAZAR DÍAZ	CERESTE GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS ORIANA C.I.R.L.
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 12	

f) La enfermera deberá realizar seguimiento clínico a distancia y de forma diaria al trabajador con síntomas de sospecha a infección de COVID-19 y enviado a aislamiento domiciliario.

g) Los trabajadores identificados como caso sospechoso, que se confirme el diagnóstico de COVID-19, posterior a cumplir los 14 días calendario de aislamiento y antes del regreso al trabajo; la empresa, a través de la enfermera ocupacional realizará la evaluación clínica respectiva, para el retorno al trabajo.

#### 8.3. LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS

##### 8.3.1. Estaciones para el lavado de manos

La empresa INDUSTRIAS E.I.R.L., cuenta con dos servicios higiénicos, uno ubicado en las oficinas administrativas y otro ubicado en la entrada a la planta de producción.

Al ingreso se instalará un punto de desinfección y se acondicionará 2 puntos en la planta productiva y un punto en las oficinas administrativas.

##### 8.3.2. Insumos para el lavado y desinfección de manos.

- Alcohol de 70 °

- Jabón Líquido

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARDÓN SALAZAR DÍAZ	CERESTE GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 13	ORIANA C.I.R.L

- Papel toalla

### 8.3.3. Técnicas de lavado de manos.

Los pasos para una técnica correcta de lavado de manos según la Organización Mundial de la Salud son:

- Abrir la llave
- Mojarse las manos.
- Aplicar suficiente jabón para cubrir toda la mano
- Frotar las palmas entre sí
- Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa
- Frotar las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados
- Frotar el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos
- Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarlo con un movimiento de rotación, y viceversa.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO SALAZAR DÍAZ	DORÉLYS CERVERA	Revisado por: Dorelys Cervera
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 14	ORIANA C.I.R.L

- Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
- Enjuagar las manos.
- Secarlas con una toalla de un solo uso.
- Utilizar la toalla para cerrar el grifo.

Figura 1: Técnica para el lavado de manos



ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO SALAZAR DÍAZ	DORÉLYS CERVERA	Revisado por: Dorelys Cervera
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL HIBRIDO AL COVID-19			INDUSTRIAS ORIANA C.R.L.
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 12	

#### 6.4. SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN LA EMPRESA

##### 6.4.1. Medios de comunicación e información

- Colocar afiches informativos, carteles y señales para la prevención de riesgo frente al COVID-19.
- Informar diariamente sobre las medidas de prevención y procedimientos de limpieza.
- Elaborar un periódico mural informativo sobre las nuevas disposiciones dadas por el MINSA.
- Facilitar información verídica y oficial sobre las inquietudes de los trabajadores.

##### 6.4.2. Actividades para sensibilización

Se realizará capacitaciones, talleres, charlas a los trabajadores, con la finalidad de informar y educar y sensibilizar.

- a) Exponer información sobre coronavirus.
- b) Conocer la potencial persistencia del COVID-19 en las superficies inertes y el riesgo de una contaminación cruzada dentro de la empresa.
- c) Exponer la importancia de lavado de manos y un adecuado comportamiento social y sanitario al toser o estornudar cubriéndose la boca con flexura del codo, no tocarse el rostro.
- d) El uso de mascarilla o protector respiratorio, la cual es según el nivel de riesgo del

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO ELADIZ DÍAZ	CERENTE OSBRELL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL HIBRIDO AL COVID-19			INDUSTRIAS ORIANA C.R.L.
	CODIGO: PVPO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 13	

puesto de trabajo.

- e) Sensibilizar la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.
- f) Educar permanentemente en los procedimientos de limpieza, medidas preventivas, y equipos de protección personal para evitar el contagio de COVID-19 dentro del centro de trabajo, comunidad y hogar.

##### 6.4.3. Señalización

A continuación, se reporta la señalización para la aplicación del presente plan utilizar según sea necesario.

- Recomendaciones a seguir
- No agrupación de personas
- Evitar la formación de colas
- Mantener la distancia de 1.8 m
- Lavar las manos
- Higiene de las manos
- Cubrir boca y nariz
- No abrazos y estrechadas de manos
- Higienización de superficies

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO ELADIZ DÍAZ	CERENTE OSBRELL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 17	ORIANA C.I.R.L.

## 8.6. MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS

### 8.6.3. Medidas de higiene dentro de la empresa

- Los ambientes de trabajo deben permanecer ventilados.
- Se debe mantener el distanciamiento social mayor a 1.5 metro.
- El control diario de temperatura se realizará dos veces por turno de trabajo, la temperatura no deberá exceder de 38 °C.
- El trabajador deberá permanecer con su mascarilla durante toda la jornada laboral.
- Es de responsabilidad del trabajador mantener la distancia social en los comedores vestuarios y servicios higiénicos.
- Se determinará un ambiente para la recepción de proveedores y clientes, considerando la distancia social, el uso de caretas u otras barreras físicas para la protección del trabajador o gerente.
- Limitar el contacto entre los trabajadores, proveedores y clientes.
- Establecer lineamientos para controlar las aglomeraciones en la entrada y salida de trabajadores, en el comedor, servicios higiénicos u otro ambiente en común y evitar todo contacto directo entre los trabajadores.
  - Lavarse las manos continuamente de acuerdo a la actividad que realizas
  - El trabajador debe cubrirse la boca al toser y estornudar, evitando tocarse la nariz, ojos y boca, incluso teniendo puesta la mascarilla.
  - Desecher todo material biocontaminado en contenedores designados.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 19	ORIANA C.I.R.L.

### 8.6.4. Acceso a las instalaciones de por parte de terceros, proveedores y clientes

- Proveedores, clientes o terceros deberán, en la medida de lo posible, relacionarse obligatoriamente de manera virtual.
- Para el ingreso a las instalaciones de cualquier persona externa a la empresa, se aplicará la ficha sintomatológica.
  - El proveedor o cliente deberá portar su mascarilla de forma obligatoria durante la visita. d) Deberá cumplir con el procedimiento de ingreso a la empresa.
  - No podrán ingresar a las áreas productivas de la empresa.
  - Se asignará un lugar para la atención, en el cual se pueda mantener la distancia, sea ventilado y se cumpla con las medidas preventivas.
  - Luego de la visita de proveedores, terceros u otros se desinfectarán los ambientes.

### 8.6.5. Procedimiento de ingreso a la empresa.

- Los trabajadores deberán traer dos mudas de ropa, las cuales se quedarán durante la semana de trabajo en la empresa.
  - El ingreso del personal a la empresa deberá ser de preferencia con polo de manga larga, pantalón y zapatos cerrados.
  - Al ingreso se colocarán sobre la bandeja de desinfección, luego pisarán sobre un trapo seco. d) Se medirá la temperatura, si está registra más a 38°C el trabajador no puede ingresar y pasará a la zona de aislamiento para aplicar la ficha sintomatológica y

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19		INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 19

dar aviso a las autoridades.

- e) Se echará alcohol a las manos y pasará a los servicios higiénicos.
- f) Se sacarán su mascarilla y la guardarán en una bolsa cerrada.
- g) Se procederán a lavar las manos, brazos y cara y se colocarán su mascarilla entregada por la empresa.
- h) Dejaran sus mochilas en un lugar asignado por el gerente.
- i) Pasará a los vestidores para realizar el cambio de ropa con el uniforme de trabajo. j) Se lavará las manos y podrá ingresar al área de operaciones.

#### 8.6.8. Recepción de materiales.

- a) Se realiza la desinfección de las llantas del transporte de materiales e insumos.
- b) El personal externo que descargará el material deberá desinfectarse sus zapatos. c) Todos los materiales deberán venir embalados y/o bolsas cerradas.
- d) Los materiales que ingresan deberán ser desinfectados, con una solución desinfectante (alcohol 70° o lejía al 0.1%), antes del ingreso al almacén.
- e) El responsable de almacén recibe el material, desembala y guarda el lugar asignado.
- f) Luego de la recepción, realiza la limpieza y desinfección del área donde recibió el material. g) Realiza la limpieza de manos, usando la técnica mencionada en el presente documento.
- h) El responsable de almacén mantendrá la distancia de 1.5 metros con la persona que

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CERECITA CERECILLA	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19		INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 20

traje los materiales.

#### 8.6.7. Procedimiento en las áreas de producción.

- a) El personal de producción usará durante toda la jornada laboral su mascarilla.
- b) Realizará la limpieza o desinfección de su maquinaria con un trapo de microfibras humedecido de una solución de desinfectante (lejía 0.1% o Alcohol 70°)
- c) Se mantendrá la distancia de 1.0 metro como mínimo en la recepción de pieles, carga de pieles al botai, secado al vacío, descarné, prensa.
- d) Se realiza la limpieza y desinfección de manos luego de recibir los insumos para producción.
- e) Cada personal es responsable de la operación, limpieza y desinfección de sus máquinas y herramientas

#### 8.6.8. Procedimientos para evitar la contaminación cruzada

Es necesario identificar y evitar puntos de contaminación cruzada, para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- a) Evitar que el personal se esté movilizandó por toda la empresa.
- b) Realizar la desinfección adecuada de los materiales, insumos y otros que ingresen la empresa.
- c) Evitar realizarla entrega de materiales, insumos u otros de mano a mano.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CERECITA CERECILLA	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 21	ORIANA E.I.R.L.

- d) Mantener la distancia no menor de 1.0 metro entre los trabajadores.
- e) La atención al personal externo se realizará con la respectiva distancia social y con el uso de mascarillas y caretas.
- f) No está permitido compartir vasos y utensilios de comida.

#### 8.6.9. Procedimiento para el traslado a empresas en transporte público

- a) El personal deberá usar mascarilla durante el traslado en transporte público.
- b) El personal deberá de mantener en lo posible la distancia obligatoria de 1.50 metros con otras personas en el servicio de transporte público.
- c) Deberá llevar alcohol para desinfectar el asiento y las manos cada que manipule una superficie.

#### 8.6.10. Gestión de Residuos Sólidos para el COVID-19.

- a) Designar contenedores con tapa, en un lugar separado del punto ecológico de la empresa y dentro de los servicios higiénicos.
- b) Se colocará una bolsa de preferencia color rojo.
- c) Todos los residuos procedentes de la limpieza y desinfección de manos y de las instalaciones o EPPB (pañuelos desechables, franelas o trapos de microfibras, mascarillas, guantes, lentes, entre otros) serán depositados dentro del contenedor rojo con bolsa.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERARDO GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 22	ORIANA E.I.R.L.

- d) El personal que manipule estos residuos, debe contar con los EPPB adecuados de mascarillas y guantes
- e) Antes de sacar la bolsa de residuos se deberá rociar sobre ellos una solución de lejía. f) Al sacar la bolsa del contenedor se colocarán en otra bolsa.
- g) Serán etiquetados como residuos con riesgo peligrosos.
- h) Se acondicionarán en los almacenes de residuos peligrosos y se dispondrán con una EPS- RB.
- i) Después del descarte de los mismos debe realizarse la limpieza y desinfección de manos y del área, contenedores.

#### 8.6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

##### 8.6.1. Equipos de protección personal según nivel de riesgo.

- a) Industrias ORIANA E.I.R.L debe asegurar la disponibilidad de los equipos de protección personal para todo el personal de acuerdo al nivel de riesgo de exposición a COVID-19 en cada puesto de trabajo.
- b) El responsable de seguridad y salud en el trabajo realizará el control y la verificación del riesgo de exposición de los colaboradores en sus puestos de trabajo de acuerdo a la matriz de Identificación de Peligro, Evaluación de Riesgos y Control de cada puesto de trabajo incluyendo el riesgo de exposición al SARS-Cov-2 (COVID-19) según el MINSA.

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERARDO GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

- c) Luego de identificar el nivel de riesgo de exposición de cada puesto de trabajo y la indumentaria a utilizar de acuerdo a lo dispuesto por la normativa, se realizará la descripción de la indumentaria a usar por tipo de colaborador.

Nivel de Riesgo	Mascarilla Quirúrgica/ mascarilla reutilizable	Respirador N95	Gafas de protección	Gantitos	Traje para protección
Alto		X	X	X	X
Medio	X				
Bajo	X				

#### 8.7. VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADA 8 AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID 19

Durante la emergencia sanitaria nacional, el empleador realizará la vigilancia de salud de los trabajadores, de manera permanente:

- La vigilancia de la salud de los trabajadores, es una práctica necesaria ante el riesgo de exposición al COVID-19 y debe realizarse de forma permanente durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud.
- Como actividad de vigilancia, se controlará la temperatura corporal de cada trabajador, al momento de ingresar al centro de trabajo, durante las actividades

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CEREALES OBREGÓN	Revisado por: Marcos Salazar Díaz
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

operativas y al finalizar la Jornada laboral.

- El profesional de la salud del Servicio de seguridad y salud en el trabajo, es responsable de que se realice, la toma y registro de la temperatura de cada trabajador.
- Se indicará la evaluación médica de síntomas COVID-19, a todo trabajador que presente temperatura mayor a 38.0 °C.
- Todo trabajador con fiebre y evidencia de signos o sintomatología COVID-19, que sea identificado, se considera como caso sospechoso, y se seguirá el procedimiento ya citado.
- La vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo, de tipo ergonómicos (movimientos repetitivos y otros), psicosocial (condiciones de empleo, carga mental, carga de trabajo), u otros, que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la Pandemia COVID-19; los responsables en seguridad y salud en el trabajo, deberán aplicar las medidas preventivas y correctivas que señala la normativa vigente sobre riesgos disergonómicos en el trabajo.
- El presente documento deberá considerar las medidas y recomendaciones para restablecer la salud mental y promover la estabilidad psicosocial.
- Se debe prestar particular atención a la protección de los trabajadores que tengan alguna discapacidad
- En caso de presentarse un brote en el centro de trabajo, el gerente comunicará a

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	CEREALES OBREGÓN	Revisado por: Marcos Salazar Díaz
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 02	ORIANA C.I.R.L.

la autoridad sanitaria correspondiente a fin de comunicar de forma inmediata al MINTRA a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 28806, Ley General de Inspección de Trabajo y sus modificatorias, sobre el cierre o paralización inmediata de labores.

#### VII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

##### 7.1. Modalidades de trabajo.

a) Trabajo presencial: Implica la asistencia física del trabajador durante la jornada de trabajo, se priorizará las áreas operativas.

##### 7.2. Proceso del regreso al trabajo.

- Se evaluará el regreso de los trabajadores que no se encuentren dentro del grupo de riesgo y que no hayan presentado sintomatología en el periodo de cuarentena dictado por el estado peruano, para lo cual será necesario que se tiene la ficha sintomatológica y la declaración jurada (ver anexo)
- Se realizará la evaluación del riesgo en cada puesto de trabajo.
- Se acondicionará los ambientes de trabajo, manteniendo la distancia social entre cada puesto de trabajo.
- Se implementará todas las medidas e insumos necesarios para garantizar la seguridad

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 02	ORIANA C.I.R.L.

y la salud de los trabajadores.

e) Se determinará el horario de trabajo de 7:00 am - 3:00 pm

##### 7.3. Aforo

Se determinará el aforo de las áreas de trabajo administrativas y operativas, cumpliendo el metro de separación entre cada personal.

Áreas	Aforo
Administrativas	2
Recepción de materiales	4
Rivera	4
Acabado	5

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 27	ORIANA C.L.R.L

#### 7.4. Registro de asistencia.

- Se designará a un encargado para registrar el horario de ingreso de cada trabajador a la empresa.
- Se realiza la firma de asistencia de manera semanal.
- Se tendrá 1 hora de tolerancia para el ingreso a la empresa, la cual será recompensable.

#### 7.5. Proceso de reincorporación al trabajo de personal con factores de riesgo para COVID 19

- El trabajador deberá haber alcanzado su Declaración Jurada de autodiagnóstico y su resultado negativo frente a COVID-19.
- El trabajador deberá conocer los horarios de trabajo y las medidas mínimas de prevención estipuladas por la empresa.
- El empleador deberá brindar los EPPS para cada trabajador de acuerdo al área de trabajo
- El trabajador deberá ser sensibilizado sobre las medidas preventivas para la reincorporación al trabajo.
- El empleador deberá brindar el equipo de limpieza a cada trabajador.

#### 7.8. Revisión y reforzamiento a trabajadores en procedimientos de trabajo con riesgo crítico

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19			INDUSTRIAS
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 28	ORIANA C.L.R.L

- Se realizarán charlas (5 minutos) y recomendaciones diarias para la sensibilización a los trabajadores.
- El empleador verificará el cumplimiento de los protocolos mencionados en este plan.
- El empleador estará pendiente de los insumos necesarios para la limpieza y desinfección en el centro laboral y de los trabajadores.
- El trabajador deberá cuidar los implementos de seguridad y limpieza brindados por el empleador
- El trabajador deberá cumplir con todas las medidas de prevención.
- El Supervisor de SST, deberá monitorear constantemente que se cumplan las medidas preventivas dadas por el empleador.
- El trabajador deberá comunicar al responsable de área si presenta algún síntoma o malestar antes, durante o después de la jornada laboral y proseguir con lo estipulado por el MINBA.

#### VIII. RESPONSABILIDADES:

- **Gerente de la empresa:** Responsable de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el presente protocolo de acuerdo a sus competencias, así mismo es responsable del cumplimiento de los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo contenidos en el presente documento.
- **Supervisor Seguridad y Salud en el Trabajo:** Responsable de hacer el

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>			INDUSTRIAS ORIANA S.A.S.
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 33	

seguimiento permanente de las medidas de prevención establecidas, además será responsable también de la actualización y seguimiento de las acciones previstas y de las acciones de comunicación interna contenidas en el presente documento.

- **Trabajadores:** cumplir con los protocolos establecidos en el presente documento.

#### IX. PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

La empresa como la finalidad de prevenir y reducir el riesgo de contagio frente al COVID-19 adquirirá los siguientes insumos.

Insumos y/o materiales	Cantidad	costo	Costo
Termómetro digital Infrarrojo	1	450	S/. 450.00
Alcohol de 96*	50	10	S/. 500.00
Jabón Líquido	25	9	S/. 225.00
Detergente Industrial	8	10	S/. 80.00
Lejía comercial 5%	15	12	S/. 180.00
Dispensadores de alcohol	3	6	S/. 18.00

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARGORI SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Realizado por: Responsable de Salud
Fecha de Elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de <b>Aprobación</b> : 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>			INDUSTRIAS ORIANA S.A.S.
	CODIGO: PVPC-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 30	

#### X. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL SUPERVISOR DE SST.

Se adjunta en el anexo el acta de aprobación del Plan de vigilancia, prevención y control frente al COVID-19 por el supervisor de SST

#### XI. ANEXO 8:

##### Anexo 1: FICHA SINTOMATOLOGICA COVID 19 PARA EL REGRESO AL TRABAJO

#### I. Datos Generales

Apellidos			
Nombres			
Tipo de		N° de	
Edad		Sexo	
Puesto de		Empresa	
Nacionalidad			
Dirección			
Provincia		Distrito	
Correo electrónico			
Celular		Teléfono fijo:	
Tipo de Trabajo	(...) Visita	(...) Temporal	(...) Permanente
Datos de algún familiar de contacto			
Nombre		Celular	
Actividad	Curtiembre		

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARGORI SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Realizado por: Responsable de Salud
Fecha de Elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

## II. Preguntas de evaluación

### 1. ¿Qué síntomas presenta?

Fiebre	
Fatiga	
Escalofríos	
Dolor de	
Oloros	
Nauseas o	

Fecha de inicio de síntomas:

2. ¿En los últimos 14 días ha tenido contacto con personas con diagnóstico confirmado de Coronavirus? ( ) SI ( ) No

Donde:

( ) Entorno familiar ( ) Entorno laboral ( ) Entorno de salud

3. ¿Ha viajado fuera del país o zonas de Perú con casos confirmados de COVID-19? ¿En los últimos 14 días?

( ) SI ( ) No

4. ¿En los últimos 14 días se desplazó a diferentes distritos, distritos a su lugar de residencia? ( ) SI ( ) No  
 Si su respuesta es SI: ¿Que distritos visitó?: .....

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN CAROLA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DIAZ	CESAR LUIS GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

### 5. En la casa donde habita tiene los siguientes grupos de riesgo

( ) Adulto mayor

( ) Niño

( ) Gestante

( ) Familiar con enfermedad crónica

Obesidad	
Enfermedad pulmonar	
Diabetes	
Hipertensión	
Embarazo/guerra	
Trastornos	
Renal	
Aams	
Enfermedad o tratamiento inmunosupresor	
Cáncer	
Enfermedades cardiovasculares	
Mayor de 80	
Otros:	

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN CAROLA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DIAZ	CESAR LUIS GENERAL	Revisado por: Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>		<b>INDUSTRIAS</b>
	<b>CODIGO: PVPC-COVID-19-001</b>	<b>VERSION: 01</b>	<b>PÁGINA: 03</b>

**ANEXO 2: DECLARACIÓN JURADA PARA MANEJO DE LABORES EN LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS ORIANA S.U.R.L.**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con Documento Único de Identidad N° \_\_\_\_\_, que ejerzo mis labores en la empresa INDUSTRIAS ORIANA S.U.R.L. y en el puesto de TRABAJO \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que no me encuentro dentro del grupo de riesgo determinado en la Resolución Conjunta N° 183-2022-ORINA que aprueba el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.

Consecuentemente declaro lo siguiente:

GRUPO DE RIESGO	SI	NO
Diabetes		
Esos más de 60 años		
Presión arterial no controlada		
Enfermedades cardiovasculares graves		
Cáncer		
Diabetes gestacional		
Gravidez con RUC de alto riesgo		
Asma moderado a grave		
Enfermedad pulmonar crónica		
Insuficiencia renal crónica con hemodiálisis		
Enfermedad o tratamiento inmunosupresor		

En tal sentido, considerando la naturaleza de la prestación de mis servicios y habiendo sido notificado para reincorporarme, manifiesto que me encuentro habilitado para acudir a las instalaciones de la empresa, lo mencionado responde a la verdad de los hechos y no atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Así mismo declaro no padecer ninguna enfermedad crónica que podría ponerme en riesgo de contagio.

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_

Firma

DNI: \_\_\_\_\_



Huella Digital

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>		<b>INDUSTRIAS</b>
	<b>CODIGO: PVPC-COVID-19-001</b>	<b>VERSION: 01</b>	<b>PÁGINA: 04</b>

**ANEXO 3: FORMATO PARA LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PARA LA PREPARACIÓN DE INSUMOS**

La empresa ORIANA E.I.R.L. con RUC: 20482221964, domiciliada Sector Lamea Ex. Fundo Lamea Lote N°09, Distrito Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento: La Libertad, como parte del compromiso para reducir el riesgo de contagio COVID-19 ha adquirido materiales de seguridad e insumos para realizar la limpieza y desinfección de los ambientes de trabajo.

El manejo, control, preparación y repartición de la solución desinfectante queda a cargo del:

Sr (a) \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ que ocupa el cargo de \_\_\_\_\_

A su vez se le hace entrega de los siguientes materiales como parte del cuidado del trabajador:

- Jams medidores de solución
- Botellas con aspersores.
- Lentes de seguridad.
- Guantes de nitrilo reforzado.
- Mascareta.

Lugar y fecha, \_\_\_\_\_

Firma

DNI: \_\_\_\_\_



Huella Digital

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCÍA CONTRERAS	MARCO SALAZAR DÍAZ	GERENTE GENERAL	Revisado por Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>			<b>INDUSTRIAS ORIANA C.I.R.L.</b>
	CODIGO: P/PO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 06	

**Anexo 4: FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA CORPORAL DEL PERSONAL**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		CELULAR	OBSERVACIONES
	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUNDO	PRIMER	SEGUNDO		
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														

Responsable e registro:

Fecha del registro: |

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCIA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DIAZ	GERENTE GENERAL	Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

	<b>PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE AL COVID-19</b>			<b>INDUSTRIAS ORIANA C.I.R.L.</b>
	CODIGO: P/PO-COVID-19-001	VERSION: 01	PÁGINA: 06	

**Anexo 5: FORMATO DE SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE INSUMOS  
PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA**

Responsable de la supervisión: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

N°	ITEM	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	El lavadero de manos se encuentra funcionando adecuadamente				
2	Se cuenta con lavadero de manos accesible para ser usado				
3	Cuenta con dispensador y jabón líquido para lavado de manos				
4	Cuenta con papel toalla y dispensador de papel toalla para el secado de manos				
5	Cuenta con una solución a base de alcohol para la desinfección en las áreas de trabajo				
6	Cuenta con la señalética informativa correspondiente a la técnica de lavado de manos				
7	Existe algún inconveniente para realizar la adecuada u oportuna higiene de manos				
8	Cuenta con los implementos de seguridad necesarios para realizar la preparación de insumos químicos				
9	Todos los puntos de desinfección cuentan con alcohol a 70°				

ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
EVELYN GARCIA CONTRERAS	MARCOS SALAZAR DIAZ	GERENTE GENERAL	Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

ANEXO 8: SEÑALIZACION

## ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectase las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

3 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
PAR VIGILANCIA	DIRECTOR EJECUTIVO	GERENTE GENERAL	Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

Protocolo de seguridad anticovid COVID-19

EN CASO DE TOS O ESTORNUDO  
CUBRIR BOCA Y NARIZ CON UN  
PAÑUELO DESECHABLE O,  
EN SU LUGAR, UTILIZAR EL  
ÁNGULO INTERNO DEL BRAZO



ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
PAR VIGILANCIA	DIRECTOR EJECUTIVO	GERENTE GENERAL	Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022



ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
PUR VISI/MOL/COMER/PAIS	MARSDEN DE JONAS/PAI	CEBOLTA GENERAL	PEREZ/PAI Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022



ELABORADO POR	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
			
PUR VISI/MOL/COMER/PAIS	MARSDEN DE JONAS/PAI	CEBOLTA GENERAL	PEREZ/PAI Responsable de Salud
Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de elaboración: 20/04/2022	Fecha de Revisión: 16/05/2022	Fecha de Aprobación: 20/05/2022

Fuente: Elaboración Propia



## Anexo 15: Registro de investigación de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales

		REGISTRO DE INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES							
N° REGISTRO:									
<b>DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:</b>									
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:									
<b>DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:</b>									
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
<b>DATOS DEL TRABAJADOR (A):</b>									
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR :							N° DNI/CE	EDAD	
ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SEXO F/M	TURNO D/T/N	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del suceso)		
<b>INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE</b>									
MARCAR CON (X) SI ES INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE									
INCIDENTE PELIGROSO					INCIDENTE				
N° TRABAJADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS					DETALLAR TIPO DE ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (DE SER EL CASO)				
N° POBLADORES POTENCIALMENTE AFECTADOS									
FECHA Y HORA EN QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE PELIGROSO O				FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL HECHO		
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO			
<b>DESCRIPCIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE</b>									
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE</b>									
<b>MEDIDAS CORRECTIVAS</b>									
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA A IMPLEMENTARSE PARA ELIMINAR LA CAUSA Y PREVENIR LA RECURRENCIA					RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN		Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)
							DÍA MES AÑO		
<b>RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN</b>									
Nombre:				Cargo:		Fecha:		Firma:	
Nombre:				Cargo:		Fecha:		Firma:	

Fuente: Resolución Ministerial-050-2013-TR

		REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO									
N° REGISTRO:											
<b>DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:</b>											
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL			RUC		DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
COMPLETAR SOLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO											
N° TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR			N° TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR			NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:											
<b>DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:</b>											
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL			RUC		DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)			TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA		N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
COMPLETAR SOLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO											
N° TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR			N° TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR			NOMBRE DE LA ASEGURADORA					
<b>DATOS DEL TRABAJADOR :</b>											
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO:						N° DNI/CE			EDAD		
ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SEXO F/M	TURN O D/T/N	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO		N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del accidente)			
<b>INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>											
FECHA Y HORA DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE				FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN			LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE				
DÍA	MES	AÑO		HORA	DÍA	MES	AÑO				
MARCAR CON (X) GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO				MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)				N° DÍAS DE DESCANSO MÉDICO		N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	
ACCIDENTE LEVE	ACCIDENTE INCAPACITANTE		MORTAL	TOTAL TEMPORAL	PARCIAL TEMPORAL	PARCIAL PERMANENTE	TOTAL PERMANENTE				
DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO LESIONADO (De ser el caso):											
<b>DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>											
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>											
<b>MEDIDAS CORRECTIVAS</b>											
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA					RESPONSABLE		FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida	
1.-							DÍA MES AÑO				
2.-											
3.-											
<b>RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN</b>											
Nombre:				Cargo:				Fecha:		Firma:	
Nombre:				Cargo:				Fecha:		Firma:	

Fuente: Resolución Ministerial-050-2013-TR

		REGISTRO DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES															
N° REGISTRO:																	
<b>DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:</b>																	
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)				TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL								
AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	COMPLETAR SÓLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO							LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS									
	N° TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		N° TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR		NOMBRE DE LA ASEGURADORA												
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:																	
<b>DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:</b>																	
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)				TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL								
AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	COMPLETAR SÓLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO							LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y/O SERVICIOS									
	N° TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR		N° TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR		NOMBRE DE LA ASEGURADORA												
<b>DATOS REFERENTES A LA ENFERMEDAD OCUPACIONAL</b>																	
TIPO DE AGENTE QUE ORIGINÓ LA ENFERMEDAD OCUPACIONAL (VER TABLA REFERENCIAL 1)	N° ENFERMEDADES OCUPACIONALES PRESENTADAS EN CADA MES POR TIPO DE AGENTE											NOMBRE DE LA ENFERMEDAD OCUPACIONAL	PARTE DEL CUERPO O SISTEMA DEL TRABAJADOR AFECTADO	N° TRAB. AFECTADOS	ÁREAS	N° DE CAMBIOS DE PUESTOS GENERADOS DE SER EL CASO	
	AÑO: E F M A M J J A S O N D																
<b>TABLA REFERENCIAL 1: TIPOS DE AGENTES</b>																	
FÍSICO		QUÍMICO			BIOLÓGICO			DISERGONÓMICO			PSICOSOCIALES						
Ruido	F1	Gases		Q1	Virus		B1	Manipulación inadecuada de carga		D1	Hostigamiento psicológico			P1			
Vibración	F2	Vapores		Q2	Bacilos		B2	Diseño de puesto inadecuado		D2	Estrés laboral			P2			
Iluminación	F3	Neblinas		Q3	Bacterias		B3	Posturas inadecuadas		D3	Turno rotativo			P3			
Ventilación	F4	Rocío		Q4	Hongos		B4	Trabajos repetitivos		D4	Falta de comunicación y entrenamiento.			P4			
Presión alta o baja	F5	Polvo		Q5	Parásitos		B5	Otros, indicar		D5	Autoritarismo			P5			
Temperatura (Calor o frío)	F6	Humos		Q6	Insectos		B6			Otros, indicar			P6				
Humedad	F7	Líquidos		Q7	Roedores		B7										
Radiación en general	F8	Otros, indicar		Q8	Otros, indicar		B8										
Otros, indicar	F9																
<b>DETALLE DE LAS CAUSAS QUE GENERAN LAS ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR TIPO DE AGENTE</b>																	
<b>COMPLETAR SÓLO EN CASO DE EMPLEO DE SUSTANCIAS CANCERIGENAS (Ref. D.S. 039-93-PCM / D.S. 015-2005-SA)</b>																	
RELACIÓN DE SUSTANCIAS CANCERIGENAS									SE HAN REALIZADO MONITOREOS DE LOS AGENTES PRESENTES EN EL AMBIENTE (SI/NO)								
<b>MEDIDAS CORRECTIVAS</b>																	
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA						RESPONSABLE						FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)		
												DÍA	ME S	AÑO			
1.-																	
2.-																	
<b>RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN</b>																	
Nombre:				Cargo:				Fecha:				Firma:					
Nombre:				Cargo:				Fecha:				Firma:					

Fuente: Resolución Ministerial-050-2013-TR

## Anexo 16: Registro de auditorías

		REGISTRO DE AUDITORÍAS			
N° REGISTRO:					
DATOS DEL EMPLEADOR:					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
NOMBRE(S) DEL(DE LOS) AUDITOR(ES)			N° REGISTRO		
FECHAS DE AUDITORÍA	PROCESOS AUDITADOS	NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS AUDITADOS			
NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	INFORMACIÓN A ADJUNTAR				
<b>MODELO DE ENCABEZADOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CIERRE DE NO CONFORMIDADES</b>					
DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD			CAUSAS DE LA NO CONFORMIDAD		
DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva (realizada, pendiente, en ejecución)
		DÍA	MES	AÑO	
<b>RESPONSABLE DEL REGISTRO</b>					
Nombre:					
Cargo:					
Fecha:					
Firma					

**Fuente:** Resolución Ministerial-050-2013-TR

## Anexo 17 Registro de estadísticas

		REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO								
N° REGISTRO:										
<b>DATOS DEL EMPLEADOR PRINCIPAL:</b>										
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL			RUC		DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)		TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
COMPLETAR SÓLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO										
N° TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR			N° TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR			NOMBRE DE LA ASEGURADORA				
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:										
<b>DATOS DEL EMPLEADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONTRATISTA, OTROS:</b>										
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL			RUC		DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)		TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
COMPLETAR SÓLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL EMPLEADOR SEAN CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO										
N° TRABAJADORES AFILIADOS AL SCTR			N° TRABAJADORES NO AFILIADOS AL SCTR			NOMBRE DE LA ASEGURADORA				
<b>DATOS DEL TRABAJADOR :</b>										
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO:					N° DNI/CE		EDAD			
ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO	SEXO F/M	TURN O D/T/N	TIPO DE CONTRATO	TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO	N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABORAL (Antes del accidente)			
<b>INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>										
FECHA Y HORA DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE				LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE						
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO				
MARCAR CON (X) GRAVEDAD DEL ACCIDENTE DE TRABAJO				MARCAR CON (X) GRADO DEL ACCIDENTE INCAPACITANTE (DE SER EL CASO)				N° DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	N° DE TRABAJADORES AFECTADOS	
ACCIDENTE LEVE	ACCIDENTE INCAPACITANTE		MORTAL	TOTAL TEMPORAL	PARCIAL TEMPORAL	PARCIAL PERMANENTE	TOTAL PERMANENTE			
DESCRIBIR PARTE DEL CUERPO LESIONADO (De ser el caso):										
<b>DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>										
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>										
<b>MEDIDAS CORRECTIVAS</b>										
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA					RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN			Completar en la fecha de ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida	
1.-						DÍA	MES	AÑO		
2.-										
3.-										
<b>RESPONSABLES DEL REGISTRO Y DE LA INVESTIGACIÓN</b>										
Nombre:	Cargo:				Fecha:			Firma:		
Nombre:	Cargo:				Fecha:			Firma:		

Fuente: Resolución Ministerial-050-2013-TR

## Anexo 18 Registro de inspecciones de SST

		<b>REGISTRO DE INSPECCIONES INTERNAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		
N° REGISTRO:				
DATOS DEL EMPLEADOR:				
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L	20482221964			
ÁREA INSPECCIONADA	FECHA DE LA INSPECCIÓN	RESPONSABLE DEL ÁREA INSPECCIONADA	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	
HORA DE LA INSPECCIÓN	TIPO DE INSPECCIÓN (MARCAR CON X)			
	PLANEADA	NO PLANEADA	OTRO, DETALLAR	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN INTERNA				
RESULTADO DE LA INSPECCIÓN				
DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA ANTE RESULTADOS DESFAVORABLES DE LA INSPECCIÓN				
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				
<b>ADJUNTAR :</b> - Lista de verificación de ser el caso.				
RESPONSABLE DEL REGISTRO				
Nombre: Cargo: Fecha: Firma				

**Fuente:** Resolución Ministerial-050-2013-TR

## Anexo 19: Mantenimiento de registros

N° REGISTRO:		REGISTRO DE ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD							
DATOS DEL EMPLEADOR:									
1	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2	RUC	3	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	4	ACTIVIDAD ECONÓMICA	5	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
6	DESCRIBIR LOS RESULTADOS ESTADÍSTICOS (COMPARAR CON LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)								
7	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LAS DESVIACIONES								
8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES								
9	RESPONSABLE DEL REGISTRO								
Nombre:									
Cargo:									
Fecha:									
Firma									

**Fuente:** Resolución Ministerial-050-2013-TR



FORMATO DE DATOS PARA REGISTRO DE ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

N° REGISTRO:

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL:

FECHA :

MES	N° ACCIDENTE MORTAL	ÁREA/ SEDE	ACCID. DE TRABAJO LEVE	ÁREA/ SEDE	SOLO PARA ACCIDENTES INCAPACITANTES						ENFERMEDAD OCUPACIONAL				N° INCIDENTES PELIGROSOS	ÁREA/ SEDE	N° INCIDENTES	ÁREA/ SEDE	
					N° Accid. Trab. Incap.	ÁREA/ SEDE	Total Horas hombres trabajadas	Índice de frecuencia	N° días perdidos	Índice de gravedad	Índice de accidentalidad	N° Enf. Ocup.	ÁREA/ SEDE	N° Trabajadores expuestos al agente					Tasa de Incidencia
ENERO																			
FEBRERO																			
MARZO																			
ABRIL																			
MAYO																			
JUNIO																			
JULIO																			
AGOSTO																			
SEPTIEMBRE																			
OCTUBRE																			
NOVIEMBRE																			
DICIEMBRE																			

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

Fuente: Resolución Ministerial-050-2013-TR

## Anexo 20 Industrias Oriana E.I.R.L.



## Anexo 21: Validación de Instrumentos de Formatos

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Nestor Valdez Goolique con DNI N° 43738254 de profesión Ing. Geólogo con código CIP 221563 desempeñándome actualmente como Jefe de Seguridad en la minería VOLCAN S.A.C.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST INSPECCION DE EXTINTOR" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.

Posteriormente de hacer las observaciones pertinentes quedo formular las presentes

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de tema				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de tema				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.

  
NESTOR  
VALDEZ GOOLIQUE  
INGENIERO GEOLOGO  
Reg. CIP Nº 221563

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Nestor Valdez Coolque con DNI N° 43738254 de profesión Ing. Geólogo con código CIP 221563 desempeñándome actualmente como Jefe de Seguridad en la minería VOLCAN S.A.C.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de Instrumentos el formato "CHECK LIST INSPECCION DE EQUIPOS Y PROTECCION PERSONAL" de recolección de Información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.

Posteriormente de hacer las observaciones pertinentes quedo formular las presentes

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de tema				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de tema				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.

  
NESTOR  
VALDEZ COOLQUE  
INGENIERO GEOLOGO  
Reg. CIP 221563

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Nestor Valdez Coolique con DNI N° 43738254 de profesión Ing. Geólogo con código OIP 221563 desempeñándome actualmente como Jefe de Seguridad en la minería VOLCAN S.A.C.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST ORDEN Y LIMPIEZA" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.

Posteriormente de hacer las observaciones pertinentes quedo formular las presentes

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de tema				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de tema				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.

  
NESTOR  
VALDEZ COOLIQUE  
INGENIERO GEOLOGO  
Reg. OIP N° 221563

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Henry Evarito Cruz Castro con DNI N°71338855 de profesión Ing. Industrial con código CIP 25201 desempeñándome actualmente como Ingeniero de Seguridad en la empresa "MINERIA RAURA S.A.C"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST ORDEN LIMPIEZA" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes aplicaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de ítems				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de ítems				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.

Ing. Henry Evarito Cruz Castro  
Ingeniero Industrial  
CIP 25201

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Henry Evarito Cruz Castro con DNI N°71336655 de profesión Ing. Industrial con código CIP 25201 desempeñándome actualmente como Ingeniero de Seguridad en la empresa "MINERIA RAURA S.A.C"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST INSPECCION DEL EXTINTOR" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes aplicaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de ítems				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de ítems				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.



Ing. Henry Evarito Cruz Castro  
Ingeniero Industrial  
CIP 25201

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo Henry Evarito Cruz Castro con DNI N°71338855 de profesión Ing. Industrial con código CIP 25201 desempeñándome actualmente como Ingeniero de Seguridad en la empresa "MINERIA RAURA S.A.C"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes aplicaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de ítems				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de ítems				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.

Ing. Henry Evarito Cruz Castro  
Ingeniero Industrial  
CIP 25201

626 a. m.

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Alexander Jhonatan Hermitaño Martínez con DNI N°47721085 de profesión Ing. Industrial con código CIP 233022 desempeñándome actualmente como Ingeniero de Seguridad en la empresa "MINERIA ALPAYANA S.A.C"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST ORDEN Y LIMPIEZA" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes aplicaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de ítems				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de ítems				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.



Ing. Alexander Hermitaño Martínez  
Ingeniero Ambiental  
CIP 233022

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Alexander Jhonatan Hermitaño Martínez con DNI N°47721085 de profesión Ing. Industrial con código CIP 233022 desempeñándome actualmente como Ingeniero de Seguridad en la empresa "MINERIA ALPAYANA S.A.C"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST INSPECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes aplicaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de ítems				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de ítems				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.



Ing. Alexander Hermitano Martínez  
Ingeniero Ambiental  
CIP 233022

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Alexander Jhonatan Hermitano Martínez con DNI N°47721085 de profesión Ing. Industrial con código CIP 233022 desempeñándome actualmente como Ingeniero de Seguridad en la empresa "MINERIA ALPAYANA S.A.C"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación de instrumentos el formato "CHECK LIST INSPECCION DEL EXTINTOR" de recolección de información, encuesta y guía de entrevista, a los efectos de su ejecución en la empresa INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes aplicaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Congruencia de ítems				X	
2. Amplitud del contenido				X	
3. Redacción de ítems				X	
4. Pertinencia				X	
5. Metodología				X	
6. Coherencia				X	
7. Organización				X	
8. Objetividad				X	
9. Claridad				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo a los 15 días del mes de Junio del 2022.



Ing. Alexander Hermitano Martínez  
Ingeniero Ambiental  
CIP 233022

## Anexo 22 Autorización de la Empresa Industrias Oriana E.I.R.L



### AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TESIS

Con la firma del presente documento se da la autorización a las tesis **García Contreras Evelyn Jackeline** y **Salazar Díaz, Margorie Yeraldine** para el desarrollo de la tesis titulada "Implementación del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para reducir el nivel de riesgos laborales en la curtiembre Industrias Oriana E.I.R.L. Trujillo, 2022", siendo conveniente la realización de este documento para la mejora y conformidad de los datos expuestos en la presente tesis.

Atentamente



INDUSTRIAS ORIANA E.I.R.L.  
RUC/ 2048270755

**LEYTY VIVIANA URBINA VASQUEZ**  
GERENTE GENERAL

**CARGO: GERENTE GENERAL**

Dirección: Sector Larrea Eje, Fundo Larrea Lote 1739 Trujillo

Celular: 915594529

## Anexo 23 Hoja de Seguridad de Productos Químicos



**QUÍMICOS GOICOCHEA** S.A.C.  
PRODUCTOS QUÍMICOS

### HOJA DE SEGURIDAD DE MATERIALES

#### METABISULFITO DE SODIO GRILLO FCC

#### SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

**Nombre del Producto:** Metabisulfito de sodio  
**Fórmula Química:**  $\text{Na}_2\text{S}_2\text{O}_5$   
**Empresa:** Químicos Goicochea SAC  
**Dirección:** Avenida Néstor Gambetta 150 callao  
**Teléfono:** +51 1 614-4400  
**Telefax número:** +51 1 614-4401



*Salud: 2; Inflamabilidad: 0; Reactividad: 1*

#### SECCIÓN 2: INFORMACIÓN SOBRE LA COMPOSICIÓN

Número CAS : 7681-57-4  
Rango del porcentaje de concentración : 98,70%

#### SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

##### Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Precauciones de seguridad:

P264 Lavarse las manos y la cara completamente después de manejar.  
P280 Llevar guantes de protección / protección protector ropa / protección para los ojos / la cara.  
P330 Enjuagar la boca.  
P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.

[qgventas@quimicosgoicochea.com](mailto:qgventas@quimicosgoicochea.com)

Oficina Principal: AV. NÉSTOR GAMBETTA 150 – CALLAO Telef.: 614-4400 Fax: 614-4401  
Sucursal Pj. Morelos Mo. C LI 8-Y Urb. María Isabel AREQUIPA – PERU Telefax: (054) 200-700  
LIMA: RPM 4022043 NEXTEL 4067345 AREQUIPA: RPM 493674 NEXTEL 144\*1800  
WEB SITE: [www.quimicosgoicochea.com](http://www.quimicosgoicochea.com)



HOJA DE SEGURIDAD DE MATERIALES  
SODA CAUSTICA EN ESCAMAS CHINA

CARTEL DE IDENTIFICACIÓN PARA TRANSPORTE	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN POR ALMACENAMIENTO NFPA	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN PARA EMBASE POR HMIS										
		<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">SODA CAUSTICA EN ESCAMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>SALUD</td><td>3</td></tr><tr><td>IRITACION</td><td>0</td></tr><tr><td>REACTIVIDAD</td><td>1</td></tr><tr><td>EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</td><td></td></tr></tbody></table>	SODA CAUSTICA EN ESCAMA		SALUD	3	IRITACION	0	REACTIVIDAD	1	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	
SODA CAUSTICA EN ESCAMA												
SALUD	3											
IRITACION	0											
REACTIVIDAD	1											
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL												

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO

SINONIMOS	Hidróxido de sodio Anhidro, Caustico blanco, Hblanco de sodio
NOMENCLATURA	Hidróxido de sodio
N° DE REGISTRO CAS	1310-73-2
USO	Neutralización de ácidos, refinación de petróleo, manufactura del papel
NUMERO UN	1023

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DERIVADOS DEL USO

**Inhalación:** Irritante severo. La inhalación de polvo fino causa irritación y quemadura de nariz, garganta y tracto respiratorio superior. Una severa exposición puede producir neumonía química.

**Ingestión:** Ocasiona quemaduras a la boca, garganta y estómago. Disminuye la presión sanguínea. Los efectos pueden aparecer luego de algunas horas de la exposición.

**Contacto con los ojos:** Causa irritación y severas quemaduras. El daño puede ser permanente.

**Contacto con la piel:** Causa irritación a la piel, manchas rojas y puede llegar a severas quemaduras dependiendo de la exposición.

**Efectos Agudos:** Fuertemente corrosivo a todos los tejidos del cuerpo con el que entre en contacto. El efecto local en la piel puede consistir en áreas múltiples de destrucción superficial hasta profundas ulceraciones de la piel, tejidos del sistema respiratorio y/o digestivo.

**Efectos Crónicos:** Los efectos crónicos en una exposición local pueden consistir en múltiples áreas de destrucción superficial de la piel o de algunas dermatitis primarias irritantes. Así mismo la exposición a polvo o niebla puede resultar en varios grados de irritación o daño al tracto respiratorio y un aumento en la susceptibilidad a enfermedades respiratorias. Estos efectos crónicos ocurren solo cuando se exceden los límites máximos permisibles.

**Nota Adicional:** Repetida exposición puede causar dermatitis.

SECCIÓN 3: PRIMEROS AUXILIOS Y PLAN DE CONTINGENCIAS

**Contacto Ocular:** Lave bien los ojos inmediatamente al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados para asegurar un lavado completo de la superficie del ojo. El lavado de los ojos durante los primeros segundos es esencial para asegurar una efectividad máxima como primer auxilio, pero luego debe acudir al médico.